NACION ARGENTINA

AÑO IV — BUENOS AIRES, DOMINGO 1.° DE OCTUBRE DE 1865. — NÚM. 910.

ALMANAQUE

...Y 1—Nuestra Señora del Rosario. Ju..., y san Remigio obispo.

...scricion mensual 40 pesos m/c.—Imprenta y oficina calle de San Martin num. 124.

...NCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rufi...rell: San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando ...liciadores: San Isidro, D. Ventura Silveira; Zara... ...omingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Pe... ...lar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A. ...hascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salva... ...mingues; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de ... D. Ramon Castillo.

...S PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Ro... ...Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uru... ...arlos Ugarlecht (hijo); Gualeguaychú, Luis Vidal; ...lia Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta y ...órdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Araoz; ... Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, ...ufino Coello; San Luis, José M. Latorre; Corriente... ...ournier; Goya, Julio Solano.

...EVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

SECCION OFICIAL

...tamento de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1865.

...cuanto el Congreso Nacional ha sancionado lo siguiente:

...ado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de—

LEY.

...1.° Falleciendo ab-intestato algun ...ero sin dejar descendientes, ascendientes, ni conyuge lijitimos, públicamente reconocidos como tales, residentes en el pais, ...estamento, si fueren estranjeros los ...ros y estuviesen ausentes y ausente ...el albacea testamentario, el Cónsul de ...on podrá intervenir en su testamentaria.

2.° No tendrá lugar la intervencion ...Cónsules, cuando algun argentino, reconocido notoriamente por tal, fuese heredero descendiente ó ascendiente.

3.° Esta intervencion se limitará—...ellar los bienes muebles y papeles del ... haciéndolo saber ántes á la autoridad ...iempre que la muerte sucediese en el ...e la residencia del Cónsul: 2° á ...r albaceas dativos.

4.° Los cónsules comunicarán directamente al Juez de la testamenteria el nombramiento de albaceas.

5.° La autoridad local pondrá su sello sobre los muebles y papeles del finado y ...las medidas necesarias para su seguridad.

6.° El doble sello no podrá levantarse para hacer el inventario por el Juez, sin intervencion prévia de los albaceas.

7.° No habiendo Cónsules en el lugar del fallecimiento del intestado, el inventario se hará con arreglo á las leyes vigentes, con asistencia de dos testigos de la misma nacion del finado, ó de otra nacion si no los hubiere; debiendo darse aviso del hecho al Cónsul mas inmediato, por la autoridad que haga el inventario.

8.° Los albaceas egercerán su cargo ajustándose á las leyes del pais.

9.° Si hubiere herederos legitimos residentes en el pais, tendrán el derecho de pedir al Juez de la causa, nombramiento de curador, quedando entonces los nombrados por el Cónsul, reducidos al carácter de representantes de los herederos ausentes que no hubiesen nombrado apoderados especiales.

10. No habiendo herederos ningunos conocidos, y sobreviniendo reclamos por créditos sobre el derecho á la sucesion, serán resueltos por el Juez de la causa, con intervencion de los albaceas.

11. No podrá entregarse cosa alguna á los herederos ausentes, hasta despues de pasado un año de la muerte del intestado y que estén pagadas todas las deudas contraidas en el territorio del Estado.

12. Si no hubiere herederos ab-intestato segun las leyes del pais, los bienes de la testamenteria serán entregados al Estado.

13. Los derechos que por esta ley se conceden, solo serán acordados á las naciones que concedan iguales derechos á los ... y ciudadanos argentinos.

14. Las naciones que reclamasen el cumplimiento de alguno incluido en esta ley ... hubiera estarlo en algo de los tratados ..., solo podrán obtener lo esclusivamente estipulado en el tratado.

15. Comuníquese al P. E.

...la Sala de Sesiones del Congreso ... Aires á los veinte y nueve dias del mes de Setiembre del año de mil ochocientos sesenta y cinco.

VALENTIN ALSINA.
Carlos M. Saravia.
Secretario del Senado
JOSE E. URIBURU.
Ramon B. Muñiz.
Secretario de la C. de DD.

...to, cúmplase, comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dese al Registro Nacional.

PAZ.
RUFINO DE ELIZALDE.

—

...uzú-Cuatiá, Setiembre 25 de 1865.

...r. *Vice Presidente, Dr. D. Marcos*

Estimado señor:

...en mi poder la de V. E. del 13 del ...

...paño á V. E. copias de los partes que ...23 me pasa el General Hornos, del ...tenido por la Division al mando del ... Félix Romero, en los campos del ...departamento de Yaguareté-Corá ...el enemigo el 21 del corriente.

...á V. E. por tan importante triunfo por los grandes resultados que debe... ...á la causa nacional que defende... la circunstancia de ser traidores tan... como la mayoria de sus tropas.

...castigo que han recibido los traidores servirá de leccion bastante para que ... á formar en las filas de los bárbaros invasores, pues comprenderán el estravio á que han sido conducidos, haciéndoles reaccionar para volver al lado de sus hermanos á defender la patria contra sus enemigos.

Se levanta por este hecho la moral de nuestras tropas, pues conocerán que no se puede impunemente traicionar la patria.

Así que reciba el parte detallado de este hecho de armas, me apresuraré á elevarlo al conocimiento de V. E.

Los soldados de la vanguardia han respondido con este triunfo á la gran victoria que las armas aliadas alcanzaron en Uruguayana.

El enemigo sigue en la márgen derecha del rio Santa Lucía sin emprender hasta el 23 ninguna operacion militar.

Consecuente con su recomendacion de hacer regresar al vapor «Félix Colon» he dado ya la órden para que baje hasta esa capital. Apesar de los esfuerzos hechos para hacer bajar á las familias, emigradas no se ha conseguido nada, pues en momentos que se decidian á realizar viaje á varios puntos del litoral, recibieron la noticia del triunfo de la Uruguayana y esperanzadas en que durará poco mas su emigracion, han resuelto quedarse.

No es pues ya culpa nuestra si estas desgraciadas no aceptan la comodidad del transporte y quietud de vida que les hemos ofrecido, queda salvada nuestra responsabilidad.

El Sr. Avalos ha llegado á la vanguardia y se ocupa de llenar su comision.

De V. E. afmo. compatriota y S. S.

MANUEL I. LAGRAÑA.

—

El General.

Cuartel General, Paso de los Libres, Setiembre 25 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Julian Mareinez.

Tengo la satisfaccion de acompañar á V. E. para que se sirva elevarlo al conocimiento del Exmo. Sr. Vice-Presidente, copia autorizada del parte que me ha dirigido el General D. Manuel Hornos, 2.° gefe del primer cuerpo del ejército argentino, relativo al triunfo obtenido sobre el enemigo en Yaguareté-Corá el 21 del corriente.

Este nuevo y glorioso triunfo que asegura para nuestras armas el dominio de la campaña del otro lado del Rio de Corientes amagando á flanco izquierdo del enemigo, y obligándole la reconcentrarse aun, mas sobre el Paraná, será de la mas alta importancia para las operaciones de la guerra que vá á emprender el ejército á mis órdenes, por lo cual recomiendo á la consideracion del Gobierno y del pais á los valientes gefes oficiales y soldados que han tomado parte en él, y consiguiendo sobre el enemigo una victoria de tanta consecuencia.

Dios guarde á V. E.

BARTOLOMÉ MITRE.

El General 2° gefe del primer cuerpo del ejército Nacional.

Campamento en Garcia Cué, Setiembre 23 de 1865.

Al Sr. Presidente de la Republica General en Gefe del ejército, Brigadier Dn. Bartolo mé Mitre.

El infascripto tiene la satisfacion de transcribir á V. E. el parte que en estos momentos recibe del Sr. Coronel Dn. Felix Romero del nuevo triunfo alcanzado sobre el enemigo en Yaguareté-Corá el 21 del corriente y es como sigue.

«Campamento en marcha, Vallejos Tué, 6 leguas arriba de Yaguareté-Corá, Setiembre 21 de 1865.

Al Sr. General 2.° Gefe del 1er. Cuerpo del Ejército Nacional, D. Manuel Hornos.

El infrascrito tiene el honor de dar parte á V. S. que esta mañana como á las 7, fué sorprendida la columna enemiga mandada por el titulado Comandante Loveira, á la que llevé la carga al galope, consiguiendo en muy pocos tiros derrotar completamente, á quienes los he perseguido tenazmente como tres leguas como lo verá por el lugar de donde le dirijo á V. S. esta, la que despacho á V. S. despues de haber parado en la persecucion, lo que he hecho en este punto por la flacura de la caballada. El punto donde fué sorprendido y batido el enemigo fué en el lugar denominado Naranjitos, como tres leguas arriba del Yaguareté Corá. Segun datos adquiridos por los prisioneros el número de que se componia el enemigo era como de 800 hombres.

El número de prisioneros y muertos no sé positivamente en estos momentos, pero si puedo decir á V. S. que se han tomado muchos prisioneros, toda la caballada que tenian y mucha parte del armamento. Por nuestra parte no hemos tenido ni un solo muerto.

Mañana me pongo en marcha hácia el punto en que me hallaba situado pero antes de emprender mi marcha pasaré a V. S. el parte detallado. Por tan glorioso triunfo le es grato al que suscribe felicitar á V. S. y demás compañeros de causa. Dios guarde á V. S. muchos años.

Félix Romero.

Como el infrascripto lo comunicó á V. E. anteriormente, esperaba de un momento á otro la noticia de esta nueva victoria, por la cual le es altamente placentero felicitar, á V. E. y demás defensores de nuestra justa causa.

El infrascripto juzga un acto de justicia recomendar á la consideracion de V. E. al meritorio gefe Coronel D. Félix Romero y á su segundo el Comandante Manzon, tanto por la actividad energia y arrojo que han demostrado en este hecho de armas, batiéndose con un enemigo de igual poder y que, por ser natural del mismo pais [pues eran correntinos traidores] reunias las mismas condiciones, pericia y conocimientos que nuestras fuerzas, tanto por haberse hecho notar siempre la division de su mando por el órden y disciplina que conservaba.

Toda la tropa que se ha encontrado en este hermoso hecho de armas, es igualmente recomendable por su comportacion en él.

Dios guarde á V. E.

Manuel Hornos.

Es copia.

José M. Lafuente.
Secretario del General en Gefe.

—

Departamento de Hacienda.

ACUERDO.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1865.

Habiendo solicitado el Empresario del Ferro Carril Central Argentino que se designe el local donde debe construirse la Estacion principal en el puerto del Rosario; y siendo indispensable designar igualmente el que debe ocupar la Aduana Nacional de aquella ciudad que el Gobierno desea edificar de acuerdo con la referida Estacion principal, se nombra una comision compuesta del Ingeniero Don Pompevo Moneta, del Administrador de Rentas nacionales Don Genaro Janiz, y de los Sres. Marcelino Frire, Don Emiliano Freias y Don Guillermo Perkins, para que previos los estudios necesarios, y poniendose de acuerdo con el empresario del Ferro Carril, informe al Gobierno sobre el local mas aparente para los objetos indicados.

Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

PAZ.
L. GONZALEZ.

—

Departamento del Interior:

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1865.

El Vice Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo, usando de la facultad que le confiere el inciso 12 del articulo 86 de la Constitucion ha acordado y

DECRETA:

Art. 1° Prorogánse las sesiones del Congreso por el tiempo que fuese necesario para considerar los siguientes Proyectos.

— Ley de Presupuestos,
—Ley de papel Sellado.
Tratado con la República de Bolivia.
—Suscricion á un número de acciones del Ferro Carril de Gualeguay.
Convocacion de una Convencion Nacional para la reforma de la Constitucion en los artículos referentes á los derechos de Esportacion.

Art 2° Comuníquese á quienes correspon. da, publíquese é insertese en el R N.

PAZ.
GUILLERMO RAWSON.
RUFINO DE ELIZALDE.
LUCAS GONZALEZ.
EDUARDO COSTA.
JULIAN MARTINEZ.

NACION ARGENTINA

Octubre 1.° de 1865.

Correspondencia de la «Nacion Argentina.»

Paris, 24 de Agosto de 1865.

FRANCIA—Fisonomia de Paris el 15 de Agosto—A oscuras—Baile Morel—Parent Duchatelet—Coplas—Adulacion—Insulto á los obreros—La pluma y el codo—Cintas y cruces—Mescolanza—Orden de la Guadalupe—Supresion de trece oficiales—Campamento de Chalons—Ana Murat é caballo—Cuándo es—Comedia—La Gracia—Exhibicion de Abd-el-Kader—Eugenia y las circacianas—Abjuracion de Madame Durey—Sascristia y cuartel—El albornoz fantasma—Quién paga?—Fuga imperial—El ciudadano suizo—Siguele el crimen—Entierro del proscrito—Victima y verdugo—Y el primo?—dónde está la salvacion?—doscorrientes—Waleski—Un telegrama vencedor poeta napoleónico—festines idem—acuartelamiento de los estudiantes—Congreso de idem—bueno es hacerse á borrascas—Buchez—un banquero con palabra—Protesta de la familia de Arago.

INGLATERRA—Vuelta del *Great Easteen*—Telégrafo Balestrini—Epizootio—Crisis financiera de Calcuta—delirio—Miseria.

ITALIA—Intriga pontifical y real—Ejército papal—No faltará al papa con que pagar sus zuavos—Drama terrible—Un coronel asesino—absurdo del Ministro de la Guerra—supuesta solidaridad de los oficiales—Caricaturas—descontento—salida del Ministro—ley sobre bienes del clero—La santa sede por padrino á Victor Manuel—Escrúpulos de Francisco José—Hausmanizacion de Florencia á la *villa de in ferro*—el Ghetti.

ESPAÑA—O'Donnell da el ósculo de paz á la Santa—camisa milagrosa—Cristina en España—Entrevista en Zarauz—Espartero y Bonaparte—D. F. de Paula—*Garañon - Magestad*—Triste principe mas triste marido.

PRINCIPADOS—Golpes de Estado acarrean revoluciones—ocasion—revuelta—Victima—se restableció el órden—Hasta cuando.

DUCADOS—Convenio de Gastin—Entrevista de Saltzbourg—Austria se inclina—No mas Alemania—Y los Ducados?

EL COLERA—Estado del Egipto—El azote entra en Persia—Constantinopla—Ancona—Un buen pastor queda la vida por sus ovejas—El cólera en Marsella.

Por lo visto llega la hora de las reconciliaciones repentinas é inesperadas. Háblase, como nunca, de un viage de Victor Manuel á Roma. Esa intriga—porque ¿quien podrá creerlo otra cosa?—es dirijida por M. de Sartiges, quien asegura que nada podrá concluirse entre el Papa y Victor Manuel sin una entrevista. Victor Manuel juega con cartas dobles: entabla negociaciones con Roma para persuadir á los clericales que no está radicalmente opuesto á un arreglo, que toma en cuenta los intereses religiosos á fin de recibir el galardon del gobierno frances, rompe: por otra parte, rompe las mismas negociaciones para no enagenarse las voluntades de los unitarios: politica tornasolada, de medias medidas que no contentará á nadie.

Roma, por su parte, ha querido tambien probar al gobierno frances, que sabe igualmente hacer concesiones. El Papa ha aceptado la proposicion de elevar de 9 á 15,000 hombres el efectivo del ejército y el mismo Antonelli aprobó dicho proyecto. En Trasirone empieza ya el alistamiento y segun aseguran, M. de Sonnemberg ha recibido órden de reclutar en Súiza 500 jóvenes en los cazadores estranjeros.

No puede ocultarse la importancia de esta noticia. Antonelli que antes del convenio queria que se licenciase el ejército pontifical, adhiere ahora á los proyectos de Merode y es porque cree que los franceses evacuarán á Roma. Ademas, si el Papa consiente en ese aumento de gastos, es porque está convencido de que podrá hacerles frente, lo que solo conseguirá consintiendo en que la Italia tome á su cargo una parte de la deuda pontifical. 15,000 hombres son fuerza insuficiente aun para mantener el órden interior: el Papa vive pues seguro de que Napoleon III no consentirá ninguna invasion al territorio contificio para que el gobierno de la Santa Sede se encuentre frente á frente con sus súbditos. Eso es lo que resalta del cambio de resoluciones del Papa; conjeturas lójicas que vemos confirmadas con estas palabras del *Moniteur* de hoy: «Complacémonos en ver en esa deter«minacion, el primer esfuerzo de la Santa Se«de para ponerse gradualmente en estado de «atender por si misma á la seguridad interior «el dia en que Francia evacue á Roma.» Pero en todo esto, Papa, Rey y Emperador, no cuentan con un personage que de seguro ha de intervenir en los acontecimientos: el pueblo italiano.

La Italia está altamente sobrecogida con un acontecimiento, ya añejo, pero que acaba de descubrirse ahora. En 1862, pocos dias despues del drama de Aspromonte, el coronel Villalta mandó fusilar en Fantina (Sicilia) á seis garibaldinos desertores del ejército regular. El hecho pasó desapercibido, pero los diarios del partido de accion han revelado los pormenores mas lamentables. Los seis jóvenes estaban *atónitos* de ser fusilados por haber querido tanto á la Italia: cuando se les anunció la pena capital creyeron que se *chanceaban* con ellos: uno muy valiente, siguió fumando y el coronel Villalta de un manoton le arrojó al suelo el cigarro: á otro se le negó el permiso de escribir á su madre: despues del fusilamiento, se notó que uno respiraba todavia, y se mandó al cabo de algunas horas, que se le fusilase de nuevo. ¡Horrible historia!

Pettitti, ministro de la guerra entonces y aun hoy, habia dado órdenes terminantes á las tropas que perseguian á los garibaldinos y ha tomado la defensa del coronel: enzarsóse la polémica y ha creido conveniente dar órden para que se defiendan á todo tance aquellos actos en una *circular* en que invita á hacerse solidarios á todos los oficiales.

Tan cómoda doctrina, cuyo resultado es oscurecer las cosas, no ha sido adoptada ni por la prensa ni por todo el ejército: varios oficiales declararon que solo tomarian la defensa del coronel cuando éste se hubiese esplicado. El director del *Movimento* de Génova, Basili, tuvo que batirse con un capitan de infanteria por haber publicado un articulo de la *Gazetta di Milano* y haberse negado á insertar una protesta colectiva inserta por varios oficiales. El campeon de estos señores fué tirado á suerte y Basili salió herido en el brazo derecho, habiendo sido el duelo al sable segun se acostumbra en Italia. La sociedad obrera de Génova fué con gran pompa á felicitar al director del *Movimento* por la energia que desplegára en este asunto.

Los demas redactores del *Diritto* han publicado un manifiesto por el cual dicen que rechazarán todo cartel colectivo. Varios diputados reunidos en Turin han redactado contra la circular de Pettitti una peticion en que se la califica de altamente ofensiva á la independencia de la prensa y á la libertad constitucional. Tambien se cubre de firmas una peticion en que se pone en acusacion al ministro de la guerra.

Los diarios jocosos toman tambien cartas en la querella: un elegante encuentra á un oficial y le dice: «Perdon, caballero, le he «pisado á vd.—Está vd. perdonado, señor «mio—responde el oficial—pero tendrá que «entenderse con 120 oficiales de mi Rejimien«to que son solidarios de mis actos.»

Un recluta dice á una criada:—«Marietta, «por mi órgano el 69 de linea te declara su «atrevido pensamiento.... Creo—añade pa«ra su capote—que esto es comprender el es«píritu de solidaridad: si me oyese el minis«tro me calaba los entorchados!»

El ministro de la guerra ha dado su dimision á causa de este *tolle* general, el rey no se la ha admitido. Sin embargo el gabinete vacila: verdad es que Vacca era un ministro de circunstancias. Cuentan que cuando La Mármora envió un télegrama al Sr. Vacca en Napoles, este corrió á Turin: el ministro llamaba á su hermano el almirante, mas como el otro era jurisconsulto le dieron la cartera de Justicia. Las torpes medidas que Vacca tomara últimamente han motivado su salida, aunque el público ve en ella una protesta contra la circular de Pettitti. Su sucesor, Cortesa, es absoluto en la cuestion de bienes del clero y su presencia en el ministerio es una garantia contra las concesiones y trata de presentar (quizas porque se acercan las elecciones) el proyecto de ley sobre los gremios del clero.

El proyecto ha tenido ya diferentes modificaciones. Pensóse al principio entregar los bienes eclesiásticos al dominio público en cambio de una renta vitálica al clero. Despues se dió el sago de atribuir estos bienes á las provincias y al comun para que las aplicaseu á la instruccion pública y á la beneficencia conformándose con la voluntad de los donadores: parece que prevalecerá este último partido. Los bienes raices serán por su mayor parte convertidos y caerán de este modo en el giro de las contribuciones: casi todos los edificios tienen ya destino particular en lo profano: resta solo la suerte del personal.

Pero, lo repito, nada hay de definitivo hasta despues de las elecciones. El gabinete conserva en pié el proyecto de ley para atenuar el mal efecto que producen las negociaciones de Vegezzi: quizá despues de reunido el Parlamento se muestre el gobierno mas risueño à los clericales: Victor Manuel, fuerza es repetirlo, alhaga á la vez á la opinion pública y al Vaticano.

Por su parte la Santa sede no cede á la Italia. El rey de Portugal quiso que Victor Manuel fuese padrino de su segundo hijo: la corte de Roma se negó á reconocer este título al escomulgado y al saberlo Victor Manuel manifestó su deseo de que no se diera importancia al incidente y se nombró padrino del recien nacido al príncipe Amadeo.

No se presenta menos recalcitrante en su resistencia, el Austria, pues ha dirijido á la España sus representaciones con motivo del reconocimiento de Italia y busca cargos para firmar el convenio del Danubio, alegando que la firma del Emperador Francisco José no puede figurar al lado de la de Victor Manuel: sin embargo no es ya la primera vez que asi sucede testigos, el pago del Escalda y el último convenio internacional diplomático firmado apenas há dos meses.

Florencia se transforma y—como dicen aqui—se *hausmaniza*. Constrúyese por todas partes y muchas de sus construcciones se hacen con hierro y madera incombustible, por las preparaciones químicas á que la cometen. Fuera de puertas se han empezado á levantar tres manzanas de casas y cada casa contiene 125 cuartos. A causa de su incombustibilidad, los devotos de Roma designan á Florencia *villa infera*, juego de palabras mas maligno que chistoso.

Los romanos no quieren ver la viga en sus propios ojos: sin embargo una comision visitó últimamente el *Ghetto*, ó barrio de los judios, con motivo de las medidas hijiénicas contra el cólera, y sus habitantes viven en una verdadera estercolera sin aire, luz, ni salubridad. La caridad y la humanidad reclaman con urgencia el que desaparezca de una vez tan inmunda cloaca.

Si hay en el mundo politica incierta y oscilante es la del Gabinete O'Donnell: ayer dió un paso adelante, hoy le dá hácia atras: ayer reconoció á la Italia, hoy se *reconcilia* con Sr. Patrocinio. El Duque y la *Santa* se han dado el *osculo de paz*. La abadesa de San Pascual tiene á sus pies al vencedor del Moro y al verle en esta postura tuvo intenciones de darle un buen tiron de orejas, pero se las tiró cariñosamente y ambos sostenes del claudicante trono de España se han hecho mútuas concesiones. Patrocio quiso ir, venir, sitar donde se le antoje, hasta en la Corte, á la cabecera del lecho de Isabel y gustar cuanto guste sin control y asi será. En cambio O'Donnell llamará á su socorro á Sr. Patrocion en las circunstancias graves y asi lo hará tambien la buena monja y aun le dará la camisa milagrosa en cuento el general sienta los primeros accesos de reumatismo ó de gota.

O'Donnell está en via de mansedumbre y de perdon. Cristina se halla en Zarauz, al lado de su hija, sin que O'Donnell haya puesto *veto* á la visita: verdad es que Cristina ha ido á España por un luto. Confirmase la noticia de que Isabel irá de Zarauz á Logroño á ver á Espartero, para que por su influencia dicienten los progresistas de sus sistema de retraimiento. ¿Caeran estos en el lazo? El descontento cunde en la península, multiplicanse los movimientos carlistas: ¿sacarán los progresistas las ascuas del fuego para que se recreen los Vicalvaristas? Allá lo veremos.

(*Continuará.*)

Italia.

De nuestro corresponsal.

Agosto 22.

En mis cartas anteriores, el cólera no ocupaba sino unos pocos renglones y de los últimos de mi correspondencia y hoy al contrario tengo que empezarla con este triste argumento, que preocupa sobre todo á los italianos de todas clases y de todos pueblos. Los corresponsales para dar una idea verdadera del mundo que los rodea, deben impregnarse como una esponja (si vdes. me permiten la comparacion grosera) de las preocupaciones, de los acontecimientos, de las pasiones, en una palabra, de la atmósfera moral, politica y social que los rodea.

De esta manera, una carta con su fecha, nos daria una fotografia fiel de un momento de la vida de un pais y de una nacion. Pues bien, mi carta de hoy para ser un cuadro exacto del mundo que me rodea, tiene que ocuparse por primera cosa del cólera. Lo haré con mucha brevedad y laconismo y sin miedo de asustar á mis lectores, que están á distancia de mas de dos mil leguas.

Despues de mi última correspondencia de Agosto, la epidemia se hizo cada dia mas horrible en Ancona, en donde han habido hasta 200 casos diarios con la mortalidad del 60 y del 75 por ciento. Despues de haber subido el punto mas alto de la parábola, el cólera empezó á declinar poco á poco, hasta que en estos dias no tenemos en aquella ciudad mas que 38 á 40 enfermos diarios. Sin embargo, la enfermedad se estendió á otros puntos y ahora lo tenemos en San Severo, en San Nicandro y en Apricacena. En el primero de estos pueblos hemos tenido del 17 al 18, 92 enfermos y 32 muertos. Algunas otras bombas lanzadas por el volcan de Ancona, fueron á dar á Milan, á Boloña y á Pistoja, pero se apagaron sin propagar el incendio. El verano casi enterrado y por este año hay mucho que esperar que la Lombardia, el Piamonte, Nápoles y Roma puedan escapar al desastre epidémico, pero hasta cuando podrán las autoridades sanitarias y los lazaretos contener un rio que nos amenaza y nos rodea por todas partes? Hay cólera en Constantinopla, donde mata hasta 400 personas diarias, lo hay en Esmirne y otros puntos de Asia, lo hay en Persia, en Grecia, en Marsella y Toulon, lo hay en España y en Lóndres.

Las cuidades y los individuos han dado pruebas muy brillantes de humanidad y de generosos sacrificios, en ocasion de la epidemia de Ancona, Milan, Turin, Florencia y cien otros pueblos, mandaron á Ancona, plata, nieve vestidos, médicos, todo lo que podia ser útil en una ciudad enlutada por tantas muertes y por tantos enfermos. El rey solo mandó 20,000 francos. Los médicos han sido heróicos y hacen pocos dias once de ellos ya habian muerto en el campo de batalla del deber y del sacrificio. Yo he publicado un código popular para defenderse del cólera y para curarlo y recomiendo muy encarecidamente el *bromo* como desinfectante mas activo del cloro y de sus preparaciones y la coca en forma de infusion caliente y de estracto alcohólico, como uno de los mas poderosos estimulantes del corazon, que como vdes. saben, en esta borrorosa enfermedad queda como paralizado.

Lo mas triste es que hay discordia en las altas regiones de las autoridades sanitarias. Los unos son contagionistas y los otros anticontagionistas, los unos quieren lazaretos y quarentenas por todas partes, y los otros creen que no hay tal contagio y que sin una constitucion epidémica particular, no puede haber desarrollo del cólera, ni de la fiebre amarilla, ni de la peste. El hecho es que el cólera es tan contagioso como la sifilis, como la viruela, como la escarlatina, que se puede llevar en un buque como una mercaderia, que se puede desembarcar como un pasagero en el pais mas sano del mundo y que podria sembrarse por contagio en Suecia como en Argel, en Rio de Janeiro como en Buenos Aires. Que Dios os defienda de tanta calamidad!

La politica europea duerme un sueño muy largo y muy pesado y con ella tambien cabecea la politica italiana. Los publicistas no pudiendo hacer morder ninguna noticia picante á sus anzuelos, inoculan mentiras que los diarios se trasvasan de uno á otro, entreteniendo con sus *canards* por algunos dias la curiosidad del público que como dice nuestro poeta vuelve á casa alimentada por el viento. Entre los *canards* mas recomendables por su espiritu y por su tamaño vean esto. El rey de Bélgica está luchando por la última vez con una enfermedad incurable. El Emperador Maximiliano que no tiene herederos adoptará el duque de Brabante por su sucesor al trono de Mégico, que será asegurado (!) por la Francia. En compensacion de este servicio, Napoleon se tragaria la Bélgica. La Rusia con igual apetito se comeria entonces á sus anchas los ducados del Elba, el Austria ocuparia los principados Danubianos y en este caso seria muy fácil hallar una solucion pacifica á la cuestion de la Venecia. Vean vdes. cuanta fantasia!

Parece que el sueño profundo de la politica no agrada á todos. Se habla de una conspiracion que debia estallar en Venecia, guiada por manos del incansable y incorregible Mazzini; pero parece que aun muchos de los mas atrevidos patriotas serian contrarios á este movimiento que seria tan temerario cuanto inútil.

Hasta Garibaldi parece de mal humor, porque no hacen muchos dias escribió al Director del *Movimento* de Genova, esta carta, de un laconismo singular:

Quiere vd. hacerme el favor de publicar que yo no quiero las virolas?

Y realmente el pobre héroe de Marsala y de San Antonio, es perseguido por muchos importunos que lo visitan como á un animal raro y curioso y para poder llevar en su *album* su autógrafo ó á lo menos una flor de la isla de Caprera.

A los que están despiertos, á todos los que no pueden dormir hasta que Venecia no sea una provincia del Imperio austriaco y hasta que Roma no sea la capital de Italia, podria bastar por ahora la actividad de las luchas electorales que se hacen mas vivas cuanto mas se acerca el término de las elecciones. Parece que los ministros han decidido de publicar antes del decreto de convocacion de los colegios electorales una relacion al rey, donde quieren esplicar sus principios de politica general, y si eso es cierto, el partido moderado que ahora se llama *liberal* para distinguirlos de los *radicales* ó *colorados* ó *de la izquierdie* tendria entre manos un documento muy importante para juzgar el ministerio y dirigirse en las operaciones electorales. El Ministerio en estos dias ha perdido á Vacca que ha renunciado la cartera de gracia y justicia y fué reemplazado por un diputado muy jóven, el Sr. Cortese, que estaba de secretario general del Ministerio de hacienda. Se asegura que una de las primeras decisiones tomadas por el nuevo ministro, fué la de escribir un proyecto de ley para la supresion de todas las órdenes religiosas. Esto bastaria para hacer muy popular á Cortese, porque en este momento no hay otra ley que pudiese ser tan simpática á todos los partidos que forman la verdadera nacion. He visto con mis ojos muchos programas de circulos electorales que ponen por primera condicion á sus candidatos la de votar en el Parlamento la abolicion de todos los frailes, padres y monjas que se hallan en Italia. Se ha dicho y con razon que cada siglo tiene su espiritu, aun cuando haya variado en la clasificacion de este, como escribe un célebre publicista argentino: pues bien en Italia, este espiritu es actualmente el de separar el principio religioso de la legislacion politica y civil y de hacerlo independiente de todo lo que no sea la conciencia individual.

No pretendo ser profeta, pero creo no estar muy lejos de la verdad, diciendo que en las próximas elecciones, triunfará el partido liberal, pero será de un color mas rosado y tendrá que dirigir una politica mas franca y mas atrevida.

Hay ciertos caminos en que es dificil entrar, pero es mucho mas dificil volver atras y creo que los italianos están en uno de estos caminos.

Azzelio publicó en estos dias un folleto politico *carta á los electores*, en que con mucho valor é intrepidez arrostra la impopularidad de ciertas ideas y aconseja una politica conservadora. El quiere que se organize la Italia de hoy, sin pensar en hacer la guerra ó en ir á Roma. En los diputados desea mas carácter que talento [y en eso yo voy de acuerdo completamente con él] y satisfecho de lo que han hecho las Cámaras en estos últimos seis años, repite las chistosas palabras de un estrangero que hablando de los diputados italianos decia: *es cierto que vuestros diputados dicen muchas tonteras, pero cuando se trata de votar no hacen ningun disparate.* Azzelio sin embargo, olvida en su libro que él tiene mas de 60 años y que el pais está muy jóven y la prudencia no es virtud de los jóvenes.

El gobierno del Papa fué interpelado por muchos *ultramontanos* y tambien por algunos obispos, si podrian tomar parte en las próximas elecciones politicas, pero la corte de Roma no quiso decir ni si, ni nó, y dejó entender que cada uno haga segun lo que le dicte la conciencia. Parece sin embargo que entre ellos domine la idea de tomar parte activa en las luchas electorales, no olvidando por eso todas las armas espirituales con que por tantos siglos han dominado el mundo entero. Parece que á fines del 66 se convocará un Congreso de todos los obispos y por ahora otro Congreso menos solemne en Malines. El colejio de los cardenales será corazado con unos doce *purpurados* nuevos, sacados entre las filas de los mas ardientes papistas y ya se repiten los nombres de Matteucci, Director de policia, el ministro del Interior, Monseñor Pila, Maning el obispo de Westminter que sucedió á Wiseman. Se cree que en premio de mucho dinero de San Pedro que la España manda al papa, tendrá dos cardenales. La policia verá reorganizada, se engancharán todos los aventureros suizos, irlandeses y belgas y por último se hará un empréstito de 70 millones de francos.

El papa goza ahora de buena salud. Tiene tertulias todas las noches, juega á la loteria y se divierte en oir tocar el piano á Lizt que viste ahora hábito eclesiástico y se cree puedo ser nombrado entre poco tiempo prelado.

El rey de Portugal tuvo hace poco un segundo varon y rogó á Victor Emanuel para que quisiera ser padrino de su nieto; pero la córte de Roma rehusó admitir á nuestro rey como tal, en las ceremonias relijiosas. Victor Emanuel sonriéndose de esta venganza tan pueril y frivola, no quiso enojarse y rogó á su hijo el principe Amadeo, para que reemplaze. Hizo muy bien, tal vez su mano escomulgada hubiera podido traer tristes agüeros sobre la cabeza del pequeño infante de Portugal! Desde que estamos hablando de cosas frivolas, diré que en Messina el 5 de este, se vió en ocasion de las fiestas do San Plácido, una mujer pobre y jóven tirada á los pies de la estátua plateada del Santo, que casi desnuda se revolcaba como si estuviese en el estado de alguno atormentado por los malignos espiritus. Un clérigo, rogado por la muchedumbre ignorante, fué á librar la pobre cita de los demonios que la ahogaban, ponien do replicadas veces sus manos sobre aquellas carnes desnudas. Era una escena de un fanatismo indecente. Las mugercillas que estaban presentes, aseguraban que de los cuatro demonios, tres habian salido á fuerza de rezos y de exorcismos. Donde se ven todavia de estas cosas, se puede decir que la libertad debe hallar un terreno poco favorable para echar sus raices delicadas y preciosas.

El profesor Massi, bibliotecario al Vaticano, escritor de mérito y autor de algunas tragedias, ha publicado un largo poema en 24 cantos y que lleva por titulo: *Le notti Vaticane*. En esta obra, el autor halla buenos á todos los papas y no pudiendo defender á muchos de ellos, olvida completamente los del siglo X, los de Aviñon y los *nepotistas*. Pero quien lee en estos dias un poema en 24 cantos? Si el poder temporal de los papas no tiene armas mejores, puede darse desde ahora por perdido.

El asunto de los fusilamientos del coronel de Villata, ha tomado proporciones muy grandes y de un hecho particular se trasformó poco á poco en un acontecimiento politico, de los que bastan para voltear un ministerio ó á trasformar á un partido. El actual ministro de la guerra, Petitti que mandaba en la época fatal de Aspromonte, publicó una circular muy seca á los oficiales del ejército, en la cual se da de frente el coronel y se demuestra que no ha hecho otra cosa sino obedecer á órdenes superiores. El ministro sin zozobra se toma toda para si la responsabilidad de los fusilamientos y los satisface con el estado excepcional de aquellos dias, en q' la desercion amenazaba disolver el robusto organismo de nuestro ejército. Ahora no queda al Coronel Villata mas q' defenderse de la acusacion de crueldad en ejecutar las órdenes recibidas. En este asunto, lo peor es que el ministro de la guerra llamó casi á los oficiales de todas las armas á defender á su cólega y efectivamente en muchos regimientos hubieron protestaciones colectivas de muchos oficiales en favor de la honradez del acusado. Esta fué una nueva piedra de escándalo y muchos diputados y muchos diarios protestaron contra esta intimidacion que la espada queria hacer á la justicia. La circular Petitti fué desaprobada por casi todos los partidos y si le queda el poder todavia á las masas cerradas, podia muy dificilmente resistir á todas las baterias que harán fuego sobre de él una vez empezadas las sesiones legislativas.

En Pesaro mataron de una puñalada al director de la policia Ferro, porque habia debido intervenir en algunos tumultos populares en que se habia gritado; *Viva Mazzini, Viva la República*. Pero no crean vds. que sean es tas, revelaciones de un partido. Son sublevaciones de pasiones esplotadas, por los que quisieran voltear al actual órden de cosas. Hay en Italia muchos que en el profundo del corazon tienen simpatias por una forma de gobier no democrático, pero no hay partido republicano.

Mazzini está ahora solo y mas que nunca y siempre, le falta la alianza del brazo poderoso de Garibaldi.

Los *briganti* de vez en cuando siguen haciendo de las suyas. La *banda* de Scoppetiello puso preso á un inspector de montes, diciéndole que en aquel dia no lo podian matar, porque era viernes, pero que lo acabarian el dia siguiente. Perseguidos por las tropas y despues rendidos del sueño, dejaron escapar al pobre prisionero que con las manos atadas huyó á su pueblo. El debia encender una vela todos los Viernes.

El famoso brigante Sanomanno quedó muerto en una emboscada hecha con mucho talento por uno de nuestros tiradores. Tricano, Milanesi y otros quedaron muertos en otras peleas. Quedó prisionera tambien la querida de Tricano, mas atrevida y brutal que su amante, una especie de Maria Monaco y que lleva el lindo nombre de Maria Ammazzacane (mataperros.)

Donde los *briganti* no pueden matar hombres se contentan en matar vacas ó ovejas. Las pandillas reunidas de Cannons, Giancola y Ferrara han muerto en una sola vez 414 ovejas.

Los estudios sobre el pasaje de los Alpes, están á la órden del dia y parece que la linea de St. Gotardo será la elejida entre todas. El traspaso del Moncenis sigue con mas fortuna que el telégrafo, transatlantico del Great-Eastern. En el solo mes de Julio del lado de Bardoneche el traspaso entró 74 metros mas en las entrañas del cerro y del lado de Módena no se trapasaron mas que 7 metros de peña, habiéndose encontrado una veta de cuarzo, roca que los geólogos habian adivinado antes de verlo.

En estos dias, tenemos en Turin el ilustre fisico de Berlin, Dove, el mas célebre entre los meteorolojistas vivientes y está arreglando con Matteuci, la convencion meteorológica que debe reunir entre poco la Rusia y la Italia. Que á lo menos en el terreno de la ciencia y de las letras sean las naciones hermanas! A los primeros de Noviembre tal vez esté ya establecido aqui el servicio completo de meteorologia internacional. Se publicará todos los dias un folletin que dará el estado atmosférico de los puntos principales de Italia y de Europa. Avisos extraordinarios darán noticias de los huracanes ó de las tormentas que amenazasen.

Acabaré esta correspondencia poco interesante, pero sin culpa mia, con una noticia literaria. Se ha publicado en Milan el primer tomo de *la historia del Parlamento subalpino iniciador de la unidad italiana, escrita por el diputado Brofferio y por mandato del rey de Italia*. Aunque el autor sea liberal y que nuestro rey se llama el rey Galantuono, las historias hechas por comision de reyes ó emperadores no son de nuestro agrado.

Dr. Pablo de Mantegazza.

Adios.

Correspondencia de Nueva-York.

Agosto 12 de 1865.

Muy Sres. mios:

Por la via de Nueva Orleans se ha anunciado que de los cabecillas rebeldes que pasaron la frontera mejicana Kirky Smith y Shelby fueron detenidos y desarmados por el gobernador juarista del Estado de Cohuila, quitando al primero setenta y cinco carros, cuatro cañones y novecientos fusiles y al segundo tres piezas de artilleria y dos mil quinientos fusiles. Estas noticias necesitan alguna esplicacion que aun no se recibe, tanto mas cuanto que Kirby Smith ha llegado á la Habana procedente de Vera-Cruz, lo que indica que se le permitió atravesar el territorio mejicano.

Desde el dia 12, el ejército del General Sheridan ocupó todas sus lineas, estendiéndose por la márgen del Rio Grande del Norte para observar los movimientos de los franceses que ocupan la orilla opuesta. El General Sheridan ha pasado algunos dias en Bronusvill, desde donde ha hecho una escursion hasta Galveston, despues de haber dejado instalado como gobernador provisional á Mr. Hamilton quien ha comenzado á trabajar en la reorganizacion del Estado, haciendo desde luego efectiva la abolicion de la esclavitud. Aunque órdenes anteriores habian esceptuado el ejército de Texas de la reduccion general que se ha estado haciendo en la fuerza armada, el Ministerio de la Guerra ha facultado á Sheridan para despedir del servicio á los cuerpos de voluntarios de infanteria, caballeria y artilleria, y que segun se dice, pasarán de treinta y cinco mil hombres. Por la secretaria de Estado se le ha repetido la órden de guardar la mas estricta neutralidad en la guerra entre Francia y Méjico, mencionándose en la misma órden que este gobierno sigue en amistosas relaciones con las autoridades republicanas mejicanas.

En los otros Estados del Sur á la instalacion de los gobernadores nombrados por el presidente han seguido la lucha electoral y algunas dificultades que á veces han provocado conflictos entre las autoridades civiles y militares. El partido separatista, como era de esperarse, vuelve á alzar cabeza en las elecciones, y aunque vencido en los campos de batalla, procura investir de cargos públicos á los hombres que profesan sus principios. Todavia en varias partes se hacen prisiones por órden de los funcionarios militares, que además suspenden la publicacion de algunos diarios, establecen tribunales especiales y aun anulan algunas elecciones, y desconocen á las autoridades nombradas por los gobernadores, si no las creen comprendidas en la amnistia. Esta situacion anómala y violenta, irá cesando poco á poco, á medida que vayan reuniéndose las Convenciones que han de reformar cada constitucion particular, antes de que se proceda á la eleccion de nuevas legislaturas y gobernadores. Las elecciones de la Convencion deben verificarse en Alabama el 31 de Agosto, en la Carolina del Sur el 4 de Setiembre, en la del Norte el 14 del mismo y en Georgia el 4 de Octubre. Aun no se señala dia en Texas y en Florida. Algunos de los personajes que figuraron de un modo prominente en la rebelion aconsejan al pueblo el respeto á la ley y contrarian los proyectos de emigracion en masa que hacia nacer el despecho de la derrota.

El General Sherman se ha declarado en

FOLLETIN.

...CRECIA BORGIA

[MEMORIAS DE SATANAS]

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

...MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

EL GRAN CAPITAN

...despide vuestra señoria para que no ... —me dijo,—volved mañana.

...noche fui á la taberna de Fortunato. ...aba yo que por aquella noche no ha... ...las ni permaneceria la duquesa mu... me engañé. ...misma oscuridad y el silencio. ...rdi y no supe que pensar. ...la dama, mi amante en tinieblas, ...enemiga de la duquesa de Urbino? ...valido de alguna astucia para que ...se pusiese aquel dia la banda, y al ...la sonrojase, la sorprendiese con ...miento mio, al ver aquella señal? ...via loco y cada vez amaba mas á la ...

...erla al dia siguiente. ...mo aspecto; la misma seriedad. ...volvais,—me dijo,—se tienen malas ...de vos, segun me han dicho, y no ...entrar al servicio de Su Santidad. ...quiero molestar á vuestra señoria ...done,—la dije;—yo soy un hombre ... Dios lo sabe. ...en,—me dijo la duquesa;—el caso es ...puedo valeros para nada, id con Dios.

XV.

...on el corazon destrozado, y completamente convencido de que la duquesa de Urbino era mi amante misteriosa. ...ron quince dias, y durante ellos, todas las noches fui á la taberna á media noche, y no salí de ella hasta el amanecer y nada dije á aquella mujer, tenaz en su silencio, que pudiera referirse á la duquesa de Urbino.

La suplicaba, si, que me diese á conocer, que me hablase á lo menos; y nada conseguia.

Al volver á mi casa la noche del dia décimoquinto, despues del último dia en que hablé con la duquesa, vi sobre mi hombro la banda azul con el herrete de diamantes, y un papel que decia:

«Vendedla: vale dos mil escudos.»

—¡Ah! no la venderé,—dije yo,—no, de ninguna manera, aunque pereciese.

Cuando fui á la noche à la taberna, llevaba la banda sobre mi hombro.

Pero la puerta de la taberna no se abrió.

Llamé y fué inútil.

Volví á la noche siguiente: aconteció lo mismo.

La tercera, la puerta permaneció cerrada.

Me desesperé; comprendi que aquello habia concluido; pero dudaba aun de que la incógnita fuese la duquesa.

Me perdia en cavilaciones.

Pasó un mes, dos, tres, seis, me quedé sin dinero y tuve que empeñar, para comer, mis galas.

Al mes ya no tuve recurso alguno mas que la alhaja que habia visto sobre la frente de la duquesa.

No la vendí; no pensé en venderla: era lo único que de la duquesa me quedaba, ó por mejor decir, lo único que de la duquesa tenia.

Me hubiera dejado arrancar el corazon antes que desprenderme de aquella alhaja; habia momentos en que yo decia:

—La dama misteriosa era ella.

Y entonces, aquella alhaja era para mi mas preciosa que mi vida: dudaba de que fuese mi amante nocturna Isabel, y sin embargo, tampoco podia desprenderme de aquella alhaja que, sin saber yo, cómo ni por qué, habia visto en su cabeza.

En fin, señor, pasé cinco meses mas de miseria, comiendo mezquinamente de lo que me daban en las hospederias de los conventos.

Por fin al oscurecer de la noche en que se cumplia un año desde la última vez que encontré en la taberna de Fortunato á la dama misteriosa, un bravo enmascarado me dió en silencio un billete y se fué.

Abrí aquel billete, y le leí á la luz de una Santa Madonna.

Di un grito de alegria. Estaba escrito de la misma mano que el billete que habia encontrado en la caja donde recibi la banda.

«Si conservais mi cendal y mi rosa de diamantes,—decia el billete,—id esta noche á la taberna de Fortunato; pero si no, no.,

Esperé con una terrible impaciencia á que llegase la media noche.

Llegada esta, me dirigi á la taberna.

La puerta se abrió al tocarla yo.

—¿Traes algo que os han encargado trajérais?—dijo una voz de hombre junto á mi.

—Si,—le contesté.

—Dádmelo.

—Tomad.

—No, venid conmigo,—me dijo aquel hombre sin tomar la joya:—cuando esteis cerca de la señora, empezad por darla eso.

En efecto, apenas encontré la mano de mi desconocida, puse en ella la alhaja.

Apenas la tomó, se retiró de mi precipitadamente.

Sentí una puerta que cerraba.

Poco despues se abrió aquella puerta y apareció una muger con una bugia encendida, en un candelero de plata, vestida como una diosa, con un trage de brocado blanco y oro, con ceñidor azul bordado de perlas, y el cendal en la cabeza, con el herrete de diamantes sobre la frente.

Era la duquesa de Urbino.

Pero cuán distinta: sonrriendo, mirándome con todo el amor desu alma.

No me atreví á hablar aun.

—Ya sí, ya sí,—me dijo;—ya es tiempo: bastante has sufrido, Cristóbal; ya no puedo desconfiar de ti, me has respetado: ni aun te has atrevido á pensar que yo te amaba: no has ido á preguntar á nadie si conocia lá letra del billete que te escribí á mas de un año: has sufrido el hambre, la desnudez, la miseria, y no has vendido la prenda que de mi tenias: ¡ah! sé que me amas, que no serás ingrato y que guardarás mi honra, nunca hasta ahora manchada, en el secreto de tu alma....

—Hé aqui que se ha equivocado esa señora,—dijo severamente el Gran Capitan,—y que habeis perdido mucho con migo; un hidalgo no vende jamás el secreto de una dáma, por mas queesa dama sea tan loca como la duquesa de Urbino.

—Estamos en Roma, señor; y comparada Isabel con las otras duquesas y princesas, vasallas del Papa, es una santa. en cuanto á lo de haber roto su secreto, perdonadme, señor, pero el secreto esta guardado, porque solo le conoce un tan grande caballero como vos, y nadie mas le conocerá.

—Teneis razon,—dijo Gonzalo;—por mi parte ese secreto ha caido en el pozo del olvido: porque yo me olvido de estas cosas, capitan Villoslada; ¿pero cómo es que habiendo tenido una tal fortuna, os cansais de ella y quereis entrar á mi servicio?

—¡Ah, señor! yo no me canso de ser feliz: pero faltaba á mi felicidad el poder volver á mi patria, visitarla, ver á mi anciana madre, traerla á Roma, hacerla participe de mi riqueza, porque yo soy rico.

—Elogio merece vuestro amor á vuestra madre y á vuestra patria, que son un mismo amor; pero ¿como siendo vos tanto de la duquesa de Urbino, y pudiendo tanto, por mis amigos, con el Santo Padre la duquesa, no ha podido élla daros ese perdon que anhelais y que los reyes nuestros señores hubieran concedido al legado de su Santidad?

—Ese empeño de la duquesa por mi,—dijo Villoslada,—hubiera podido causar sospechas.

—¿Sabe la duquesa que vos buscabais una ocasion de servirme para obligarme?

—Ella me lo ha aconsejado, señor.

—Ved aqui qué revueltas dan las cosas,—dijo Gonzalo riendo francamente:—vamos es necesario perdonaros, señor Villoslada, la ofensa que haceis á Dios, faltando á uno de sus preceptos; porque al fin, si esa señora no os hubiera aconsejado que os convirtiérais en mi acompañante á la larga, cuando saliese de noche del Vaticano, no hubièrais podido ayudarme tan á tiempo, y puede ser que aquellos viles hubieran dado mala cuenta de mí; os confieso que hubiera tenido muy mala agonia si me hubiera visto muerto por la traicion; si no fuera porque hay que guardar un secreto, os suplicaria diéseis las gracias en mi nombre á la duquesa de Urbino.

—¿Y por qué no se las dais vos mismo, señor?—dijo Villoslada.

Miró profundamente Gonzalo de Córdoba al capitan.

—No pensais mal de mi, señor,—dijo sonrojado Villoslada, porque habia comprendido el severo pensamiento que aparecia en los ojos del Gran Capitan;—yo no soy un echadizo, ni un miserable; yo sé que esa muger, que es mi vida, me ama; que si desea veros, no es Isabel quien lo desea, sino la duquesa de Urbino: la muger que por ser quien es, está metida en las intigras de Roma; es una palabra, señor, la enemiga á muerte de Lucrecia Borjia.

—¡Ah! ¡ya! se busca en mi al capitan general del ejercito de España.

—Aunque no hubiera acontecido lo que me ha procurado la honra de ayudaros, de reñir á vuestro lado, yo os hubiera dicho:—Señor duque de Sessa, ¿quiere vuestra señoria venir donde le espera y le suplica que vaya, la señora duquesa de Urbino?

—Vamos,—dijo el Gran Capitan ciñéndose la espada, tomando su manto y su birrete y tirando hácia la puerta de la cámara.

XVI.

Antes de llegar á ella apareció el alférez Maldonado.

—Señor,—le dijo,—por la orilla derecha del rio, hácia Borgo-Fortessi, se han visto, á la luz de algunas antorchas que llevaban hombres de armas, y entre ellos, una dama y un hombre sin arnés, á caballo.

—Que se observe á esos,—dijo Gonzalo;—pero entre la sombra, por la orilla izquierda del rio; que se les siga hasta donde paren, y que se procure saber quiénes son: volveos, alférez Maldonado; y vos, capitan Villoslada, guiad adonde hemos de ir.

CAPÍTULO XIV.

La duquesa de Urbino.

I.

Villoslada llevó á Gonzalo de Córdoba al postigo del palacio de la duquesa de Urbino.

Al acercarse á él, le encontró abierto.

—¡Que es esto!—exclamó,—¡Quién ha salido por aqui!

¿Qué eso?—dijo el Gran capitan.

—He encontrado abierto el postigo.

Y bien, ¿qué?

Que esto es demaciado estraño: de este postigo nadie tiene llave mas que yo: es un postigo que no se usa.

—¿Y á dónde corresponde este postigo?

—Al palacio de la duquesa.

—¡Ah! ved ahí que el señor duque debe estar sordo.

—El duque vive al otro lado; sobre la plaza del Pópolo: ahora bien, señor, dejadme que entre solo; temo por las tinieblas: no me fio de nadie; quién sabe.

Entremos, entremos, señor Villoslada: huir de la muerte es un vano cuidado: cuando ella viene nos alcanza, por mas que nos escondamos.

—Entrad, pues, pero yo adelante.

—Preciso será, porque de otro modo, yo no sabria por dónde ir.

Villoslada cerró por dentro el postigo con cerrojo.

Despues asió la mano del Gran Capitan, y tiró de él.

II.

Por unas estrechisimas, largas y empinadas escaleras de piedra, tan estrechas que Gonzalo de Córdova sentia sobre ellas á ambos lados el roce de su manto, subieron hasta llegará un pasadizo tan estrecho como las escaleras.

—¿Sabeis que al verme en estas estrechuras y en esta oscuridad,—dijo Gonzalo de Córdova,—me parece que de capitan me he convertido en raton?

—Vamos por un pasadizo secreto, señor,—dijo Villoslada;—por el pasadizo de los amantes y de los conspiradores.

—Pues ved ahi: como yo no soy lo uno, ni puedo ni quiero ser lo otro, me encuentro aqui mal; no es este mi terreno; à mi me gusta el campo abierto y la luz del sol; pero ¿por qué diablos temiais entrar por aqui á oscuras? ¿Quién mata aqui á nadie que vaya prevenido? con estender la mano, y en la mano la espada, es imposible que maten aqui á un hombre, solo con que este hombre no tenga el corazon asustadizo.

—La cuestion era abajo, señor en la crugia del postigo: cuando yo gané la puerta secreta de las escalerillas, se me quitó el cuidado.

—¡Ah! con que hemos dejado cerrada á la espalda una puerta secreta.

Si señor: ¿qué palacio hay en Roma: que no tenga toledrados los muros por posadizos y escaleras?

—Eso no es achaque solo de Roma: allà en nuestra España no hay castillo ni alcázar que no esté cruzado por estos agujeros de raton: nuestros abuelos eran muy aficionados á estos secretos, que yo no sé para qué sirven sino para traiciones y malas cosas: ¿pero sabeis que este es largo, capitan Villoslada?

—Es que tenemos que dar una gran vuelta para llegar á la habitacion de la duquesa: pero ya estamos cerca, y seria prudente que calláramos.

—Callemos pues.

III.

A poco, Villoslada abrió una puerta y entró en una cámara ricamente amueblada, alumbrada por una lámpara.

Pasó el Gran Capitan, y Villoslada cerró la puerta.

Cuando Gonzalo se volvió, no encontró ni el mas leve vestigio de puerta alguna; tan disimulada estaba por la tapiceria.

—Sentáos, señor,—dijo Villoslada:—voy á avisar á Isabel; no teneis que guardar con ella el secreto de lo que os he revelado; vendrá al momento.

Villoslada salió.

VI.

A pesar de que Villosiada habia dicho al Gran Capitan que solo tardaria un momento la duquesa, tardó por lo menos media hora.

Gonzalo se hubiera impacientado sino hubiera tenido tan preocupado su pensamiento con todo lo que habia acontecido aquella noche.

No tenia duda de que el duque de Gandia habia sido asesinado por César Borgia.

Lo habia leido en los ojos de éste cuando le encontró en las escaleras del Vaticano; habia en ellos algo revelaba una alegria horrible.

¿Seria cómplice de aquel crimen Lucrecia?

Atendido el interés que habia demostrado por salvar á Giovanni Borgia, debia suponerse que ella no habia tenido parte alguna en aquel crimen.

¿Qué debia pensar Gonzalo de Lucrecia? ¿Era la infame mujer á quien acusaba la fama de envenenadora, la impura, la miserable, ó como ella habia dicho, la victima de la ambicion de los Borgias?

Gonzalo no podia desechar de si el recuerdo de Lucrecia; para él, aquel recuerdo tenia mucho de candente y mucho de halagador.

Los grandes hombres tienen mucho de pequeños cuando se encierran dentro de si mismos con su conciencia, cuando no los ve nadie mas que Dios.

Entonces rinden tributo á su condicion humana; dudan, vacilan y se ven obligados á hacer grandes esfuerzos para no manchar ni aun con la mas pequeña debilidad su reputacion de héroe.

Gonzalo de Córdova, severo aun consigo mismo, estaba disgustado de sí mismo: se acusaba de dibilidad: Lucrecia no le parecia tan mala como decia la fama; habia encontrado en ella mucho de puro, de ardiente, de grande, y sobre todo, no podia recordar sin cierto estrecimiento su hermosura, y aquel amor que ella le habia revelado de una manera tan tentadora.

Pero á la par que recordaba la hermosura y la enamorada solicitud de Lucrecia, su razon se estremecia, enlanguidecia, sentia algo que asustaba á su razon, al recordar la maravillosa, la pura, la incomparable belleza de Angiolina.

Lucrecia era mas hermosura, mas encanto que Angiolina.

Pero Angiolina era una especie de ángel á punto de quemar sus alas en el fuego de la vida, y Lucrecia tenia mucho de demonio.

El Gran Capitan se escandalizaba de si mismo.

No comprendia cómo podia pensar en aquellas dos mujeres, y pensar de una manera podia llamarse criminal, existiendo doña Maria Manrique, su bella y noble esposa.

Lo repetimos; el buen caballero estaba muy descontento de si mismo.

Y no era esto solo: le contraiba fuertemente. y aun podremos decir que le avergonzaba el andar corriendo aventuras como un cualquiera.

contra de la concesion de derechos electorales á los negros. La gente de color del Distrito de Columbia ha reclamado estos derechos en una peticion que ha presentado al presidente. En esta ciudad el dia 1.° del actual los negros han celebrado con fiestas entusiastas el 31.° aniversario de la abolicion de la esclavitud en las Indias Occidentales, pronunciando notables discursos sus distinguidos oradores Koward y Douglas. Las convenciones de negros habidas en Navbille y en Alejandría han formulado todas sus quejas y reclamaciones. La cuestion sigue pendiente y se debate sin cesar, distinguiéndose por su consecuencia los abolicionistas, cuyo principal órgano es el «Tribune», y por sus preocupaciones de raza los que se oponen á la reforma, ó cuando menos procuran retardarla con fútiles pretestos.

Han continuado las reducciones en la escuadra y en el ejército y las ventas de buques de guerra en subasta pública; pero sin embargo en los arsenales reina la mayor actividad y se construyen formidables buques blindados, como si el pais se preparara á nuevos combates.

La diminucion en los gastos hace que el Gobierno pueda vivir con el producto ordinario de las rentas que se estima en un millon de pesos diario, entre tanto se reune el Congreso, pues el Gobierno no tiene ya facultad para contratar nuevos empréstitos. El último que ascendió á 400 millones se realizó con asombrosa rapidez y se empleó de preferencia en los gastos militares. El mes de Junio las rentas ordinarias produjeron 22 millones; pero en Agosto se espera un aumento considerable, porque comienza á pagarse el *income tax*, segun manifestaciones muy superiores á las del año pasado.

La deuda pública, muy aumentada en los dos meses anteriores para poder hacer el licenciamiento, asciende hasta el 31 á 2,757,253,275 pesos suma en verdad considerable, pero mucho menor de lo que se esperaba, pues generalmente se creia que llegaria á cuatro mil millones.

El papel moneda circulante hasta el mismo 31 de Julio, llega á 685,236,269 pesos, habiendo que agregar otros 25,750,000 pesos en billetes por valor de menos de un peso (*fractional currency*). Estos datos dan á conocer cual es la crisis financiera que lega la guerra este pais.

Nada se resuelve todavia sobre el modo de juzgar á Gefferson Davis, y sigue otorgándose la gracia de indulto á personajes que representaron un papel importante en la Confederacion.

Para estinguir sus condenas han llegado á las islas Tortugas los cómplices en el asesinato de Lincoln, sentenciados á prision perpetua. El Doctor Mudd ejercerá su profesion en el hospital, Arnold trabajará como escribiente y Spangler como carpintero.

Mientras algunos indios bárbaros ha renovado sus hospitalidades en el Oeste, cayendo sobre pequeños destacamentos militares, se anuncia que las otras tribus celebrarán un consejo general en el Fuerte Gibson para hacer mas completa su sumision á la autoridad de los Estados Unidos.

Se ha publicado un tratado de amistad, convenio, navegacion y extradicion de criminales entre este pais y la república de Haiti.

De las cuestiones estrangeras, la única que llama ahora la atencion es la de Méjico, y se cree que está á punto de producir grandísimos acontecimientos.

He referido al principio de esta carta, que se ha facultado al General Sheridan para licenciar cuarenta mil hombres de Texas y que se le ha recomendado que guarde estricta neutralidad en la guerra de Méjico. Hay quien crea que este licenciamiento hecho en la línea divisoria, no es muy conforme con la estricta neutralidad, porque muchos de esos soldados están dispuestos á pasar el rio y á aliarse con los independientes en el pais vecino. La órden de neutralidad se atribuye á la necesidad que ha tenido el Gobierno de reprobar prematuraa manifestacion muy belicosa contra los franceses, hecha por el mismo Sheridan y leida aquí por el coronel Hyllier, en una serenata con que la *United Seroce Society* cumplimentó hace pocas noches al General Gonzalez Ortega.

Se hace notar sobre todo, que la política de neutralidad que emana del Secretario de Estado, está en pugna con las manifestaciones del ministro del interior, y siendo evidente que en el gabinete existen opiniones muy diferentes, se cree que sobrevendrá una crisis ministerial. La prensa anuncia ya como probable la dimision de Mr. Seward, y aun echa á volar candidaturas para la secretaria de Estado, sonando mucho los nombres de Mr. Adams, de Mr. King y del General Dix.

Las diferencias del gabinete encuentran eco en la prensa favorable á la administracion. *El Times*, órgano de Mr. Seward, no solo sostiene la política de neutralidad, sino que á veces ve el establecimiento del imperio como obra de la voluntad del pueblo americano, y cree á este pueblo indigno de disfrutar los beneficios de instituciones republicanas. Estas apreciaciones que son muy aplaudidas por los periódicos franceses, encuentran vehementos opositores en otros diarios ministeriales, particularmente en el *Herald* y en *Eoeving Post*.

Los partidarios de la doctrina de Monroe que creen que conforme á ellas, los Estados Unidos deben oponerse con las armas á toda intervencion europea en el régimen interior de las repúblicas hispano americanas, provocan incesantes manifestaciones en este sentido, contando con la elocuente palabra de algunos oradores, entre los que ocupa lugar prominente Mr. Winter Davis, el diputado que inició en las sesiones anteriores todas las resoluciones del Congreso favorables á la república mejicana. Son tambien muy significativas las manifestaciones de la *United Service Society*, por estar compuesta de marinos y militares de bastante influencia, que mantienen relaciones con Grant ha dicho en Quebrec que los franceses tendrán que irse de Méjico, pacificamente, si asi lo quieren, y por la fuerza si se oponen al deseo de los Estados Unidos. Hasta ahora la resolucion invariable del Gobierno es no reconocer el imperio en Méjico, por ningun motivo, pero en cuanto á la estricta neutralidad, al modo de mezclarse en la cuestion, bien por las armas ó por negociaciones, ó por el medio indirecto de permitir enganches y empréstitos para los juaristas, nada, absolut mente nada puede asegurarse, por mas que las correspondencia de Washington anuncien todos los dias que uno de estos caminos es el escojido por el presidente.

Mr. Seward que habia ido á pasar el verano á Cape Island, ha regresado inesperadamente a Washington, y ha promovido consejos de ministros á que está asistiendo todo el gabinete, esperándose que de ellos salga una resolucion definitiva.

El general Grant que ejerce hoy mucha influencia en los negocios públicos, está viajando por el Canadá y hay quien crea que el Presidente no hará nada antes de oir su opinion y de contar con su anuencia.

Las noticias de Méjico que aquí se reciben tienen generalmente un sello de estraordinaria parcialidad. Mientras unas dan por consolidada la paz y establecido el imperio en el apoyo de la opinion é impulsando grandes mejoras materiales, otras pintan á Maximiliano dispuesto á abdicar, dejando el poder en manos de un triunvirato de liberales que arregle la situacion como pueda. De todos los informes, por exagerados que sean en uno ú otro sentido, resultan como hechos indudables que la República mejicana no está conquistada, que apesar de sus desastres y de su falta de recursos sigue luchando sin medir las fuerzas de sus enemigos, que la insurreccion contra el invasor se estiende por todo el pais y que la monarquia no puede echar raices en este continente, sobre todo si no tiene mas apoyo que el de las bayonetas estrangeras.

El pueblo americano parece comprender que las tentativas monárquicas de la Francia envuelven una amenaza contra sus instituciones y asi hasta ahora no se nota ninguna tendencia á la absorcion ó anexacion del territorio mejicano y en muchos discursos se hacen protestas de desinteres, diciendo que se anhela restaurar la república mejicana en su independencia y en su integridad territorial. No faltan clamores pidiendo que la doctrina de Monroe se aplique desde luego y al mismo tiempo á Méjico, al Canadá y á Cuba, olvidando que *quien mucho abarca, poco aprieta*.

El oro está á 143 1|2 0|0.

D.

Resultados imprevistos.

El Gobierno de San Juan, en un documento solemne, dirijido á la legislatura de aquella Provincia, acusa al Sr. Obispo de Cuyo, que no cumple con sus deberes.

En el seno del Congreso, la voz de un respetable diputado por Catamarca, se levanta para hacer mérito de aquella acusacion y agrega por su parte, que el mencionado Obispo desatiende completamente las necesidades del culto, que vive hace años lejos de su sede y que se aloja en un convento de Monjas en Mendoza.

El Sr. Ministro del Culto, si bien se opone á la supresion de los sueldos, conviene en los hechos denunciados por el Sr. Diputado por Catamarca.

Otro Señor, Diputado por Mendoza, persona de toda circunspeccion, dá testimonio sobre los mismos hechos; agrega que no solo el Sr. Obispo, sino todos sus familiares, se hallan alojados en ese convento y que, lejos de llenar aquel prelado su mision cristiana, tiene en alarma la sociedad, disolviendo sin audiencia de parte, un matrimonio *contraido* desde hace diez años en el estrangero, y haciendo pesar asi sobre criaturas inocentes, el perjuicio y la mancha que nuestras leyes arrojan sobre la ilegitimidad.

Entonces la *Nacion Argentina* dá cuenta de la sesion que tuvo lugar en el Congreso, pues su artículo de ayer, mas es una crónica parlamentaria que un juicio del diario que la consignó.

¿Cuál es el resultado de todo esto?

Lo decimos en medio de nuestra sorpresa. El resultado ha sido que nuestro muy apreciable amigo el Sr. Estrada, se cree obligado á separarse de sus compañeros de redaccion, encontrando que el artículo en cuestion hiere sus creencias religiosas.

Nuestro amigo nos recuerda que él es católico.

Nosotros le recordamos amistosamente que tampoco somos herejes.

Pero preguntamos ¿cuál es el dogma católico atacado por el Congreso ó por la *Nacion Argentina*, en los hechos que dejamos consignados?

¿Es dogma católico que los Obispos descuiden sus deberes religiosos ó vivan con sus familiares en los conventos de monjas?

Creemos que no. Nuestro amigo Estrada, podrá tal vez justificar al Sr. Obispo de Cuyo, podrá tal vez oponerse al testimonio respetable del Gobierno de San Juan, del Sr. Ministro del Culto, del Sr. Diputado por Catamarca, Sr. Agote, del Sr. Diputado por Mendoza, Sr. Civit; pero con esto no probará que el catolicismo ha sido atacado.

Lejos de eso.

Pedir que los ministros eclesiásticos cumplan con su deber, no es ir *contra*, sino á favor de la religion.

La confusion de las personas con los principios, de la religion, con sus ministros, ha hecho ya su tiempo; y está muy probado que los abusos de los hombres no pueden parapetarse en el manto de la religion.

Es cierto que nuestro amigo Estrada, acepta uno el rol de *partidario* en estas materias; pero nosotros creemos que si existe un partido clerical, el catolicismo no puede revindicar nunca para si semejante carácter.

No creiamos, pues, haber herido los sentimientos católicos de nuestro amigo, al publicar el relato de la sesion de la Camara, desde que el catolicismo nada tiene que ver con él, ni puede ser responsable la iglesia de lo que haga alguno de sus ministros, precisamente contra sus preceptos.

Estabamos muy lejos de pensar que las acusaciones contra el Sr. Obispo de Cuyo, darian para nosotros el resultado tan inesperado como desagradable de perder la cooperacion valiosa de un estimable compañero de tareas.

¿Y cómo no lo estariamos, cuando la lectura de la carta misma que nos dirije nuestro amigo Estrada, nos prueba que todos estamos en el mismo camino?

¿Podremos desear mas, en efecto, que la copia de las leyes americanas, en lo relativo al culto?

Emancipese enhorabuena la iglesia, pierda el Estado su derecho de patronato; pero emancipese el Estado á su vez. Deje la curia toda autoridad temporal, no se mezcle en los contratos de matrimonio, ni en las herencias, ni en la legitimidad legal de los hijos, ni en nada que tenga efectos civiles y temporales.

Suelte la Curia al Estado y el Estado soltará á la Curia.

Esto lo decimos solamente de paso. No queremos ni debemos anticipar cuestiones que tal vez llamaran á nuestra puerta antes de mucho tiempo.

Ellas no tienen que ver, por otra parte, con el incidente que nos ocupa, ni atañen á la conducta observada por el señor Obispo de Cuyo.

He aqui la carta del señor Estrada, cuya susceptibilidad en este punto respetamos de todas maneras, haciéndole el honor que merece la intelijencia y el corazon de un amigo estimable que vemos, con dolor, separarse de nuestro lado.

Mi querido amigo:

El artículo publicado en la *Nacion* de hoy contra el Sr. Obispo de Cuyo, me hiere en mis sentimientos mas intimos, y de tal manera me afecta, que no puedo dejarlo sin reparacion por mi parte, y ya que no seria posible entablar una polémica contra mis propios compañeros de redaccion, le ruego que desde ahora me repute desligado de mi compromiso con Vd. y con su diario.

Tras de la cuestion personal, hay una cuestion de doctrina, y Vd. conoce muy bien cuáles han sido siempre mis ideas en el punto con el cual se relacionan, como creo que conoce la sinceridad de que están siempre revestidas mis opiniones.

Si se tratára de una simple cuestion personal, no por eso dejaria de ser la presente ante mis ojos, una cuestion de importancia. Yo soy fiel á la amistad por constitucion. Mas en ese caso, cumpliria mi deber, protestando ó tomándome la facil tarea de defender al Obispo de Cuyo, virtuoso sacerdote á quien todos conocemos en Buenos Aires, y á quien, ademas, no es licito atacar con crudeza por acusaciones, que serian ridiculas, sino fueran visiblemente apasionadas. La libre eleccion de domicilio, dentro de su diócesis, de un obispo misionero, sin Catedral: la habitacion de una casa contigua á un convento de monjas: la anulacion de un matrimonio clandestino, como lo prueba el documento irreflexivamente exhibido por el Sr. Civit, que justificaba al Obispo, creyendo condenarlo, son tres cargos, lo repito, que serian ridiculos, si tras el ridiculo no viniera la pasion agresiva, que constituye al Congreso en un monstruoso tribunal de apelaciones y juicios eclesiásticos, arbitrario y violento á mas de ser injusto.

Media, por otra parte, una cuestion de creencias solidarias. Si vd. quiere llamarla de partido, acepto el nombre. Debo fidelidad a una causa, que es la fuerza de mi alma y la mas amplia satisfaccion de mi conciencia. Yo soy católico; y en el Obispo perseguido, en la iglesia hostilizada, encuentro el llamamiento de los hechos y de combate, á la energia viva de mis opiniones mas profundas. La hostil intervencion del Estado en las religiones lastima y defrauda mis esperanzas. Y ya que la Constitucion ha sancionado el patronato, quisiera que la herencia del nombre, no lo fuera á la vez del espiritu; y que cuando bajo otros aspectos el pueblo argentino vuela en los rumbos del progreso, y cópia las leyes norte-americanas, se alejára, en honor siquiera de la lógica, al tratarse de la Iglesia, de las doctrinas, que un rey imbécil, consignó en la indigesta Recopilacion de Indias. El dia en que emancipáramos la Iglesia, comenzariamos á adquirir lo que falta a nuestra sociedad: el espiritu religioso. En tanto que las leyes no consagran este hecho fecundo, el buen sentido del magistrado debiera prepararlo en la practica; y es doloroso observar, que marchamos en sentido contrario por sistema y por pasion.

El asunto del Obispo de Cuyo lo comprueba. La *Nacion* lo ha justificado, y por ese hecho me escluye de su redaccion, toda vez que me hiere, algo mas que en convicciones, en mi conciencia, y en mi concienca religiosa. Quedaria sin bandera, si me dejára arrastrar por una tolerancia que no está en armonia con mis sentimientos.

Esta determinacion, mi querido Gutierrez, es para mi un sacrificio. Lo hago, sin embargo. El que tranza en la juventud, claudica en la vejez. Antes que dejar un recuerdo enojoso en mi vida, acepto el sacrificio. Y digo que lo es, porque me priva de una doble satisfaccion personal, la de luchar hora á hora por la causa de mi pais en el terreno ardoroso de la prensa, y ademas, la de compartir esa misma tarea con personas, que estimo altamente, y con las cuales me liga la cordial amistad que se adquiere en el trabajo comun.

Esta carta tiene por obgeto evitar esplicaciones, y, si vd. quiere complacerme, que vea la luz pública en el diario de mañana.

Es inútil agregar que al separarme de la *Nacion Argentina*, llevo un recuerdo muy grato de mis compañeros de labor, y hácia sus personas la amistad mas decidida y sincera. El redoblamiento de trabajo, que Vds. necesitarán, contando con un obrero menos, hará ganar á los lectores de la *Nacion*, á los cuales servirá de *adios* la presente.

Suyo siempre

J. M. Estrada.

Su casa, Setiembre 30.

El Código civil.

Tenemos el placer de anunciar á nuestros lectores que está ya impreso y ha principiado á repartirse el primer libro del Código Civil, que por encargo del Gobierno Nacional ha trabajado nuestro eminente jurisconsulto el Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

Es un tomo de 154 páginas en cuarto, que segun la espresion del mismo autor, comprende la parte principal y mas dificil de la legislacion civil.

Despues de dos titulos preliminares que tratan de las leyes y del modo de contar los intérvalos del derecho, se divide el primer libro en dos secciones, de las cuales la primera que comprende once titulos, versa sobre las personas en general, y la segunda que tiene catorce titulos, trata de los derechos personales en las relaciones de familia, comprendiendo la tutela y las funciones del ministerio público de menores.

Tan estenso trabajo, se ha realizado en pocos meses, lo cual honra mucho la laboriosidad de su autor.

Para facilitar su estudio y discusion, se ha ilustrado la disposicion de cada artículo con la referencia de las disposiciones análogas de las leyes actuales y de los Códigos de Europa y América, y con la doctrina de los mas sábios jurisconsultos.

Por disposicion del Gobierno, debe repartirse con profusion este proyecto entre los miembros del Congreso, los abogados de la República y demas hombres competentes, á fin de que sea detenidamente estudiado mientras llega la oportunidad de sancionarlo.

En esta clase de trabajos, los diarios no son los mas á propósito, para abrir opinion sobre su mérito, aparte de la naturaleza del asunto que está al alcance de un público muy reducido, su mucha estension es ya un inconveniente casi insuperable para emitir un juicio concienzudo bajo la presion de las tareas fatigosas del periodismo.

Para nosotros, el nombre de su autor es ya una garantia sólida de su mérito y estamos seguros de que la obra del Dr. Velez hará honor á nuestro pais.

A los abogados, á los jueces, á los jurisconsultos, á los diputados y hombres de letras, toca ahora examinarla, estudiarla y discutirla, prestando al pais el valioso servicio de hacerla pasar por una critica concienzuda y desapasionada, para presentarla perfecta si es posible, á la sancion del Congreso Nacional.

Debemos creer que nuestros ilustrados abogados, aceptarán con placer esta tarea, que es un deber de patriotismo y que les ofrece una bella oportunidad de lucir sus conocimientos para honor del foro argentino y provecho mismo del pais.

Teorias de goma elástica.

Francamente, si hemos podido recibir lecciones de circunspeccion, no esperábamos que ellas nos viniesen de nuestro cólega de la mañana.

Pero el cólega tiene una *suerte* admirable, como se dice vulgarmente.

Cuando dice las cosas, es siempre prueba de su actividad: cuando no las dice, prueba con ello su prudencia.

Esto se llama estar preparado á todo.

Con el aplomo que no puede menos de dar situacion tan cómoda, nos enrostra haber dado la noticia de la renuncia del Sr. Vice-Presidente; y nos hace saber que él ya la conocia; pero que no la dió porque habiendo consultado el negocio con el Gobierno, este fuè de opinion que la noticia no se diera.

Pero, como ya nosotros cometimos la *imprudencia* y sacrificamos el pais al deseo de dar una noticia, nuestro cólega se cree autorizado á escribir un editorial; y como tiene las llaves del cielo en materias de circunspeccion y seriedad, como todo el mundo sabe, se echa á buscar las causas y subraya algunas palabras sobre proveedurias, mostrándonos asi como se pueden decir las cosas mas graves con la mayor discrecion.

Nosotros diremos sencillamente, que dimos la noticia porque era completamente ridiculo guardar silencio sobre un hecho de que se habló antes de ayer en cuanto corrillo se formó en Buenos Aires, desde la Bolsa hasta los cafées, refiriéndose cuanto habia pasado en el Senado; pues todas las personas alli presentes lo supieron y lo divulgaron. Confesamos sin embargo, que no nos ocurrió *consultar al gobierno* sobre si debiamos ó no publicar un *secreto* solo conocido por casi todos los habitantes de Buenos Aires.

Lo que hay es que nuestros honorables cólegas nos aplican con la mayor generosidad la equitativa ley del embudo.

Cuando les conviene tener informaciones, la orquesta toca en muy distinto tono.

Entonces nada debe ocultarse, la publicidad es la palanca de los pueblos democràticos, el pueblo tiene el derecho de conocer sus asuntos, el pueblo es viril, magnánimo y fuerte y debe ser informado tanto de lo bueno como de lo malo, porque las contrariedades no hacen sino retemplarlo!

Pero cuando las informaciones son dadas por otros diarios, las cosas mas sabidas se convierten en secretos de Estado y hay grande imprudencia en *revelar* lo que todo el mundo sabe!

Oh teorias de goma elástica! ¿Qué es posible hacer para que no nos opriman siempre el cuerpo?

Vaya un enojo.

El *Nacional* está profundamente enojado contra *Antar*.

Lo acusa de estar revelando en sus correspondencia todos los planes de campaña que tiene el General en Gefe.

Hace mes y medio que se reveló uno, hace un mes que se reveló otro!

Por supuesto que todo esto es falso desde la cruz á la fecha.

¿Pero qué le importa al *Navional*?

El cuenta con que sus lectores no han de ir á compulsar la coleccion de correspondencias de *Antar*, para saber si dice verdad ó no el denunciador.

Oh! el crimen de *Antar* es sin embargo horroroso!

¿No saben cuál es, nuestros lectores?

Suponemos que ya lo habran sospechado.

Es el crimen de escribir interesantisimas correspondencias para la *Nacion Argentina*.

Ah! si fueran para el *Nacional*, seria otra cosa, *Antar* seria un santo.

Pero, como no son para el *Nacional*, es necesario que el pobre *Antar* sea descuartizado.

Por Dios, cólega, nosotros estamos dispuestos, á ejemplo de la verdadera madre, en el juicio de Salomon, á cederle á Antar todo entero, si esto es necesario para salvarle.

Va sin decir que el general en gefe debe haber cambiado mucho de carácter, cuando con dos meses de anticipacion anda haciendo confidencias sobre las operaciones que proyecta.

Pero, ya lo hemos dicho, el enojo de nuestro cólega solo prueba que las correspondencia de *Antar* son muy buenas.

Le prevenimos pues á nuestro corresponsal que, no se incomode, porque aqui todos estamos en el *secreto*.

Correspondencia del cuartel General.

Paso de los Libres, Setiembre 25 de 1865.

Querido amigo:

Ayer dió principio el pasaje del Ejército á este lado del Uruguay, y hoy apenas terminará el de la 1.ª Division del Ejército, pues con el fuerte viento que reina, solo dos viajes podrá hacer el vapor.

En el primero se trasladó el General en Gefe con parte de su séquito; y apenas puso el pié en tierra fué agradablemente sorprendido con el parte que esperaba por horas sobre una espedicion que habia preparado el General Hornos contra una Division del enemigo, y de que habia dado cuenta al General Mitre.

Segun dicho parte, el Coronel D. Felix Romero, Gefe de dicha espedicion, sorprendió en la mañana del 21 á la columna enemiga, mandada por un Comandante Lovera, á la que llevó la carga al galope, consiguiendo en pocos tiros derrotarla completamente, persiguiéndola hasta tres leguas, y causándole gran mortandad, tomándole crecido número de prisioneros y bastante armamento.

La sorpresa tuvo lugar como á tres leguas de Yaguareté Corá.

Segun cartas fidedignas que ha recibido el Sr. Madariaga, Juez de Paz del Paso de los Libres, resultaban en los momentos de despachar el chasque el coronel Romero, mas de doscientos prisioneros, y como dos mil caballos tomados tambien al enemigo. El mismo Juez de Paz asi nos lo dice.

El General Hornos, en carta confidencial al General Mitre fecha de antes de ayer, al felicitarlo por este brillante hecho de armas, y recomendarle al coronel Romero, comandante Monzon, y demas gefes, oficiales y soldados, le agrega: «Los triunfos se suceden sin interrupcion, y la destruccion del infame invasor se aproxima. Golpe tras golpe recibiendo, infaliblemente lo desmoralizarán, y el desaliento se producirá en el resto de su ejército, al par que, en nuestras fuerzas el entusiasmo creciente y la fé indeclinable, le aseguran futuras victorias.»

El ejército Entre riano, en el número designado por el General en Gefe, estará reunido en Yuqueri Grande el 28 del corriente, y la infanteria y la artilleria lo estará igualmente en la Concordia. Asi le escribe el General Urquiza al General en Gefe.

El Emperador se embarcó esta mañana abordo del vapor «11 de Junio,» con sus yernos y comitiva. Vá hasta Itaqui, y en seguida á San Borja. Por las comunicaciones de Estigarribia que hé transcripto á Vd. últimamente, ya supondrán en el deplorable estado en que hallará esos pueblos el Emperador.

Pasarán tambien á este pueblo seis batallones brasileros que por lo pronto vienen á aumentar el ejército aliado de operaciones. Estos batallones son los que estaban en el sitio de la Uruguayana.

Finalmente, un ejército brasilero de observacion vá á establecerse á las órdenes del Baron de Puerto Alegre, y en número de 12,000 hombres, en Misiones, amagando el territorio paraguayo, en el que no dejará de hacer sus incursiones para que lo tenga Lopez muy presente en su memoria.

Llegaron aqui los Dres. Muñiz y Almeyra, provisto de todos los elementos y medicinas de que carecia este Hospital, del que se han hecho cargo, y que hoy está perfectamente atendido, sin carecer de nada.

Estos dos respetables viejos patriotas Muñiz y Almeira, trasladándose por tierra hasta Uruguayana y Paso de los Libres, sufriendo todas las incomodidades de tan penoso viaje para llenar un deber sagrado, merecen bien de la patria, y son acreedores al mas alto aprecio y consideracion de parte de los argentinos.

Actualmente en este hospital no hay mas que heridos paraguayos en número de cerca de trescientos; asi es que la caja de ricas hilas que ha mandado la Sra. Delfina Vedia de Mitre y la interesante Josefina, solo servirán para los pobres paraguayos.

Siempre suyo—

Antar.

Correspondencia de la Concordia.

Campamento frente á la Concordia, á orillas del Rio Uruguay, Setiembre 28 de 1865.

Division al mando del General D. Emilio Mitre.

Todavia no hemos podido movernos de aqui, á pesar de los esfuerzos y vehementes deseos de nuestro bravo y activo general, por que los que vinieron antes que nosotros, dispusieron de bueyes, carretas, caballos etc., de modo que nosotros nos hemos encontrado en taperas, como suele decirse, pero poco á poco hemos ido venciendo las dificultades y quizas mañana nos pondremos en marcha para el ejército al que alcanzaremos en Curuzu-Cuatiá.

Ayer hemos estado de emociones: primero recibimos la noticia de que una columna de traidores al mando de un miserable mal argentino Laserna fué completamente derrotada por el Coronel Romero, tomándolee doscientos prisioneros y toda su caballada que pasa de dos mil caballos. Esta noticia fué debidamente festejada en la division y causó mucho entusiasmo.

Por la tarde el general mandó un ejercicio de linea de toda la division, y aseguro á vd. que es asombroso lo bien disciplinados que están estos batallones, reclutas todavia hace muy poco tiempo.

A la oracion llegó el «Tévere» conduciendo el batallon 5.° de Guardia Nacional de Buenos Aires, el que en el acto desembarcó, viniendo á acampar entre los hermanos del interior que los recibieron con los brazos abiertos.

No tengo duda de que esta division llamará la atencion en el egército aliado, y que llegado el momento de la lucha, será digna del gefe que la manda, aquel que en el albor de su vida militar fué clasificado por sus superiores de *bravo entre los bravos*.

El egército que estaba en Uruguayana todavia permanece allí, pero pronto marcha tambien en la misma direccion que nosotros.

El general como medida prudente ha tenido que prohibir que los oficiales é individuos de tropa vayan al pueblo, porque tuvieron lugar algunos lances desagradables, pues partidas de gauchos los acometian puñal en mano, lo que ha causado muertos y heridos, entre los primeros el asistente del batallon 12 de linea, y entre los segundos un teniente de este mismo cuerpo y un alferez del cordobés, lo que es *palizas* eso era moneda corriente. Lo mas notable es que las autoridades locales miran impasibles estos actos inmorales, y segun es público y notorio, el comandante de la partida de policia desempeña el rol de protagonista en estos dramas escandalosos.

Se dice aquí que de mañana á pasado llegará el General Urquiza, pues es para mañana que estaban citadas las milicias de esta provincia; trae consigo los batallones entrerianos y el cuerpo de artilleria que se habia organizado en el Uruguay.

NOTICIAS DIVERSAS.

Noticias maritimas.

El paquete inglés *Herschel* llegó á Bahia el dia 3 del corriente.

El mismo dia llegó tambien la cañonera francesa *La Mothe Piquet*.

Encorazados.

El *Diario de Rio Janeiro*, dice lo siguiente:

«La corbeta *Brazil* llegó el dia 9 á Santa Catalina

«El *Tamandaré* en la madrugada de ayer partió para Santa Catalina.»

Pernambuco.

Continuaba el alistamiento de voluntarios.

Llegó al Recife un puente de fierro, encomendado por el gobierno, para sustituir al antiguo puente de piedra, comenzado por los holandeses bajo el gobierno del conde de Nassau.

El *Diario de Pernambuco* dá la siguiente noticia:

«Persona que lo observó en 1859, nos informa que entonces existia cerca á la playa, en la Bahia de la Traicion, provincia de Parahyba, entre las ruinas de un fortin que alli hubo antiguamente, una pieza de bronce al abandono y espuesta al tiempo.

«Teniendo ella las armas españolas, cree nuestro informante que se remonta á la época de la dominacion de los Felipes en Portugal, su colocacion en aquel fortin.

«Igualmente debe ser algun vestigio de la ocupacion de esta capitania de Pernambuco por los holandeses.»

Movimiento de trasportes.

A la salida del *Cármel* de Rio Janeiro, el trasporte brasilero *José San Roman* estaba cargando las chapas de fierro, artilleria y municiones, pertenecientes al encorazado *Tamandaré*, y tenia órden de seguir para nuestro puerto.

Por momentos debemos esperarlo.

Los trasportes *Brazil* y *Marcilio Dias* tambien recibieron órden de tomar carbon y prepararse para seguir con tropa para Rio Grande sin pérdida de tiempo.

L «Magenta.»

Procedente de Tenerife habia llegado á Bahia, la fragata de guerra *Magenta*.

Bahia.

Fechas hasta el 17.

Seguia el embarque de fuerzas para el teatro de la guerra.

Habian siempre ofrecimientos de servicio y de dinero, sobresaliendo la donacion del baron de Passé con 2,000 ps.

Sergipe.

Tenemos noticias hasta el 12.

Eran repetidos como en Bahia los actos de patriotismo, y se organizaba en actividad la fuerza que tiene que marchar para el teatro de la guerra, comandada por el baron de Propriá.

Movimiento de fuerzas.

El 21 del corriente entró en Rio Janeiro, con procedencia de Bahia, el trasporte brasilero *Oyapok*; conduciendo una brigada de 1,100 plazas, compuesta de dos compañias de zuavos, el 2.° batallon de G. N. destacado, algunos voluntarios del 3.° y varios contingentes, todo al mando del doctor Evaristo Ladislao de Silva.

Para una nueva remesa de fuerzas de la misma provincia, se esperaba de *Itaparica* una compañia de voluntarios, un cuerpo de 600 plazas organizado en Cachoeira y varios contingentes de otros puntos.

De Rio Janeiro salieron para Rio Grande tocando en Santa Catalina, los vapores *Isabel*, *Imperador* y *Diligente*; llevando el primero 700 plazas, el segundo 400 y el tercero un contingente de tropa y materiales de guerra.

Estigarribia.

El moderno Leonidas, no ha seguido viage para Rio Janeiro, en el paquete, como se habia dicho.

Ha quedado en Montevideo, con intencion de realizar su viage anunciado, en otra ocasion, probablemente.

Nos informan que ha simpatizado mucho con las bellas orientalas; y que este el motivo de la demora de su *viage*.

Vencimientos.

Ayer ascendieron los vencimientos en la Bolsa de Comercio á la elevada suma de 3.869.366 pesos fuertes.

No es estraño pues que en vista de tan crecida suma de vencimientos los patacones mostrasen tendencia de suba de algunos dias á esta parte; los que tenian que entregar trataban de prevenirse con tiempo.

Fondos Públicos.

Ninguna venta se ha hecho ayer en la Bolsa de Comercio, ni nos consta que haya habido demanda de esos titulos en los dos últimos dias.

Buques encontrados.

El capitan Adams del bergantin *Escape* ha hecho en Rio Janeiro, las siguientes declaraciones.

«Encontré el dia 13 de Agosto en latitud 11° 40' N. y lonjitud 30° 25' la barca *Bridwel*, con 25 dias de viaje de New York para el Rio de la Plata.

«El dia 16, en latitud 10' N. y lonjitud 28° 10' O. la galera *Gen Sheyslin* con 136 dias de Rangaon para Falmouth.

«En latitud 63° 51' Norte y lonjitud 17° 52' O. el bergantin *Stadl Baoel* de Bremen, con 37 dias de viaje de Cardiff para Rio Janeiro.

«El dia 2 de Setiembre, en latitud 16° 33, S. y lonjitud 34° 3' O, la barca *Julre Taham*. de Lóndres para las Islas Falkland, con 41 dias de viaje.»

Gran compañia de seguros contra incendios.

Nos consta que el Sr. Don Francisco Moreno en combinacion con varios capitalistas del pais se prone establecer una compañia argentina de seguros contra incendios.

Proyecto de una compañia de bomberos permanentes.

Se nos asegura que el Sr Montravel se ocupa y hasta se dice que ya presentó á varios amigos un proyecto de fácil ejecucion y que mediante una módica retribucion por cada propietario, dará por resultado la formacion de una compañia de bomberos, con depósitos de agua permanente y bombas especiales para ocurrir donde se necesite.

No tenemos mas permenores.

Introduccion de frutos.

Dia 30

6 *de Junio*—15 carretas con 29 fanegas trigo, 25 carretadas leña de haces y 4000 mazos paja espadaña.

11 *de Septiembre y Constitucion*—No ha habido entradas.

Guarnicion de la Uruguayana.

En una correspondencia del Coronel Palleja, se detalla asi la guarcion de la Uruguayana, antes de rendirse.

La guarnicion de Uruguayana se componia de las fuerzas siguientes:

	PLAZAS.
Bat. núm, 14, comte. Sant' Mereles....	700
« « 15, capit. Ignacio Campurno	610
« « 17, idem Diego Alvarenga..	754
« « 31, idem Juan B. Ibañez....	440
« « 32, idem N. Avalos........	680
« « 33, idem N. Perez........	676
Total de infanteria......	3860
Regimiento de caballeria núm. 27 comte mayor Lopez 4 escuadrones........	440
Idem idem núm. 28 escuadrones 4 com' capitan Centurion..............	475
Idem idem núm. 33, 4 escuadrones, c'te. teniente D. Manuel Coronel........	485
Infanteria y caballeria......	5260
1 Escuadron de artilleria, comandante teniente Ignacio Pereira con 1 obus de á 5 pulgadas y 4 piezas de campaña de á 4............	115
Cuerpo de bogavantes con 10 canoas..	70
Estado mayor con su cirujano....	20
Conductores de las carretas y municiones y carretas........	80
Hace un efectivo de......	5545

El cuerpo de Bogavantes es el que construye y conduce las canoas y se ocupa de todo lo concerniente á la navegacion fluvial, van armados de fusil como los infantes, son todos carpinteros mas ó ménos hábiles, pero perfectos nadadores.

Tenian unos 60 enfermos en el Hospital, y morian dos ó tres por dia; escepto un dia que se envenenaron con kerosene 6 individuos.

Por la tarde, vinieron unos 600 a 800 prisioneros á la Division Oriental y 2 piezas de á 6: los primeros estan bajo la custodia del Comandante Bustamante; las dos piezas fueron entregados al Mayor Yanci.

Noticias por el Tévere.

El vapor *Tévere*, fondeó, ayer á las 8 1|2 del dia, con procedencia del Uruguay, y demas puertos de ambas costas. Ha conducido correspondencia para el comercio y del ejército. Este vapor salió á las 5 de la tarde del mismo dia para Montevideo. Lleva correspondencia de la Direccion general.

El ejército argentino y orientales habian pasado á este lado del Uruguay. El ejército brasilero, á la fecha habrá efectuado su pasaje de modo que puede decirse, que el ejército de vanguardia muy pronto marchará á concluir con el resto de esos bandidos.

De la Concordia:—El señor general Don Emilio Mitre, ayer debia ponerse en marcha buscando la incorporacion del 2.° cuerpo del ejército á las órdenes del señor general Don Juan A. Gelly y Obes, provisto ya de carretas, y como mil bueyes gordos, su incorporacion sera de pocos dias sino hubiese otros inconvenientes que la hiciesen retardar.

El segundo cuerpo del ejército por las últimas noticias llegadas al ejército del señor general Don Emilio Mitre en la Concordia debia estar en Mandisovi chico.

En la Concepcion del Uruguay se hallaba el general Urquiza—Dos batallones de infanteria estaban prontos á marchar uno de los gefes es el general Galarzo. Un baile de despedida le habian dado al dicho general Urquiza.

En el «Tèvere» ha venido el señor comisario Dillon viene en comision de servicio.

El Sargento Mayor D. Dardo Rocha tambien ha venido con el mismo objeto.

Pasan á Montevideo el comandante del ejército oriental D. Fortunato Flores y el sargento mayor D. J. Ebia.

Salió el vapor «Victoria ayer con destino al Uruguay en él sigue viaje hasta la Concepcion el comisario pagador Sargento Mayor Oyuela siguiendo hasta la Concordia dicho vapor.

Compañia de Seguros «La Providencia.»

Nos remiten lo siguiente:

Sabemos que la casa que se incendió el 28 á la noche, en el «Paseo de Julio», se habia asegurado hace ocho dias antes de la desgracia, en 10,500 pesos m|n. de Montevideo en la Compañia en que encabezamos estas líneas.

Parece que la Providencia, lo ha protegido al dueño del establecimiento.

Los comerciantes todos de esta plaza, debian de apresurarse, á garantir sus intereses, en esta Compañia, porque creemos ser la primera en su género, que representa mas capital y garantia en toda la Confederacion.

Asi, pues, señores comerciantes, y propietarios de fincas, apresurarse, y alerta, pues ya están Vdes. palpando, que los incendios, están á la órden del dia.

Sobre el incendio.

Nos remiten lo siguiente:

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1865.

Muy señores mios:

En el «Standard» de hoy vemos que en los detalles que tuvo lugar en el incendio de bajo, dicen vds. que les han dado graves quejas contra la «gente de la Capitania del Puesto.» Como testigos oculares de todo lo que sucedió, tendran vds. á bien permitir que les corrija este gran error, y del cual no dudamos habrán sido vds. mal informados.

La gente de la Capitania como vds. la titulan, fué la primera en presentarse con su Ayudante el Sr. Lainfor á la cabeza, prestadon servicios de la mayor importancia; tan es asi que mientras los Comisarios de Policia estaban mirándose unos á otros, y preguntando de donde sacarian agua, el Ayudante Lainfor se hizo abrir uno de los cafees vecinos, introduciendo él mismo la manguera en el aljibe, y consiguiende de este modo el agua necesaria para las bombas.

Esperando que tendrán vds. á bien publicar estas pocas lineas que ponen tanto al Sr. Ayudante Lainfor, y á su gente, en su verdadera posesion.

Para en caso hubiera alguna persona que quisiera contradecir lo que llevamos manifestado, lo traduciremos al castellano para publicarlo en la «Nacion Argentina.»

Somos de vds. affmos. servidores.

Varios amigos de la verdad.

Los restos del Dr. Acevedo.

El Miercoles á las 4 de la tarde se desembarcaron en Montevideo los restos de aquel distinguido ciudadano, contenidos en una urna de madera adornada con crespones y coronas de flores.

El cortejo era numerosisimo, no bastando 30 coches para conducirlo desde el muelle, por cuyo motivo se agregaron algunos mas en la plaza Independencia.

Al depositarse aquellas cenizas en un nicho de la rotunda, leyó un discurso el Dr. D. Vicente F. Lopez é improvisó algunas palabras el Dr. Ferreira y Arrigas con la elocuencia q' le caracteriza.

Próroga del Congreso.

El Gobierno por decreto de ayer ha prorogado las sesiones del Congreso Nacional por el tiempo que fuere necesario para que concluya el despacho de los asuntos siguientes:

Ley del Presupuesto.
Id del Papel Sellado.
Suscricion al Ferro Carril Entreriano.
Tratado con Bolivia.
Ley mandando reunirse una Convencion Nacional al objeto de reformar la Constitucion de la parte relativa á los derechos de esportacion.

Crédito público Nacional.

El Lunes 2 de Octubre empieza el pago de la Renta vencida; desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Documento de la Provincia.

El Presidente del Senado.

Buenos Aires Setiembre 27 de 1865.

Al Poder Ejecutivo.

El infrascripto tiene el honor de transcribir á V. E. á los efectos consiguientes, la ley que ha tenido sancion definitiva en la Cámara que presido, en sesion de anoche.

El Senado y Camara de RR. etc.

Art. 1.° Autorizase al Poder Ejecutivo para que abone en fondos públicos á la par, con el 6 p.% de renta y amortizables en la forma ordinaria, hasta la suma de ciento treinta mil pesos, importe de las pensiones, sueldos y jubilaciones liquidadas por disposicion de 21 de Noviembre de 1863, que figuran en la deuda anterior al 3 de Febrero, y que sean de carácter Provincial.

Art. 2.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EMILIO CASTRO.
Ramon Udaeta.
Secretario.

Setiembre 29 de 1865.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.
LUIS L. DOMINGUEZ,

Enfermos brasileros.

Dice un diario de Montevideo.

Ayer de sembarcaron en el muelle de Capurro mas de cien soldados brasileros enfermos que se hallaban en el Salto, y tambien algunos oficiales. Todos fueron conducidos al Hospital Militar en carretillas y en coches.

Era un triste espectáculo el que ofrecian esos desgraciados, á muchos de los cuales le faltaban los pies, á consecuencia de la humedad continua que sufrieron en la penosisima campaña del Yatay Otros padecian de viruela y algunos sumamente estenuados, experimentoban chuchos, agitándose como si hiciera intenso frio.

Esa escena dá una idea de lo que sufririan nuestros soldados, mal alimentados, marchando por entre bañados y faltos de los recursos que poseen las tropas brasilesas en campaña.

Comision de Socorros.

1.° y 2.° REJIMIENTO DE ESTEAMUROS.

Se previene á las familias de los Guardias Nacionales pertenecientes á estos rejimientos que han sido socorridas por la comision y á las que se creyesen con derecho a ser admitidas por su estado de indigencia, que para evitar abusos, la comision ha mandado imprimir certificados que deben hacer firmar por los señores Curas, Jueces de Paz y gefes o encargados de las mayorias de los regimientos respectivos y presentarlos el dia que se señale oportunamente para la distribucion de los socorros.

Esta medida se ha tomado tambien respecto de las familias de los Guardias Nacionales de los regimientos de infanteria del municipio. Los certificados les serán entregados en casa de los infrascriptos, calle de Venezuela 264, de cinco de la tarde adelante y Victoria 357 de nueve á diez de la mañana.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1865.

Los secretarios.

Llegada de Estigarribia á Montevideo.

Dice un diario de Montevideo,

«Estigarribia—En el Paquete *Mersey* llegó ayer ese gefe prisionero, de paso para Rio Janeiro, punto que ha elegido para residir.

«Recorrió varias calles acompañado de un oficial brasilero.

«Está hospedado en el Hotel de Paris, donde ha sido visitado por varios curiosos, con quienes ha conversado valiéndose algunas veces de intérprete pues no posee bien nuestro idioma.

«No ha causado en esta poblacion ni la centécima parte de la curiosidad que hubiese despertado en Buenos Aires, á juzgar por Duarte y por los anuncios de los diarios.

Comisiones Auxiliares nombrada por la Comision sanitaria

Mendoza—D. Eusebio Blanco, Guillermo Oliver, José Maria Videla, Hilario Correa, Meliton Arroyo.

Córdoba—Fenelon Suviria, Lucrecio Vazquez, Rafael Garcia, Mariano V. Gonzalez, Benigno Ocampo.

Santiago—Gaspar Taboada, Gregorio Santillan, Remijio Carol, Pedro Gallo, Juan Francisco Borjes.

San Juan—Santiago Lloveras, Rosauro de la Rosa, Augusto Carrié, Francisco J. Coll Francisco Sarmiento, Antero Barriga.

Tucuman—Manuel Posse, Ambrosio Romero, Justiniano Frias, Tiburcio Padilla, Federico Helguera.

A cada una de estas Comisiones, se les ha remitido diez ejemplares del libro «Comision Sanitaria de los Estados Unidos.»

Tratados.

Dice un diario de Montevideo:—

«CANGE.—Ayer se cangearon los tratados de estradicion y postal, entre el Sr. Cónsul General de la República Argentina y nuestro Ministro de Relaciones Esteriores.»

«EL SR. THOMPSON.—De hoy á mañana partirá para Buenos Aires, el Cónsul General Argentino, á llevar los tratados cangeados ayer.

«Permanecerá solamente tres ó cuatro dias en aquella ciudad.»

Proclama.

Leonisdas paraguayo, coronel Estigarribia á sus soldados, despues que tuvo conocimiento de la fundicion del ejército del Mayor Duarte.

¡VIVA LA REPUBLICA DEL PARAGUAY!.

Paraguayos, soldados de la Ley y de la República: cuando S. E. el Sr. Mariscal presidente del Paraguay me puso al frente en una de las divisiones de los ejércitos, contó con vuestra lealtad, con vuestro acendrado patriotismo y con vuestro nunca desmentido amor al órden y al Supremo Gobierno.

Un pequeño reves para nuestras armas, pero al mismo tiempo es la pérdida una victoria, por el reducido número de los nuestros y la inmensa superioridad del enemigo, nos pone en el caso de tomar la ofensiva y no esperar á que el imperio de esclavos y los partidos aliados nos traigan el ataque.

¡Paraguayos! Bravos y leales soldados; aguardad á que ese momento llegue; combatid como heróicos hijos de la República á que perteneces y el laurel de la victoria coronará vuestras frentes, y habreis adquirido para la patria el mas noble titulo que pueda ostentar el ciudadano, y el respeto y consideracion de vuestros enemigos.

No os importe lo superior de los que os atacan, no conteis el número de aquellos con quienes teneis que combatir, ni los elementos de que disponen: recordad solamente que sois paraguayos y que peleais por las mas nobles de las causas, de la Independencia de vuestra patria, la del equilibrio de las Repúblicas del Plata, la de vuestra libertad, y la de honor y salvacion de vuestras familias.

Espero que jamas consentireis que ningun enemigo se englorie de haberos vencido y que ostente como trofeos los despojos del ejército paraguayo. Confio pues sabreis morir como leales antes que rendir vuestras armas á ningun enemigo estrangero y mucho menos al traidor á su patria, no dudando que si imitais á vuestros hermanos de Coimbra, Riachuelo, Mercedes y Mbutuy, os hareis inmortales como ellos y que dareis nuevos dias de gloria á la patria y satisfaccion y con tanto al Supremo Gobierno de la República.

Os saludo vuestro gefe compañero y amigo:

Antonio Estigarribia.

Uruguayana, Agosto 22 de 1865.

CHARLA

Despues del incendio de la cigarreria de la calle de Cangallo, acaecido en la noche del Jueves; incendio que gracias á la proverbial actividad de las bombas policiales, concluyó (como cuantos han habido en esta ciudad) tan pronto como desapareció todo lo que podria servir de alimento á las llamas, el suceso mas culminante de la semana que terminó ayer, fué indudablemente el baile del Progreso.

Es pues de rigurosa justicia que yo le preste una preferente atencion.

No ignoro que hablar hoy de ese baile es «llover sobre mojado» por cuanto *Chichon* se ocupó de él en el «Nacional» pero como *Chichon* es congresal y yo soy simplemente Casi-Miro, es probable que no estemos de acuerdo en cuanto á apreciaciones, y ademas yo no hago sino cumplir un compromiso que contraje voluntariamente el último domingo con las lectoras de la «Nacion.»

No estrañe nadie, si dejando en silencio á las niñas que asistieron á ese baile, yo me ocupo esclusivamente de las señoras casadas, —No es mia la culpa: en los paises democráticos, la mayoria domina, y en el baile del Progreso la mayoria de las concurrentes pertenecia á las iniciadas en el cuarto mandamiento de la santa iglesia romana.

Es muy cierto que entre las niñas habia algunas muy hermosas y esmeradamente vestidas ¿pero qué hacer? la mayoria estaba del otro lado y tengo que someterme.

Es justo tambien confesar que raras veces se encuentra el arte reunido á tanta belleza y elegancia, contribuyendo asi á un triple triunfo, como el que consiguieron esas damas en la noche del Lunes

Figúrense mis lectoras, que están asistiendo á uno de esos fantasticos espectaculos de linterna májica; que las personas y los objetos pasan rapidas como un meteoro á nuestra vista, sin darnos ni el tiempo de fijar bien nuestros sentidos.

Ahora bien; examinemos esa airosa figura que pasa toda vestida de rosa con sobre-pollera de blondas blancas y el tocado del mismo color del vestido ¿teneis curiosidad de saber su apellido?

Recordad en la historia argentina el del fogoso doctor que tuvo por túmulo el oceano; su apellido es igual al de esa dama. ¿Veis esa elegante que viste traje de tul blanco con adornos escoceses, y cuya cabeza esta adornada con un rollo de terciopelo punzó, sostenido con una hermosa estrella de brillantes, que parecen competir con la luz de su mirada? Su apellido de soltera es muy *castellano* pero á ese reune hoy otro, ingles.

Si pasais por la calle de Florida, antes de llegar á la del Parque, vereis quiza en la ventana á esa dama de imponente hermosura que viste traje de fajas blancas y verdes, con delantal de encages blancos de Inglaterra y una sobre-pollera verde adornada de encajes. ¿La conoceis?

Sigamos á esa traviesa, y agraciada porteña, de cabellos de azabache y pobladas cejas. ¡Con que maestria los pliegues de su vestido de tal blanco estan recogidos con lazos de felpa punzó entrelazados con cuentas doradas! ¡Que bien sientan en su rizado pelo esas plumas, blanca una y punzó la otra, sujetas por un broche de perlas, menos blancos que los pequeños pedazos de marfil que aparecen por entre sus labios de grana.

Esa dama, cuyo nombre he leido en mas de una novela, debió preferir á estas las baladas alemanas, pues que lleva hoy un apellido germánico.

Ahora se nos presenta una dama cuyo nombre de bautismo es el de la heroina de la novela de Mármol.

Sencillo pero de muy buen gusto, su vestido de seda color lila chinesco, dibuja perfectamente la forma caprichosa de su cuerpo y le presta tal donaire, que mas de una vez, por admirarlo, su esposo se olvidará de los artículos del Código Forense, de la ley de Partidas y otros divertidisimos estudios á que esta condenado por su profesion de abogado

Pasando de la abogacia á la diplomacia, examinemos el toilette de la señora de uno, muy conocido en ambas orillas del Plata y que ocupa en la prensa un puesto culminante.

La riquisima red de felpa punzó, deja admirar el costoso vestido blanco de volados, cuya confeccion esta denunciando á una habilisima tijera de Paris.

El adorno es sencillo pero muy elegante, y prueba el esquisito gusto que tiene para vestirse, la Ida Pfeifer, argentina, (pues que como aquella, ha viajado mucho) este se compone de flores punzoes entrelazadas con hojas verdes, que á la luz de las arañas del salon, brillan como si fuesen naturales y rociadas, por la atmósfera húmeda de los jardines.

Ciñendo su talle un blanco cinturon de seda, que resalta mas por el color rosado de su vestido de raso, la Sra. del Cónsul de una de las Repúblicas tras Andinas, podria decir parodiando á Enrique 4.° y señalando la blanca pluma que llevaba graciosamente en su peinado, "que me sigan los que me admiran" y seguro de que muy pronto tendria un escuadron mas numeroso que el que llevó hasta las trincheras enemigas el rey gascon.

Si tuviesemos lectoras, que ir describiendo uno por uno los toilettes que se presentaron en ese baile, el tiempo y el espacio nos faltarian.

No podemos empero dejar de mencionar algunos otros, mas sin detenernos mucho.

Una dama cuyo apellido es igual al nombre del amante de Julieta, llevaba vestido de grò blanco, y lazos de terciopelo negro con caireles dorados y el peinado dividido por tres vinchas doradas, con medallitas.

La señora de una de los dueños del vapor *Victoria*, y que es ademas comandante de un batallon de G N., llevaba vestido liso de grò plomo á bastones arrosados, del mismo color.

Su tocado armonizaba perfectamente con la sencillez elegante de su vestido.

La dama que tenia vestido de seda verde con sobre-pollera de tul blanco, y otra cuyos ojos negros y brillantes, hacen recordará las misteriosas huries del Profeta, hicieron por sus dotes fisicos pasar inapercibidos los adornos de sus vestidos.

Reunid á esto, lectoras mias, las armonias de la orquesta, el resplandor de los picos de gas, el perfume de las flores, el ruidoso cuchicheo de las traviesas niñas, el empeño de los camastrones en acercarse á las bellas, las miradas escrutadoras de algunas damas y el rostro de algunos maridos que de tiempo en tiempo se acercaban á esplorar el campo, y tendreis una idea aproximada de lo que pasaba en la noche del Lunes en los salones del Progreso.

Dejo sin enumerar á muchas damas, algunas de las cuales merecian con justicia mas atencion por mi parte, pero entonces no acabaria nunca.

Tampoco hablo de los caballeros, y entre esos merecian especial mencion los que forman cuadrillas muy cerca de la música; los que alaban á las damas que valsan; aquellos que anduvieron como ánima en pena, por que no estaba la dama de sus pensamientos, y mas los que todo lo reasumen en el último acto, es decir, en la cena.

No me ocupo de ellos porque temo ir demasiado lejos, y ademas porque el baile del Lunes se puede reasumir en esta sola frase, algo libre, pero muy veridica.

«Los salones del Club parecian un mar de rosas, poblado de lobos marinos y caimanes.»

Quienes fuesen las rosas y cuales los lobos y caimanes, lo dirán mis lectoras, yo lo dejo á su reconocida inteligencia, debiendo sin embargo prevenirles de que tambien habian alli algunos que se encontraban como los marineros abordo de los buques, dominando las olas de ese mar, sin estar comprendidos en la clasificacion que di arriba.

Ahora que conocemos por una vista fotográfica á vuelo de pájaro lo que se ha pasado en el baile del Club ¿quieren mis lectoras que entremos al terreno de la chismografia?

Aun cuando ese terreno es muy resbaladizo y en estremo peligroso, yo no trepido en aventurarme y eso aunque soy del parecer de Moliere, en lo que se refiere a las consecuencias que puede acarrear, porque muy bueno es vivir por la patria, pero mejor es vivir por ella y á sus espensas, ademas que . . . .

. . . . Con perdon de la gloria
mucho mas estimaria,
vivir en el mundo un dia
que mil años en la historia.

Apesar de todos estos temores que so[n] algo parecidos á las fiebres intermite[ntes] pues tan pronto producen escalofrios, [que] nos abrazan, empecemos.

Hay un jóven que frecuenta la mas di[s]guida sociedad y que no poseyendo mas el sueldo de su modesto empleo, se vi[ste en] casa de Mr. Leon, concurre á todas las t[ertu]lias y paseos, tiene caballo por mes y Cabargas de diez pesos cada uno, sin qu[e por] eso contraiga deudas, muy al contrario siempre su cartera bien provista.

Esto parecerá á la primera vista una [para]doja; pero dejará de serlo, si mis lector[as se] toman el trabajo de hojear conmigo las del poeta frances Regnard, y prestan un [mo]mento de atencion á esta cuarteta, que b[ajo] mas sencilla apariencia, oculta un [cua]dro tan real y positivo como el que describi[a Co]lon á los monarcas europeos que le tra[taban] de visionario:

¿Mas de que vale un retrato
cuando hay amor verdadero?
¡Ah! *solo un esposo vivo*
puede consolar de un muerto.

—Otra anécdota que circula en nuestr[os sa]lones, es la aventura del *carruage mis[te]* que ha hecho *perecer de risa* á las ni[ñas]... descifrar el enigma, consiguiendo á [fuerza] de paciencia é investigaciones averig[uar la] verdad de cierto ruidoso asunto.

Antes de ponerlo en manifiesto, co[nviene] decir algunas palabras que deben ser[vir de] introduccion.

Entre las mas hermosas damas po[rteñas] descuella, tanto por la suave armonia [de sus] facciones como por la esvelta estruct[ura de] su cuerpo, una que, poseyendo todo cu[anto la] suerte puede prodigar en bienes de fo[rtuna] no es sin embargo tan feliz en su vida c[onyu]gal, como se creeria á la simple vista ...ándose por la sonrisa candorosa que ... se desvia de sus labios cuando se enc[uentra] en sociedad.

Su resignacion pareció estudiada ... personas que siguiendo las costumbr[es de la] época, creen que la virtud solo exist[e en los] dramas románticos y en las novelas; ... zaron á asediarla noche y dia, creye[ndo en]contrar muy pronto algunas huellas ... condujesen hasta la misteriosa soledad ... se refugiaba esa dama para cobrar ... con que sobrellevaba los sinsabores d[e ...]cos.

A los primeros pasos que dieron, un ... de alegria salió de todos esos corazone[s ...]taños por la invidia, como si el descu[brir] indicios de una falta é investigarla fu[ese una] obra meritoria.

Un vuito rondaba á deshoras de la ... casa de esa dama y segun dicho ... sirvientas del vecindario, algunas vece[s] ... á la oracion de esa casa una mu[jer] disfrazada y con las mayores precaucio[nes en]tra en un coche que estaciona á la vue[lta de la] manzana.

El vulto misterioso ya habia sido ... cido y mas de una vez, cuando cierto ... pasaba frente á las ventanas de la cas[a] ro 215 de la calle de . . . . una voz feme[nil] aire turion cantaba al piano la sigui[ente co]plilla:

Aun que los males curo,
de las heridas,
Amor no me permite
curar las mias:
Que sus saetas
tienen mas poderio
que mis recetas.

Despues de haber avanzado tanto, ... dicencia no podia detenerse ahi, asi ... pronto llegaron á los oidos del espo[so] ... rumores, que muy naturalmente ... maron.

Con todas las precauciones que em[plean en] tales casos la victima, el esposo pron[to se pu]so al corriente de la intriga y en la no[che del] Jueves, cuando un coche de alquiler ... á la puerta de cierta pequeña casa de[la calle] de San José, un hombre armado de ... se presentó á la portezuela dejando ... de terror al médico y . . . . á la ... vasca, mucama de su esposa!!!

Este no es el único incidente de tal ... mas de una dama ha sido mordida por ... rino diente de la envidia, sin tener mas ... albergar en su casa domésticas de ... vianos.

—Otro asunto casi del mismo gene[ro y] de diferentes resultados ha ocurrido ... che del Luces.

Despues de haber dejado á su cara ... los salones del Club, talvez con la lau[dable in]tencion de hacer ejercicio, un cabal[lero bajó] las escaleras y se lanzó á la calle, di[rigiéndo]se hácia el oeste de la ciudad.

Como las calles estaban desiertas, ... traerse sin duda, iba repitiendo á m[edia voz] estas palabras de la cancion naciona[l]:

«*Ambas Piedras, Salta y Tucuma[n]*»

bras que solo interrumpió cuando, ... marse (siempre casualmente) á una ... ornada de persianas verdes, en tono ... le contestaron desde adentro.

«*Son letreros eternos que dicen*»
«*Aqui, el brazo Argentino tri[unfó]*»

Debido talvez á ese inesperado com... de su verso favorito, el caballero re[gresó in]mediatamente al Club, donde se m[ostró] preocupado durante el resto de la ... que se atribuyó á causas muy div[ersas de] aquella que realmente absorvia su ...

Estos son en resumen los chismes ... tables de la semana, ahora diremos ... casamientos.

Se efectuará dentro de pocos dias ... de una jóven pareja que debe tras[ladarse al] campo á pasar la luna de miel.

El apellido de la novia es el nom[bre de un] puerto maritimo de una de las pro[vincias de] Castilla, y el novio lleva el nombre ... cángel y el apellido igual al nombre ... na de las flores.

Tambien una linda *pastora* que v... *islas* llevará ante el Cura de la p... un antiguo Juez de Paz de Monse[rrat] que tiene el apellido de una fruta muy s...

Ademas se dice tambien que ... pronto el casamiento de una *zuava* d[e la] Libertad con un hijo de la comerci... burgo.

No vayan mis lectoras á confundir... *va* con otras dos que viven en la mis... y que asi como esta, deben su apel... parte de vestuario que tiene ese nom... siempre se ponen cuando usan el ve... leste con que salen de paseo por la p...

Se me olvidaba hablar de un banqu[ete] diplomatico que tuvo lugar en el h... Paz dias pasados.

En ese banquete á que concurrier[on perso]nas de los dos sexos, el tema favor[ito fué la] discusion sobre la intervencion arm[ada ... discu]sion en que brilló por sus cualida[des] un jóven que se ocupa presenteme[nte en re]dactar una protesta que debe ser e... gobierno paraguayo.

Tambien ha dado mucho que ha[blar á los] *esprits libres* la denuncia hecha ... en el Congreso, de que el Obispo de ... sus familiares viven en un convento [de mon]jas.

Algunas beatas gritaron mu[cho, y] segun parece fué de despecho p[or haber] llegado tan tarde á su conocimiento ... cia de tan agradable convento, pues ... sabido antes alli se habrian dirijido ... ce para profesar y vivir mas allegad[as á la re]ligion.

En la próxima semana, (mañana seg[un se dice]) habrá tertulia en una casa de altos de ... Lorea y continuarán en otra los e... baile, que dirije el autor *de las ca[rtas sobre la] inmigracion*.

A propósito he dejado de mencion[ar la ter]tulia que tuvo lugar en casa del Sr. ... porque mi cólega ya hizo de ella una ... cion.

Reservo tambien para mejor op[ortunidad] el hablar del retrato de cuerpo entero ... tá espuesto en el salon de Aldanondo ... representa á una dama porteña muy co[nocida] en nuestra sociedad.

No si se escaparé de esta vez á la l... de ciertos *jóvenes sérios*, poro lo con[fieso,] he procurado evitarla sirviendome de[l cuento] de un fraile napolitano.

¿Conocen Vds ese hecho?

Ahi se lo doi en pocas palabras.

Siempre que la Municipalidad de ... intentó poner alumbrado en esa ciud[ad, fraca]zó su proyecto, porque el pueblo á p... echaba al suelo los faroles.

¿Por que ese ódio á la luz? Lo ignor[o.]

Entonces un fraile, que conocia ... bueyes con que araba, aconsejó á la M[unici]palidad que mandase pintar en cada uno ... faroles la imagen de la *Madona* (Virge[n]...).

El consejo fué ejecutado y aun cua[ndo los] *lazarzoni* patearon de rábia, ninguno ... vió á cometer un sacrilegio, y los faro[les fue]ron respetados.

Aplico el cuento; mi *charla* es el far[ol de la] chismografia y las damas que figuran ... te de ella, las que deben producir el ... de la *Madona* salvándome de las pedr[adas de] los *jóvenes sérios*.

Don Casi-Miro.

...ON PARLAMENTARIA

Cámara de Senadores.

...sion que tuvo lugar antenoche, se ...nado del Proyecto sobre reforma ...titucion, presentado por la Comi... ...ocios Constitucionales, en reem... ...Alsina, y cuyo primer artículo ...onado en la seccion de la tarde de ...dia.

...on del mismo Señor Alsina, se re... ...dicho artículo quedase como un ...agregándosele el 2.° de for ...niquese al Poder Ejecutivo »—; ...ar en proyecto aparte,todo lo re... ...mpo y forma de la eleccion de los ...les y al punto y tiempo de la ...Convencion.

...on del Sr. Ministro del Interior ...vada,se reconsideró la sancion de ...lo, al objeto de introducir en é ...el único; con cuya modificacion ...a y precisaba su sentido.

...aprobada dicha modificacion,que... ...men e sancionado en esta forma:

Convoquese una Convencion na... ...único objeto de reformar la Cons... ...l articulo 4 ° y el inciso 1 °. de ...n la parte que limitan la facul... ...er derechos de esportacion.

...Comuniquese al P. E.

...nuo, el Sr. Alsina presentó un pr... ...titucion á la parte que quedaba ...mision, referente á reglamentar ...e Convencionales. Se leyó.

...o Elizalde presentó otro en susti... ...s dos anteriores.

...uscitase con tal motivo un debate ...a la discusion, sin preveerse ...próximo, se adoptó el tempe... ...asará un cuarto intermedio, en ...liera arribar á reasumir las ideas ...proyectos en uno solo, á cuyo ...a la comision de N. C.

...presentando el nuevo proyecto ...seguida y que fuè sancionado ...esceptó el articulo que se refie... ...que deberia reunirse la Con... ...cual se resolvió por una votacion ...sultando ser la ciudad de Santa ...da á tal objeto.

...o y Cámara de Diputados de la Nacion etc.

La Convencion que debe tomar ...cion la reforma de la Constitucion ...el Congreso, en el artículo 4 ° del 67, se compondrá del mismo ...diputados y en la proporcion que ...o 38.

La eleccion se practicará en la ...y en la forma que la ley prescribe ...putados al Congreso.

Las mesas electorales recibirán ...te los votos para una y otra elec...

...Pueden ser electos Diputados á ...los que sean hábiles para Dipu...greso.

La Convencion se reunirá en la ...nta Fé.

...Convencion se instalará en los ...s del próximo Abril.

...l Poder Ejecutivo proveerá á los ...les del mismo viático que gozan al Congreso Legislativo, y ter... ...tareas, se abonará á cada uno ...mo única dieta.

...Poder Ejecutivo queda autori... ...cer los gastos que exija el cum... ...esta ley.

...niquese al P. E.

...on de ayer, leida y aprobada el ac... ...lor, se entró en la consideracion ...de la Comision de Hacienda, en ...consejab al Senado la adopcion ...remitido en revision por la de ...eferente á autorizar al Poder Eje... ...invertir hasta la suma de quince ...promover la presentacion de pro... ...ales é industriales de la Repúbli... ...de figurar en la esposicion que ...el año de 1867.

...discusion el Proyecto y previa ...de él por el miembro informante ...on, se votó en general y resultó

...ular fué igualmente aprobado sin

...un cuarto intermedio; despues ...entró á sesion, leyendose en ella ...del Poder Ejecutivo acompañan... ...o de prórroga de las sesiones del ...el tiempo que fuere necesario ...pacho y terminacion de los siguien...

...to de Ley sobre el presupuesto

...el sellado.

...o con la República de Bolivia.

...torizacion al P. E. á suscribirse ...ero de acciones al ferro-carril de

...onvocatoria á una Convencion al ...de reformar los artículos de la ...n que se refieren á los derechos de

...vió en seguida, que se citaria al ...ra su próxima reunion, tan luego ...despachado en la Cámara de Di... ...pasase en revision al Senado el ...o que se discutia en aquella Cá...

...tó en seguida la sesion.

...RONICA LOCAL

...del Domingo.—Sumario del nú... ...que se reparte hoy:

...noticias, con lámina.

...ia, por A. Llanos y Alvarez.

...musical, por L. Choquet.

...oche de campamento, con lámina.

...americana, por Juan María Gu...

...grima de felicidad, poesia be José ...aro.

...uerte de un jóven, poesia del mis...

...n indiana, poesia de José J. Ol...

...mientos íntimos, por Sélgas y Car...

...itmetica en el amor, con innacion. ...es.

...on de tierras, por Luis A. Huérgo

...s—La mujer desde que cumple ocho ...e gusta hablar de mozos y ya puede ...e tiene una idea del amor.

...iez ya ha engañado uno ó dos pollitos ...ó dos avechuchos como dice un

...ce ya tiene pretendientes numerosos. ...torce á todos dice si.

...uince, principia á desconfiar.

...eis engaña á unos cuantos.

...o cumple diez y siete ve que la cosa

...diez y ocho trata de asegurar su

...diez y nueve, si está soltera, se rasca ...y pasa noches en vela.

...veinte busca con poco cuidado.

...veinte y uno va tomando olor á solte...

...veinte y dos ya empieza á simpatizar ...estrangeros.

...veiente y tres va viendo el camino ...y se deja elejir sin tener participa... ...la eleccion.

...veinte y cuatro abre los ojos bien

...veinte y cinco suspira á cada minuto. ...veinte y siete quiere mucho á sus sé...

...veinte y ocho se hace despreocupada ...que no piensa en los hombres, pero no ...vidarse que se ocupó de ellos veinte ...que los hombres perdieran su tiempo.

...treinta y cinco medican largamente ...pasado.

...cuarenta les dá por gustar de los polli... ...iez y ocho á veinte y dar bromas de ...guando á cada uno novia.

...cuarenta y cinco no hablan sino de ...tos y amorios.

...cincuenta..........punto final.

...R.—Este caballero tiene gran pasion ...no por el gusto de comer y beber ...que el vino hace hablar y pasar ratos ...dables.

...migo suyo le reprendia ayer, temiendo ...esceso de los licores llegue á alterar su

...n cuidado, le decia ¡tanto va el cánta... ...uent, que al fin se rompe.

...no lo que es eso no lo temo; porque ...aro no vá á la fuente sino á la bodega.

...agradecemos, —la observacion q' nos ...echo varios negociantes estrangeros ...o á la marítima que publicamos en nu... ...iario, proponiéndonos tomar las medi... ...onvenientes, al objeto indicado por

...mates.—El martillero Gomez rematará ...las dos de la tarde una casa en la calle ...Victoria esquina á la del Rincon, otra en ...ueblo de Moreno á la misma hora y á las ...de la tarde rematará una finca en la ca... ...e Europa N.° 9.

Es esta una buena oportunidad para los capitalistas.

Teatro de la Victoria.—Esta noche se pondrá en escena el drama titulado *Castillos en el aire* la y petipieza *La carta perdida*.

S. Miguel.—Hoy es el último dia de la funcion que se hace á este santo en su iglesia, de los dias anteriores ha estado magnifica.

Traviata.— Hoy se canta esta opera en el teatro de Colon.

Será la última funcion que la Compañia lírica dará entre nosotros.

Vapor Ybicuy—Hoy á las 10 de la mañana se embarcarán los pasageros en la Estacion 25 de Mayo para ese vapor y con destino á Santa-Fé y puertos intermedios.

Vapor Tala—Mañana saldrá desde el Tigre, para el Baradero y San Nicolas, los pasageros tomarán el tren de las 10 1|2 de la mañana en la Estacion 25 de Mayo—Los Boletos para el tren se dan en la agencia de G. Tatti y Ca.—Cangallo 30.

Un soldado.—Le dijo á un panadero, ¿Me permite usted que le diga á su mula dos palabras al oido!

—Digale usted aunque sean cuarenta!

El soldado se acercó y le metió en la oreja un fosforo de yesca encendido, diciendo al mismo tiempo palabras misteriosas que no entendia el panadero.

—Vera usted el efecto de mis palabras, dijo el soldado.

Inmediatamente la mula principió á saltar y á dar coces como si se volviera loca.

¿Que diablos le ha hecho usted á mi mula? dijo el panadero alarmado.

—Nada, una cosa muy sencilla, que en cuanto llegue el ferro carril á Chivilcoy los granos se venderán muy baratos, y por eso baila de contento pensando que se va á hartar en esta primavera.

El panadero creyó al soldado poseido del demonio.

Circulo literario.—El martes se reune esta asociacion en la Universidad, para tratar de algunos asuntos importantes, relativos á ella misma.

¿Asistiran los socios ó se haran humo como otras veces ha sucedido?

Lo veremos.

La compañia de Zarzuela que actualmente trabaja en Montevideo, se dice que muy pronto vendrá á esta ciudad.

Venga pues, que será bien recibida.

Los serenos. Estos caballeros, dicen que seguirán desempeñando su empleo, si se observan las siguientes condiciones.

Primera. Que la persona del sereno sera inviolable.

Segunda. Que despues de las once de la noche todos los individuos tendrán que transitar por el medio de la calle, y avisar al sereno que se acercan á él.

Tercera. Que nadie, podrá cargar armas de ninguna clase, desde baston arriba.

Cuarto. Que no se permitirá andar despues de las once á mas de dos individuos juntos.

Quinta. Que la municipalidad les compra-rá á cada uno de ellos una cota malla, un casco de acero cuatro revolvers y otras armas necesarias, para su seguridad.

Estas condiciones, me las ha dicho un sereno grande amigo mio, encargándome mucha reserva.

Segun el cree, aceptarán al instante las tales condiciones.

Mal empedrado.—El que se esta haciendo en la calle de Arenales es pésimo, y los vecinos se admiran de la rapidez con que se hace, pues en dos dias tres hombres han empedrado cincuenta y cinco varas.

Como irá ella!

De Herodes á Pilatos.—La mayoria del 3er Regimiento de Guardias Nacionales, se ha mudado á la calle de Méjico.

En poco tiempo ya ha estado en partes diferentes.

¿Cuando llegará el dia en que la tal mayoria, se este quieta en algun paraje?

¡Que tiempos estos!

Solo porqué empinaba mucho el codo.
A Romualdo hlambanlé boodo.
¡*A que tiempo señor hemos llegado,*
Que ni mover el brazo no es dado!

Lamartine y Victor Hugo.

Lamartine es el cisne
Que sobre la blanca espuma se columpia,
Y Victor Hugo el cóndor
Que se pierde velado por las nubes.

Mas, puede Lamartine
Volar hasta las nubes como el cóndor
Y es dado á Victor Hugo
Como el cisne en la espuma, valancearse.

Lamartine es la brisa.
Que, amorosa, las flores acaricia,
Y Victor Hugo el noto
Que en su favor los árboles abate.

Mas puede Lamartine
El rugido imitar del fiero noto,
Y es dado á Victor Hugo
Remedar el susurro de la brisa.

La fuente es Lamartine
En su serena y placid sonrisa,
Igual es Victor Hugo
Al mar desenfrenado y borrascaso.

Mas, puede Lamartine
Rugir como el oceano desatado:
Y sonreir Victor Hugo
Coma soanse la serena fuente.

La Martine es la perla,
Victor Hugo el diamante que deslumbra
La atraccion Lamartine
Y la casta pureza Victor Hugo.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1865.

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos...........	Fts.	226.945
Primer precio.........................		26.45
Siguientes..............................	26.50	26.40
Sábado 7 de Octubre................		26.40
Varios plazos..........................	26.40	26.35
Ultimo al contado....................		26.40

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico empezó á primera hora á 26.45, subió en seguida á 26.50 y declinó á última hora á 26.40, precio á que cerró.

Se vendieron.

170.545 al contado de		26.50	26.40
10.000 « «	3 « Octubre		26.40
2.000 « «	7 «		26.40
29.000 « «	31 « «	25.40	26.30
15.000 « «	15 « «	26.40	26.35

Vencimientos—3.869,836 ps. fts.

FRUTOS

En las plazas y depósitos

100 doc. cueros lans. matadero	2 5 rs.	lib.
100 « « « libre de dcho.	2 2 «	id.
70 « « «	170	doc.
50 « « « al barrer	110	id.
80 arrobas cerda del norte	98	arr.
50 « «	96	id.

GRANOS

En depósito:

400 fanegas trigo bueno	ps.	165	fga.
150 « « regular	«	160	id.

SALA COMERCIAL

DEL

Mercado "11 de Setiembre."

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1865.

PRECIOS CORRIENTES.

Cueros vacunos angostos desgarrados.......	pesada	100	á	103
Id. id. de todo estaqueo.	—	90	«	95
becerros y nonatos	—	90	«	95
Id. de potro............	una	32	«	34
Id. lanares criollos sucios.	docen.	60	«	70
Id. « mezcla id...	—	100	«	130
Id. mestizos id. y finos	—	150	«	180
Id. « pelados....	—	25	«	30
Id. de venado........	—	40	«	45
Id. de nútria.........	lb	8	«	9
Cerda de potro mezcla del		90		95
Norte..........	arroba	100	«	105
Id. del Sud....	—	85	«	90
Id. de vaca sin marlo	—	40	«	45
Id. con marlo....	—	44	«	45
Grasa tina en vejigas y		32		33
cascos..........	—		«	
Sebo en rama y pisado del campo........	—		«	
Lana criolla lavada suelta.	—		«	
« enbellonada	—		«	
Id. mcla lav. en pié emb.	—		«	
Id. meztiza id. id. y fina.	—		«	
Id. criolla sucia......	—	50	«	55
Id. mezcla id......	—	60	«	70
Id. mestiza id. enb. y fina..	—	80	«	85
Borrega............	—	55	«	65
Pluma de avestruz suelta.	libra	20	«	22
Id. idem tejida.	—	25	«	28
Astas de novillo........	millar		«	
Id. mezcla al barrer....	—		«	
Tirgo barleta superior...	fanega	170	«	175
Id. « regular...	—	150	«	160
Id. id. de pan superior..	—			
Id. id. id. regular.....	—			
id. « inferior...	—	120	«	140
Id. blanco ó anchuelo..	—	110	«	120
Id. chileno ó candial...	—	120	«	140
Maiz en espiga........	—	85	«	90
Id. desgranado........	—	75	«	80
Cebada..............	—	50	«	60
Harina	arroba		«	

DESPACHO DE ADUANA

MERCERIA Setiembre—30

Samuel Holl 250 Cj. Aceite Kerosene.
Gerri 17 id Porcelana.
Llavallol 4 id articulos de quincalleria.
Boie 1 id Miriñaques.
Fusoni 2 id Papel pintados.
Rossollin 2 id Papel de cartas.
Barbour 5 id Hilo de carretel.
Lezica 4 id id de Lustre.
Fels Seyffer 4 cj. Licores y bandejas.
Algel 1 id Acero de miriñaques.
Lobman 1 id Trencilla de lana.
Rodes 7 id Merceria surtidos.
Luders 2 id Agua de colonia.
Best Hnos. 1 id Hilo de ovillo.
Markern 6 id Articulos de merceria.
Bustamante 1 id Ballenas.
Isaac 1 id Cintas de algodon.
Perisie 1 id Libritos en blanco 1 id Merceria surtida.
Griet 5 id Muebles.
Drable 1 id Hilo de ovillo.
Mantels 6 id Sillas de esterilla.
Pasman 1 id Botones para muebles.

EFECTOS INGLESES.

Attgelt 1 Cj. zarazas anchas, 3 id Brin de Rusia.
Ashuoot 3 id Lienzo tabla, 2 id zarazas anchas 2 id Mucelina pintada.
Carlisle 2 id Coco Blanco, 2 id toallas de hilo 1 id Paño piloto, 2 id lienzo tabla.
Drable 2 id Cotin azul, 3 id lienzo tabla.
Molina 4 id Bramante.
Milligan 1 id Lona para bolsas, 2 id lienzo tabla, 4 id Género para vestidos. 2 id bramante.
Nicholson 1 id Alfombras.
Paul 2 id Lienzo tabla, 2 id género para Vestido.
Piaggio 1 id Bordados.
Paria e 2 id zarazas anchas.
Tom Kinson 1 id Genero de vestido, 1 id Lona para catre, 1 id Pañuelos fourlares, 1 id zarazas anchas, 1 id género de pantalon.
Tompson 4 cajones 2 zarazas anchaz,
Barbour 4 id Mantas, 1 id zarazas de colcha 1 id bramante.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 29

Parnagua el 11 del corriente, bergantin goleta Nacional Theresa, 220 toneladas capitan Luis N. Maria, á Zumaran y compañia con 2034 bultos y 25 barricas yerba mate.

Dia 30

Uruguay-vapor italiano Tevere, con 29 pasageros.
id-vapor nacional Rómulo.
Montevideo, vapor ingles Rio de la Plata, con 130 pasageros.
Callao-barca inglesa Casitterides.
Callao-barca italiana Colomba.
Nueva york-barca inglesa Parthian.

Dia 30

Uruguay-vapor ingles Rio de la Plata
Montevideo vapor italiano Tevere
Colonia-vapor nacional Lili

CERRARON REJISTRO Dia 26

Coruña, barca española Flora, por B. Lopezr con 11672 cueros vacunos secos, 144 id becerros id, 150 id potro id, 200 id vacunos salados, 2 caballos en pié.

Habana, bergantin español Laureano, por R. O'Shee, con 3735 1|2 carne tasajo, 40 cueros vacunos secos.

Habana polacra española Amable Teresa, por Garallol y compañia 5500 carne tasajo 40 cueros vacunos secos.

ULTRAMAR Dia 29

Londres el 17 de Junio barca inglesa Paraguay, 304 toneladas capitan Jorge Harris, á E. F. Getting y compañia con 1 pasagero, 10 c. fosforos, 30 pipas espiritus, 400 c. cerveza 85 cascos pintura, 3 c. mercancias, á la orden, 50 c. fierro galvanizado, 1 cuñete ferreteria, 56 c. vino 2 c. cepillos, 26 cas cos tinta, 50 barriles pólvora, 30 cuñeté piedra chispa 100 bolsas pimienta, 22 ferreteria, 1 fardo frazadas, 1041 piedras de vereda, 3 c. maquinaria, á G. Dasbyshire y compañia 11 c. perfumeria, á Fusoni Ha 35 cascos pintura, 5 cuñetes litargirio, 40 barriles aceite de linaza 20 barriles alquitran, á R. Jasquies, 225 barriles pólvora a J. Bubler, 32832 botellas de barro 1 casco alambre á Moore, Punch y Tudor, 10 pipas y 18 medias barriles cerveza 350 cascos id, 1 c. piano, 120 barriles polvora a J. P. Bay ley, 60 cascos tinta, á Banny Davizon, 111 c. vino á F. Drysdale y compañia 48 toneladas carbon, á J. Eastmann é hijos 1 c. hido, 4 c. papel, 20 cuñetes almágiel 150 c. coñac 10 5 c. vinó 31 c. conservas, á J. N. Bieber 4 c. efectos, á Rossi, á Bancora y Taliabue, 8 cascos cadénas, 12 c, cepillos, 5 cascos varnis, 24 tercerolas pintura, 3 cascos tiza 22 cuñetes almagra 10 id hojalata, 7 c. drogas á F. Duguid 50 atados palas.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO FRANCO ARGENTINO

BUFOS PARISIENSES

Bajo la direccion del Señor D'Hote

Dimanche 1er Octobre

3me représentation du 6me abonnement.

LA COMMODE DE VICTORINE

Comédie vaudeville en un acte par MM La biche et E. Martin. Jouée par Mmes Irma, Mathilde, Pratesi et Marie, MM. D'Hote, Noury, Alexandre, Jules.

Les Trouvadours

Operette en un acte de M. Nargeot. Jouée par Mme Pauline, MM. D'Hote, Noury.

UN PAS

Par Mme et M. Pratesi.

LE DOCTEUR ISAMBART

Chansonnette par M. D'Hote.

Le caporal et la payse

Comédie vaudeville en un acte par MM. Varin, Paul de Kock et Garnier. Jouée par Mmes Pauline, Irma, MM. D'Hote, Noury et Alexandre. A 8 h.

MARDI 3 OCTOBRE 1865.

Bénéfice de M. Casanova, peintre du théâtre.

LA FILLE DE L'AIR

A 7 h. 1|2.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática Española.

11ª funcion del 14° abono.

Para el Domingo 1.° de Octubre de 1865.

El drama en 3 actos, de D. Tomás P. Rubi, titulado,

Castillos en el aire

Dirijido por el señor Vilardebó, acampañándole en su ejecucion las señora Carbajo, Clotilde, y los Sres. Delgado, Cuello, Caraballos, Eduardo y Miguel.

Terminando con la peti-pieza.

La carta perdida

A las 8.

Nota—Está en ensayo el drama, **Clotilde.**

TEATRO COLON

Gran funcion estraordinaria.

A definitiva despedida de los artistas.

Señora Mollo, Pozzolini, y Nerini y Debutto del Baristono Cesare Banchi.

Para el Domingo 1.° Octubre 1865.

LA TRAVIATA

Opera en 4 actos del maestro Verdi, por la señora Mollo. Pozzolini. Banchi, señora Morini y Arnaldi etc. etc. etc.

El señor Pozzolini en el segundo acto de esta ópera cantará la Aria del Tenor que hace mucho tiempo no se ha oido.

A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depositos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires,8 de Junio de 1865.

p.m J. H. GREEN—Gerente.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES RIO DE LA PLATA

80—Piedad—80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 5 p≋ al año.
Idem á 90 dias de plazo 8 « «
Idem á retirar con 30 dias de avisose abona 3 p≋ mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 12 p≋ al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 30 Setiembre de 1865.

J. H. GREEN. Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente

Moneda corriente y metálico.

Para los saldos á nuestro favor 13 1|2 p.≋ al
Id id contra nosotros.. 7 p.≋ id

Depósitos á plazos fijos.

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Setiembre 1 ° de 1865

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez Comisario D. José Maria Galup, se convoca á junta general por última vez, á todos los acreedores del concurso formado á D. Aquiles Segaburgo, para el dia 5 del entrante Octubre á la una, á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al síndico; previniéndose á los acreedores que no asistan, que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 600 del código de comercio, y en su rebeldia, se considerarán como adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes. Cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de comercio á la hora indicada. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1865. Salvadores.

o1.° 5d

Atencion Se vende la fonda española, calle Estados Unidos y Chacabuco, su dueño la vende por tener que marchar para Lima á juntarse con un hermano; sintiendo el venderla por el buen negocio que se hace en ella. o1.° 3d

HOY DOMINGO 1 °

A la una se rematará la casa calle de Arenales No. 67 en calle empedrada tiene 5 piezas. A las 2 un lindo terreno calle Corrientes entre las calles de Paraná y Montevideo. A las 3 un terreno de esquina calle de la Piedad y la de Paso cerca del «11 de Septiembre». A las 3 1|2 varios lotes de terrenos en el «11 de Septiembre» frente á la Destileria.

Por Carlos Ristorini. p1 o1

Cocinera con cama Se precisa una, calle de Tacuari No. 53. p3 o1

Se precisa Una persona formal para una casa de negocio en el partido de San Vicente ya sea como socio ó dependiente en la calle de Bolivar 272 daran razon, por la mañana de 8 á 9 y de tarde de 4 á 5. p3 o1

Lomas de Zamora Se venden 2 lindos terrenos á una cuadra de la estacion para la calle real, uno de 20 varas de frente con 50 de fondo en 6,000 pesos, otro con 30 varas de frente con el mismo fondo por 9,000 pesos, el que se interese por uno ó los dos juntos, ocúrra á la calle de la de Defensa núm 403, esquina á la de Europa. o1 ° 1d

La señora doña Jacinta Haedo de Suarez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Setiembre de 1865.

Doña Irene Soler de Haedo madre, sus hijos, hermanos é hijoe politicos y demás deudos, suplican á sus amigos se dignen acampañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicha finada, se ha de celebrar el martes 3 del corriente á las 10 de la mañana en el Templo del Arcangel San Miguel.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. o1.° 2d

No mas charlatanismo.

Licor argentino; estracto de yerba mate, indispensable en todas las casas de familia.

Este licor esta sin la menor duda, llamado á ocupar el primer lugar entre los licores conocidos; como licor de postre es el mejor; como tónico no hay igual; aumenta el apetito; facilita la digestion y es un remedio sin par para los estómagos débiles y cansados; es el remedio mas seguro contra la dipepsia, diarrea, cólicos, disenteria, enfermedad de languidez y de todas las que provienen de la pobreza de la sangre; debilidad producida por hemorragias, convalecencias de las fiebres, tifos, dificultad de respiracion de las mujeres embarazadas, estenuacion de fuerzas por excesos de toda clase; tiene el gusto suave y todo el aroma de la yerba mate, y en varios casos puede suplir con ventaja á la infusion.

Se vende: Botica Raspail calle de Salta 94. Th. Banon Florida esquina Piedad 52, Indio Rivadavia 310, del Pueblo Belgrano esquina de las Piedras, Drogueria del Pueblo Rivadavia 114, Confiteria d l Cisne calle de las Artes 140, id de la Victoria Chacabuco esquina Victoria, café de Paris y en la casa del Sr. Parodi y Ca. Potosi 282. p2 o1°

Se alquila una casa.

Calle de Charcas No. 87 tiene 8 piezas y es completamente nueva, el que se interese ocurra calle de Maipú 248. En la misma casa se vende un piano en buen uso. p10 o1

Teneduria de Libros.

El profesor de la calle Bolivar No. 164 se há se ha mudado á Maipú No. 49. Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. p3 o1

Cuartos Se necesitan una ó dos piezas cómodas para un Señor solo, prefiriendo de balcon, Cangallo No. 94 daran razon. p3 o1.°

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término da quince dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á heredar los bienes ó acciones de doña Angela Villalba de Montes ó Montenegro, de doña Celestina Villalba de Molina, de doña Juana Villalba de Loiza y de doña Petrona Villalba de Basualdo para que comparezcan á estar á derecho en las testamentarias de D. Juan Villalba y doña Justa Pintos que corren por la oficina del finado Agrelo á cargo del que suscribe y Juzgado de su señoria; bajo apercibimiento de nombrarseles defensor. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1865.

o1.° 15d José Boada.

Mucama Se necesita una buena y se le pagará un buen sueldo, San Martin 75. p4 o1

Al público Cocinero perfecto, que sabe el frances, Ingles, Aleman y Español, pudiendo dar toda recomendacion, se ofrece Agencia Suipachá No. 38. p3 o1

Aviso al público.

Semilla de alfalfa fresca y de superior calidad del país, hay como cuatrocientas arrobas en la calle de Belgrano No. 362 y 364 esquina á Salta No. 126 la que se ofrece por un precio acomodado. El que se interese puede ocurir á toda hora del dia. p5 o1

Dinero á rédito En hipoteca de fincas se dá la cantidad siguiente: 5 10 20 30 40 50 60 70 80 90 y 200 mil pesos y para tratar ocúrran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana, y hasta las 3 de la tarde abajo la Recova Nueva núm. 92. p3 s26

TARIFA DE AVALUOS

Aumentada con las nuevas disposiciones del Gobierno, se vende en esta Imprenta

Casa para Alquilar.

Calle del Parque 226 de Suipacha 1|2 cuadra. Tiene 8 piezas empapeladas y con piso de tabla, 6 piezas inferiores; puede verse y para tratar Tucuman 187.

p6 s28

Se vende

Un campo propiedad legitima en el partido de las Chiflcas, el campo es conocido por la azotea de Fulcos la poblacion es de azotea es de 50 varas de frente y cuesta 200,000 pesos fuera de los puestos y corrales la legua de campo y poblacion se venderá en 320,000 pesos ultimo precio mas si el comprador quiere arrendar por dos años se le recibirá en pago 60 mil pesos por dos años el que se interese puede ocurrir á la casa de Telasco Lopez Victoria 65 y 67 p8 s19

Por 20 ps. Una casa en Barracas al Norte compuesta de 8 1|2 varas de frente por 59 de fondo con cuatro grandes piezas de material y muchas plantas. Con el competente permiso de la Municipalidad se rifa sin falta alguna el 30 de Setiempre, por los globos de la Loteria de la Beneficiencia bajo la responsabilidad de Don Gabino Lobato encargado de dicha rifa el que devolverá el dinero si no se efectua el dia indicado. El bilete vale 20 ps. mjc. El que quiera la casa vaya á comprar dichos billetes á la calle de Reconquista núm. 47—Agencia de D. Gabino Lobato á toda hora del dia. p10 s20

La victoria del Norte.

EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

Por el conde de Montalembert.

A venta en la imprenta del SIGLO y en las librerias de Lucien, de Ure y de Buenos Aires á 10 ps.

EL PASAPORTE,

ZARZUELA DEL SEÑOR BLEST GANA.

Se vende en los mismos puntos á 6 ps.

PARIS EN AMERICA.

PUBLICACION ILUSTRADA.

Se vende en los mismos puntos á 50 ps.

LA MUJER

Por Severo Catalina.

En media pasta, á 40 ps.—Se vende en los mismos puntos.

LA CARIDAD CRISTIANA

Por Enrique Perez Escrich.

En venta en los mismos puntos—media pasta 80 ps. p15 s19

Aviso El abajo firmado pone en conocimiento de todos sus acreedores que tengan pagareses á cobrar que el lunes 2 del entrante tendrá lugar una reunion desde las 6 á las 8 de la noche en la calle Tacuari No. 94

p3 s20 Domingo Vilazeca.

¡¡CAL VIVA!!

De superior calidad, fabricada en el país.

Para Jabonerias.
« Curtiembre.
« Obras.
« Stucos.
« Blanqueos.

Se vende por mayor y menor en la fabrica de cal, quinta del Sr. Kappembach, á fin de la calle de la Libertad. s30 3d

A los Srs. Armadores y Capitanes de Buques.

Registro Maritimo Brazileiro establecido en Rio de Janeiro, reconocido por todas las compañias aseguradoras del Brasil.

Agencia en Buenos Aires calle de la Piedad núm. 14 y 25 de Mayo 21

El abajo firmado está autorizado para practicar las visturias y clasificaciones de buques, que les sean pedidos para ser anotados en dicho Registro Maritimo Brasileiro, para mas informes ocurrase á la agencia. Agente Perito s|p.—s. 16 Pedro Durone.

A los Sres. Estancieros

Avisamos que para mediados de Octubre reciben los Sres Roosen Hoppmann y Ca una magnifica partida de 69 carneros Negretti sangre pura. Son escojidos de 5 cabañas que entre ellas algunas han figurado en la última esposicion de Stettin, vienen animales sobresalientes en tupidez y finura de lana puro tipo Negretti

La mejor recomendacion que podemos hacer á los Sres hacendados es que son escojidos por el inteligente Sr. Don Alfredo Rosenthal y q' hay varios animales de mucho valor.

El dia que llegue el buque «Ludevig» que salió de Amberes el 5 de Agosto para esta los anunciaremos en los diarios y serán rematados pòr Benjamin Nazar y Ca. Victoria 154. p10 s19

Empresa de Diligencias

« UNION AMERICANA »

DE LOS SRES CARPENTIER Y CA

Desde el 1 ° de Octubre empezará esta Empresa á prestar sus servicios al público, en combinacion con los vapores de la Compañia de Navegacion del Plata, conduciendo pasajeros, encomiendas y caudales desde Buenos Aires á las provincias del interior y vice-versa, enlazándose con el ferro carril gran central, luego que se abra esta via al público.

Esta empresa dispone de carruages cómodos y elegantes y de los carros necesarios para el transporte de equipages y mercaderias, pudiendo ofrecer á sus favorecedores un servicio esmerado y precios equitativos.

Conducirá gratis la correspondencia pública que le sea entregada por la Administracion de Correos para los puntos de su destino y del transito.

Saldrá del Rosario para Mendoza y Chile, una vez por semana, y para Córdoba dos veces por semana y siempre que hubiera pasajeros suficientes. Para mas pormenores ocurrir á la Agencia de la Empresa calle del Puerto Nos. 11 y 13. Rosario, Setiembre 25 de 1865.

P. L. Ramayo.

Agentes en Buenos Aires, Guillermo Matti y Ca. calle Cangallo 30. p8 o1°

Comision de Socorros.

1.° y 2.° Regimiento de Estramuros.

Se previene á las familias de los Guardias Nacionales pertenecientes á estos Regimientos que han sido socorridas por la Comision y á las que se creyesen con derecho á ser admitidas por su estado de indigencia que para evitar abusos, la Comision ha mandado imprimir certificados que deben hacer firmar por los señores Curas, Jueces de paz y gefes ó encargados de las mayorias de los Regimientos respectivos y presentarlos el dia que señale oportunamente para la distribucion de tos socorros.

Esta medida se ha tomado tambien respecto de las familias de los Guardias Nacionales de los Regimientos de infanteria del municipio. Los certificados les serán entregados en casa de los infrascritos, calle Venezuela 264, de cinco de la tarde adelante, y Victoria 357 de nueve á diez de la mañana. Buenos Aires, Setiembre 29 de 1865.

o1.° 3d Los Secretarios.

AVISO.

Le aviso al público que la tienda inglesa

61—CORRIENTES—61

Estará cerrada por algunos dias y se abrirá el dia 10 del corriente con un grande y variado surtido de géneros, tapados, pañuelos, y muchas otras novedades.

o1.° 7d 6 Corrientes 61

Almacen de Saubidet

164—POTOSÍ—164

Casa fundada en el año de 1820.

Arroz de la India 12 rls. lib. azúcar refinada 3 ps. 2 rls. lib. aguardiente de quemar 5 pesos cuarta, yerba paraguaya 16 ps. lib. vino carlon 2 ps. cuaria. id priorato 3 ps. id, añejo 4 1|2 ps. id y muchos artículos de almacen que se venden baratos.

Lindísimo surtido de canastas de paja

Para escuela
Frutas
Pan
Ropa
Flores
Costuras etc.

Sillas de amaca
Relojes americanos
Estera de la India
Loza piedra y ordinaria.
Aceitunas rellenas
Chocolate español
Vino jerez, oporto y otros
Artículos de drogreria.

Lámparas con pantallas de porcelana kerosene á 25 por sillones de mimbre de la India, agua de colonia superior, jaulas para bájaros, cameros de la India, tasas con tapa de porcelana de id, almidon de mais ó maiseea, aceite de kerosene, pantallas de paja, parafuentes.

Se garante la exactitud en los pesos medidas y pureza de los artículos que se ofrece lo que se ofrece en venta.

NOTA— Todo articulo que salga del establecimiento llevará en el papel que vaya envuelto un sello á tinta en el que se lee «Almacen Saubidet» los que no lleven sello no son de el.

d1.° 3d

Mucama Se necesita una, sea estrangera ó hija del pais- Salta 123. p3 s26

Para Burdeos La barca francesa «Ernestine,» su capitan Hiriart, saldrá para ese destino del 1° al 10 de octubre. Admite pasageros de cámara y de proa, á los cuales el capitan ofrece un esmerado trato, para tratar, dirigirse á su consignatario J. B. Etchebarne calle Victoria 312 ó al capitan café de Bayonne, paseo de Julio. p15 s17

Lorenzo Sequi En la calle de Cangallo núm. 101 se de sea saber su domicilio. p10 s20

Se ofrece Una Sra. italiana de ama para cuidar en su casa ,es sana y robusta, para verla en la calle de Lorea No. 209. p6 s26

Se vende Se vende un piano perpendicular de escelentes voces, y poco uso, y un sofá de crin;—para inspeccionarlo y tratar Libertad 201, por la mañana hasta las 12 y de 3 á 6 de la tarde. p4 s26

Ojo Se necesita una familia inteligente en el ramo de lecheria para fabricacion de quesos y manteca se pagará buen sueldo Piedras No. 140. p3 s26

Quinta de Klappenbach.

Habiéndose concluido por convenio amical el pleito antiguo, y pagado la hipoteca que existia desde 40 años sobre dicha quinta denominada de Altalaguirre en las cinco esquinas y calle larga de la Recoleta, se avisa al público que se empezará á vender con titulos libre de todo gravamen, en lotes al gusto del comprador.

Está encargado de la venta el Sr. D. David Krutisch, corredor de Bolsa, donde tiene los planes de los terrenos en venta. p8 s26

Regimiento 4.° De infanteria activa de Guardias Nacionales Debiendo el espresado empezar á dar el servicio de guarnicion que le corresponde, desde el dia 30 del corriente mes en adelante, los ciudadanos que componen el 1er. Batallon y la compañia de esceptuados de Regimiento, se presentarán en la mayoria en los dias para que han sido citados, á las ocho en punto de la mañana.

Los que no hayan recibido la órden de citacion hasta esta fecha, lo efectuarán el dia 30 sin escusa alguna.

Asi mismo se previene á los que no han prestado servicio en el turno anterior, que terminado este, si antes no se presentan, van á ser dados de baja como desertores —Buenos Aires Setiembre 26 de 1865.

Adrian Sosa.
Gefe interino del Regimiento

Derrota y toma de CORRIENTES Se venden dos magnificas casas, de 6 piezas una, y 8 otra, las casas están stuadas en la Villa de Moron, haciéndo esquina con las del General Albear y San Martin, tienen varios árboles frutales y un lindisimo y variado jardin, dichas casas dan 1000 pesos de alquiler, y están tasadas en 125,000 pesos.

En la misma casa encontrará con quien tratar. p4 s26

British Hotel.

96—*Calle de la Piedad*—96

Pension mensual 550 ps. mjs; Almuerzos desde las 8 hasta las 12; Lunch desde las 11 hasta las 3 de la tarde; Comida desde las 4 hasta las 7 de la noche; se lleva comidas y todas clases de encargos á domicilió. p15 s13

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia, en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 23, 24 y 25 del entrante mes de Octubre, de una casa situada en la calle de la Independencia, señalada con los números 352 y 354, perteneciente á la testamenteria de doña Rosario Tobal, compuesto su terreno de 9 metros y 960 milimetros, igual á 11 varas 50 centésimas, igual á 47 varas de fondo al Sur Tasado en todos sus ramos en la cantidad de cuarenta mil pesos mjc Las personas que intesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion, pueden ocurrir por la oficina á cargo del escribano D. Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1865.

s28 20 *Alvino G. Rosales.*

Muy central.

¡¡Alerta Alerta¡¡

Se vende una casa esquina, el material solo vale 50,000 se vendera por el valor del terreno es pichincha para el comprador, el que se interese, á la calle de Suipacha No 38

p3 s30

REMATES

Por Asencio Gomez.

De terrenos en el pueblo de Moron, á 5 cuadras de la Estacion y 5 cuadras de la Iglesia calle de Rivadavia, y otro á 3 cuadras de la Estacion calle de Santa Adelaida.

Domingo 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño los referidos, compuesto el primero de 50 varas de frente á la calle de Rivadavia por 68 de fondo, y el otro de 17 varas de frente por 25 de fondo, terreno muy alto como para edificar buenas casas.

Se avisa á los interesados que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta.

Se recomienda la puntualidad el dia indicado.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca haciendo esquina, en la Estacion Moreno á una cuadra de la misma Estacion.

El Domingo 1° de octubre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden terminante de su dueño la espresada finca con frente á la plaza denominada de las carretas, compuesto su terreno de 65 varas de frente al N. por 96 de fondo al S., cercada de pared por todos sus costados, 6 piezas de material maderas de urunday, techos argamasados, pizos enladrillados, muchos árboles frutales de rica fruta, cocina, pozo de rica agua, oficina necesaria; dicha finca tiene mucho porvenir por estar tan inmediata á la Estacion que se puede ir y venir á la ciudad cuantas veces se quiera en el dia; la localidad no se puede encontrar mejor por tener todo á la mano.

El martillero está autorizado por escrito ante testigos para vender infaliblemente por lo que dén. Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicada. Por mas pormenores, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casa formando esquina calle de Victoria esquina de Rincon, calle empedrada.

El Domingo 1° de Octubre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y orden de su dueño dicha casa, compuesto su terreno de 15 varas de frente á la calle Victoria por 66 de fondo á la calle de Rincon frente al O. y S. con el edificio de 3 piezas de material, esquina, trastienda, reja á la calle, 3 puertas, 2 á la esquina y 1 del edificio; todo está cercado de pared y que hace un gran corralon que se guardan 20 á 30 carros todos los dias, lo que dá su buen rédito mensual

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado pues tiene que venderse infaliblemente por lo que den. El martillero está autorizado por escrito ante testigos para vender por cualquier precio. Por mas conocimientos Perú 37

POR EL MISMO.

Una casa de altos nueva y moderna en la calle de Europa No. 9, calle empedrada y alumbrada á gas.

El Domingo 1° de Octubre á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño dicha casa, compuesto su terreno de 9 varas de frente al S. por 17 de fondo al N. con 6 hermosas piezas de material trabajadas en cal, puertas y ventanas de cedro, con 2 barandas de fierro arriba, 1 escalera de marmol, techos y pisos embaldosados, cocina, oficina, 2 ventanas de reja á la calle con un lindo balcon corrido. La casa está ganando 700 ps. mensuales.

Se recomienda la puntual asistencia el dia del remate que se tiene que vender infaliblemente por cualquier precio. El martillero está autorizado por escrito ante testigos. Por mas conocimientos Perú 37

POR EL MISMO.

En el pueblo de Barracas al Sud. De 19 lotes de terrenos en la calle real del Puente á Quilmes contiguo á la Iglesia, de propiedad de D. Norberto Ramirez con frente á la plaza principal por el costado Norte.

El Domingo 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

7 lotes, compuesto cada uno de 11 varas de frente al E. por 56 de fondo.

12 lotes restantes con frente á la calle de la Iglesia y frente á la plaza, compuesto cada lote de 30 varas de frente sobre dicha calle por 55 de fondo; entre estos lotes hay varios de esquina, terrenos altos y muy buenos para edificar. El remate se hará al contado.

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado. El dia del remate estará el plano de los lotes senalados y medidos.

Por mas conocimientos, Perú 37.

Por Cárlos Ristorini.

¡De una buena casa! Situada calle Arenales No. 67 entre las calles de Esmeralda y Suipacha y distante media cuadra de la plaza del Retiro, en calle empedrada y con gaz.

El Domingo 1° de Octubre á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa por órden de su dueno y por ausentarse para el campo cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 12 varas de frente por 28 de fondo, 5 piezas edificadas á la moderna, cocina, pozo, resumidero, parral, plantas y un gran tinajon.

Nota. Fijense los interesados que se venderá á la una en punto.

POR EL MISMO.

¡De un terreno central! situado calle de Corrientes entre las de Paraná y Montevideo, distante media cuadra del empedrado.

El Domingo 1° de Octubre á las 2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que pertenece á una testamentaria y es como sigue:

Mide 8 1|2 varas de frente al N. por 70 de fondo tiene pared á la calle, un rancho, pozo, parrales árboles frutales, y linda con una buena casa.

POR EL MISMO.

¡De un lindo terreno de esquina! Situado calle de la Piedad esquina á la de Paso, en calle empedrada y distante del 11 Setiembre 2 cuadras para el centro.

El Domingo 1° de Octubre á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura dicho terreno situado frente á un hermoso edificio de altos.

Tiene 10 varas de frente al S. por 46 de fondo lo que dá dos frentes, una calle Piedad y otro calle de Paso.

POR EL MISMO.

¡De terrenos perfectamente situados! En el 11 de Setiembre calle Centro América, y frente á la destileria entre la calle de Cuyo y la Maestranza, situada calle de Corrientes.

El Domingo 1° de Octubre á las 3 1|2 en punto se rematarán á la mas alta postura los siguientes:

9 lotes con varios frentes, desde 9 varas de frente hasta 17, y con fondo de 40 hasta 50.

Estos terrenos son de mucho porvenir

Por E. de la Riestra.

De un hermoso terreno de esquina magnifica mente situado á media cuadra del mercado del Sur.

El martes 3 del entrante octubre á las 2 en punto de la tarde, se procederá á vender al mejor postor y dinero de contado, el espresado terreno de esquina que consta de 74 varas de frente al oeste sobre la calle sin nombre que lo divide de la manzana en que se está construyendo la gran Estacion del Ferro carril y á media cuadra del mercado del Sur, y de 60 varas frente al Sur á la calle de Caceros, á 100 varos de la esquina conocida por de Perez, y á igual distancia del empedrado y gaz.

Para mayor comodidad de los licitadores, este terreno se fraccionará en 7 lotes en la forma siguiente.

1er Lote. 10 varas frente al oeste calle sin nombre que lo divide del edificio de la Estacion y cerca de 60 varas de fondo conteniendo 597 varas cuadradas.

2° Lote. 10 varas de frente á la misma calle y cerca de 59 varas de fondo con 586 2|3 varas cuadradas.

3° Lote. 10 varas frente á la misma calle y cerca de 58 varas de fondo con 578 varas cuadradas.

4° Lote. 10 varas frente á la misma calle y cerca de 57 varas de fondo con 569 3|4 varas cuadradas.

5° Lote. Formando esquina con 34 varas de frente á la misma calle y 18 1|2 tambien frente á la calle de Caseros con 524 1|2 varas cuadradas.

6° Lote. 18 1|2 varas frente á la calle de Caseros con fondo irregular con 405 1|2 varas cuadradas.

7° Lote. 23 varas frente á la calle de Caceres con fondo irregular con 355 varas cuadradas.

La bandera de remate se colocará en la esquina que forma el terreno á una cuadra de la esquina de Perez.

Para ver el plano y otros informes al rematador Bolivar No. 19.

Por Adolfo L. Arriola

De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.

El miércoles 4 y juéves 5 de Octubre á las 11, á la mejor postura los siguientes:

Brines blancos y de colores, zarazas francesas é inglesas, bramantas finos y regulares, lienzo de uno y dos anchos, muselinas finas, paños negros muchas calidades para estacion, casimires para pantalon, cortes de chaleco, género para vestidos un surtido ropa hecha, pequines de seda, ponchos vicuña y de algodon, fajas inglesas, pañoelos de seda y de algodon blancos y de colores, redecillas, pañuelos de filet, gambrouas, colchas blancas, cortinas de la India, calzoncillos de punto y de lienzo, camisetas, camisas de hilo, medio hilo y algodon, trajes completos, sombreros castor y de paja, velitos, peinetas de carey, abanicos, hilo de ovillo y de sastre, seda surtida, alfileres, pomadas, estractos y otra infinidad de efectos de tienda y merceria que se omiten por su larga estension

POR EL MISMO.

De muebles, calle Defensa No. 74.

El lúnes 2 de Octubre á las 11, se han de rematar á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

Muebles flamantes. 6o tocadores de caoba, roperos de caoba con espejo, id id sin espejo, aparadores de caoba con piedra mármol, lavatorios de jacarandá con id id, id de caoba id, mesas de noche de id, id de luz, costureros de caoba, sillas finas lacradas confidentes, costureros de la India, juegos de lavatorios de porcelana etc. etc.

Muebles de uso. Mesas de comedor, id consol de caoba, aparadores, sofaes de crin, sillas esterilla y de madera, 2 sofacitos con respaldo de crin, camas de fierro, tocadores, cuadros, 1 piano usado, canastos para ropa, 1 alfombra, lámparas de querosene, 1 cochecito de mimbre, sillones de amaca, relojes de sobremesa, id de bolsillo de oro y plata, cadenas de oro, fuentes de loza, escopetas finas, mesas de varias clases y tamaños, 1 armazon y mostrador, una vidriera y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Por Martiniano Bonorino.

De artículos de almacen, calle la Defensa 177.

El Juéves 5 de Octubre á las 11 se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

Averiado, por cuenta de aseguradores.

400 cajones velas de estearina, introducidas por el buque «Tross Cornelissen», procedente de Rotterdam, por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado.

Sin averia. 2o cajones cigarros paraguayos, 25 tercios yerba paraguaya, 5o latas conserva de tomates fresca, 4o cajones pasas de uva, 2o id quesos de gruyer frescos, 25 id cerveza inglesa, 4o damajuanas cebada, 3oo frasqueras ginebra diferentes marcas, 15 fardos tabaco de Bahia, 1o pipas caña, 5o cajas té perla, 8o bolsas mani, 2oo cajones azul, 30 resmas papel estraza, 15o docenas naipes, 3o cajones encurtidos ingleses, 2o cascos vinagre, 2o id coñac, 25 barricas sal fina, 1oo millares corchos, 3o bolsas porotos, 2oo cajones chuño, 25 tercerolas aguardiente, 4o barricas azucar Pernambuco, 6 cajones lacre de embotellar, 1o bocois vasos, 2o cajones id, y otra porcion de comestibles y bebidas.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda ... Defensa No. 177.

El lúnes 2 de Octubre á las 11 se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un surtido general de efectos com puesto de lo siguiente:

Camisas pechera de hilo, id montecristo, id de señora, lienzo azargado, id tabla de varias clases, cotines de hilo, géneros para vestidos varias clases, paños negros finos, casimires id, zarazas finas, uso doméstico, pañuelos de hilo y de algodon, géneros de pantalon varias clases, ponchos vicuna finos, merinos negros, lustrina id, género de hilo para sábana, mantas pura lana, coco para forro, listado, toallas de hilo, casimires en cortes para pantalones, grano de oro negro, medias lar gas crudas, sombreros castor varias clases, corbatas cambray para niños, lonas, arpilleras, sarga negra, brines de hilo, coleta y plomo, bombasi, bolsas vasias, sacos lustrina, calzoncillos, pañuelos de filet, lienzo doble ancho, acero para miriñaques surtido, camisas de niño, abanicos, para camisas, camisetas de merino varias clases, y otra porcion de efetos.

Al mismo tiempo. Un fardo lienzo ancho fino con averia, arpilleras etc.

Tomás Gowland.

De un almacen de comestibles en el pueblo de Moreno al lado de la Estacion. Por liquidacion.

El Domingo 1° de Octubre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura todo el surtido de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de ferreteria, loza y cristales, licores y vinos embotellados, azúcar refinada id de la Habana id de Pernambuco, fariña, caña ginebra en frasqueras y damajuanas, anis, vino carlon en pipas, id frances en bordaleesas, id seco id dulce, yerba paraguaya, id parnaguá y misionera, pasas de uva, tabaco negro, id de hoja, fideos de Génova, aceite id en latas, id en botellas, ajenjo, vermouth, cigarros hamburgueses, id del pais, tabaco picado y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De articulos de almacen, en su casa calle de la Defensa núm. 114.

El mártes 3 de Octubre á las 11 se rematará á la mas alta postura y con los plazos de costumbre un gran surtido de dichos articulos cuyo pormenor es el siguiente:

100 rollos tabaco negro superior, 30 cajones id americano, 50 barricas azúcar Pernambuco, 40 id y 50 tercios yerba argentina, 50 cajas té perla y negro, 2 cajones porcelana francesa, 40 id cristales, copas, vasos y botellas, 5000 libras hilo para atar lana, 50 cajones encurtidos, 500 libras pavilo ingles, 100 bolsas arroz glacé, 100 id id de la India, 100 cajones aceite de Niza, 50 id de Génova en latas de 4 arrobas, 5 cascos aguardiente del Báltico de 35 á 40 grados, 20 pipas caña alambicada, 50 id vino catalan, 100 frasqueras ginebra de holanda, 100 cajones coñac Bercard. 100 id ajenjo y vermouth varias marcas, 200 damajuanas anis de un galon, 50 retobos queso de laff, 100 cajones fideos de Génova, 30 id pasas de uvas fresca, 50 bolsas café del Brasil, 500 resmas papel de envolver chico y grande, 50 cuñeteo pimenton fresco, 100 canastos champagne, 100 cajones bacalao buena clase, 30 barricas alpiste, 500 docenas betun fresco, 30 barriles vinagre blanco, 40 bordalesas vino frances clase superior, 100 cajones pasas de higo, 30 petacas tabaco tucumano, 30 piezas estera de la India, 50 cajones azul de Prusia y otra porcion de articulos que se omiten por su estencion.

Al mismo tiempo. 50 barricas azúcar refinada.

En seguida. 100 quintales alambre para cerco, 40 docenas palas inglesas de palear y puntear, 30 docenas baldes galvanizados, 20 cajones roldanas para pozo, 100 rastrillos para pasto, 20 cajones piedras de afilar, 50 docenas tijeras de esquilar y otros artículos.

Por cuenta de quien pertenezca, 100 canastas pipas francesas con alguna averia, 200 cajones fideos de Génova, 100 barricas tierra romana.

POR EL MISMO.

Por cuenta de casas introductoras, en su casa calle la Defensa No. 114.

En los dias juéves 5 y viérnes 6 de Octubre á las 11 se rematará la mas alta postura con los plazos de costumbre, un brillante surtido de efectos ingleses y franceses propios para la estacion cuyo pormenor se dará despues.

Por Antonio Zunini.

De un gran surtido de alhajas de oro y plata, brillantes y otras piedras finas, en su casa calle Moreno No. 192.

El miércoles 4 de octubre á las 11 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta un gran surtido de dichos objetos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceri calle Moreno 192.

El mártes 3 del entrante octubre á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo cuyo pormenor es el siguente:

Un variado surtido de géneros para la estacion como barelle, muselinas, chalis, telas lisas, cocos y zarazas muy variados gustos, yaconas finas pequines de seda, pañuelos y tapados para la estacion, chalones de barelle, lana y seda, género de hilo para sábanas, grano de oro, bramante, lienzo de uso doméstico, madapolan pañuelos punto de red del cuello, id espumilla, merino negro frances, muselina id camisas de medio hilo id montecristo id blancas de algodon, brin de hilo para trajes camisas ... surtido de foulares de seda, pañuelos de hilo, id cambray de hilo ... infinidad de efectos que estarán á la vista.

Un surtido de pantalones, sacos, chalecos, cortes para pantalon de casimir para la estacion.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.

El lúnes 2 de Octubre á la 11 se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

40 tercios yerba misionera, 70 quesos de gruyer superiores, 80 id ... en latas, 42 cajones aceite de Génova en latas, 480 cajones fideos de id superiores, 150 canastos vino champagne varias clases, 2oo id vermouth de de Torino y frances. 8o id cominillo, 10 id cognac Rubin, 70 id Martello, 1o cascos aguardiente del Báltico, 7 pipas caña alambicada, 17 fardos tabaco, 40 bultos piola cabo manila, 220 frasqueras ginebra varias marcas, 18 barriles cognac ingles, 2o id frances, 2o cuarterolas vino seco, 70 cajones almidon del pais 40 retobs queso tafi fresco, 164 latas chocolate español lejitimo, 2oo cajones pasas de higo, 47 id bitter aleman, 5o id ajenjo frances, 8o id vino de Asti surtido, 3o bultos té negro, 40 cajones id perla 6o id vino jerez, 8o id id oporto, 2oo latas dulce de membrillo, 15o id galletitas americanas, 2oo gruesas naipes finos, 200 tarros tabaco picado, 18o bolsas mani fresco, 15 barricas galletitas del pais, 50 cajones bacalao, 22 id almendras peladas, 30 id piñones. 2oo libras aceite de almendras en latas 10 latas cebada inglesa, 15o docenas vasos cristal

Por Manuel A. Castro.

De dos casas contiguas.

El mártes 10 de Octubre á las 12 del dia se venderán al mejor precio y dinero de contado, 2 casas, situadas en la calle de Cangallo, designadas con la numeracion antigua de 556 y 558:

La primera forma esquina con la calle de Junin, tiene 10 varas de frente al N. por 29 y 7 pulgadas de fondo al S. ó sea frente á la calle de Junin, con 5 piezas, pozo y oficinas necesarias.

La segunda consta de 7 2|3 varas de frente al N. por 29 y 7 pulgadas de fondo, con 5 piezas modernas, tiranteria de urunday, pozo y oficinas necesarias.

Los interesados que quieran verlas, pueden ocurrir por las llaves á la calle de Cangallo N. 160.

POR EL MISMO.

De una casa-ranchos en la ciudad de Mercedes, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Daniel M. Cazon.

El Domingo 1° de octubre á la1 de la tarde se rematará al contado la espresada casa-ranchos de la propiedad de D. Manuel Silva, cuyo terreno se compone de 39 varas y 39 pulgadas de frente al O. y 53 varas y 6 pulgadas de fondo al E., formando esquina; tiene 3 ranchos de material, cocina, pozo y árboles frutales, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 38.147 ps El remate se efectuará en Mercedes y en la misma casa, donde estaaá la bandera. No se admidirá oferta que no esceda á las dos tercera partes de la tasacion

Por mas informes a la calle Cangallo núm. 160

POR EL MISMO.

De la quinta perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Reyes, Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.

El Domingo 15 de Octubre á las 12 se rematará al contado dicha quinta, situada en el partido de Belgrano, del puente de Maldonado 4 cuadras para el N. doblando por el primer camino que se encuentra á la izquierda, á las 6 cuadras donde estará la bandera de remate. Consta de 12 1|2 cuadras cuadradas con ranchos y montes de duraznos, forma esquina á dos caminos,lindando por el S. calle por medio con D. Juan J. Henestrosa, por el E. calle por medio con D. Roberto Collins, por el N. con la quinta de D. Pascual Pacheco y por el O. con la que fué de la testamentaria: tasada en 15,000 ps. No se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de esta cantidad. Por otros informes, calle Cangallo No. 160.

POR EL MISMO.

De una finca y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Guastavino. Por órden judicial.

El lúnes 16 de Octubre á la 1 de la tarde se rematará al contado la espresada finca y terreno situados en la calle de la Victoria, del 11 Setiembre 5 cuadras al O. parroquia de Balvaneda. Se compone de 35 varas de frente al N. por 70 de fondo al S. Se venderá en dos fracciones: 1° la finca de 10 vs. de frente y 70 de fondo con 4 piezas modernas, embaldosadas y tiranteria de urunday; en seguida la otra fraccion de 25 varas de frente por 70 de fondo con lo en ella edificado; la tasacion de la finca es de 50,000 pesos, y la del terreno con el edificio que tiene, de 69,476 pesos. No se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de las tasaciones. Por otros informes, calle Cangallo num. 160.

Por Varela é Hidalgo

En la calle de Méjico esquina de Sarandi. De una casa formando esquina, conteniendo un almacen, un terreno contiguo á la casa, todo perteneciente al mismo dueño.

El juéves 5 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicho señor, conteniendo el almacen un surtido general de loza, cristales, bebidas etc. como tambien un gran armazon con vidriera, mostrador etc. y un gran surtido de ferreteria.

La casa está edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente al S. calle de Méjico por 39 1|2 de fondo al N., con 4 piezas de material, tirantes de urunday, 2 casillas madera, caballeriza, cocina, pozo de baide, 2 patios y demas oficinas, todo casi nuevo y cercado de pared.

Un terreno lindando por el fondo con dicho edificio, con 8 1|2 varas de frente á la calle de Venezuela, tambien como el edificio formando esquina á la de Sarandi por 38 1|2 varas de fondo.

El edificio como el terreno, se venderán á las 2 en punto de la tarde.

POR EL MISMO.

¡Judicial! De un hermoso terreno conteniendo un horno de ladrillo, calle Belgrano, Guartel 52 á la altura de la Estacion Almagro. De órden del Señor Juez de 1ª Instancia.

El Domingo 1° de Octubre á la 1 de la tarde, al mas alto precio, pasando las dos terceras partes de su tasacion, que es de 80,000 ps. mjc, y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicho terreno, pertenecientes á la testamentaria de D. José Maria Acevedo Gonzales, cuyo pormenor es el siguiente

El terreno se compone de 300 varas de frente al N. por 90 de fondo al S., á mas un horno de ladrillo, una hornalla, dos pisaderos, un pozo con una hermosa pileta, un rancho con tres piezas paredes de material y techos de pajas.

Sus dos terceras partes ascienden á la cantidad de 53,334 ps. mjc.

Por Aldecoa y Font.

En la casa de comercio de los Sres. Darte y Gerbe, calle de Bolivar Nos. 14 y 20.

El mártes 3 y miercoles 4 de Octubre, un gran surtido de mercaderias francesas.

En la misma casa.

Por cuenta de una casa inglesa, un variado surtido de artículos ingleses cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido casimires para pantalon de estacion, casimires para paltoes, paños negros y de colores, merino negro y de color, muselina de lana negra y negra, id blanca rica clase, gacilla, barelles, tarlatanes blancos, géneros de novedad para vestidos, géneros anchos para tapados de señora, muselina blanca de rayitas, vestidos de bautismos bordados de rica clase vestiditos de piqué para niños, cuellos y mangos bordados, pañuelos ricos de filet, id blancos de hilo, id estampados, sombreros castor varias clases, id de paja, id de Reyent, tul blanco de seda, id de color, crespon blanco y de color, tiras bordadas rica clase, tapado de seda negros, camisas pechera de hilo para hombres, id para niños, veltios de tul adamascado, corbatas de seda, velitos de media chapa, puntillas de seda, pulceras y collares de coral, id de cascabel, redecillas etc.

Un cajon averias por órden del Cousulado frances, con articulos de novedad para la estacion, un brillante surtido de carpetas y almohadas de seda sin averia.

En seguida. Por cuenta de una casa inglesa, un gran surtido de articulos ingleses.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, calle Victoria 154.

El lúnes 2 de Octubre á las 11 se rematarán al contado los siguientes efectos:

Ponchos de paño, id de vicuña y de algodon, mantas pampas, jerhas inglesas, id vajeras, miriñaques, acero para id, géneros de lana para vestido, muselinas id, zarazas, peacales, cocos, brillantinas de colores, coco de la India, bramantes lienzos, cotin, listado, lienzo azul y gris, pañuelos de seda, id fulares, id de hilo y de algodon, sombreros de felpa, id de castor id de paja, toallas, tul de seda, damasco, zaraza para colcha, tul negro fino, casimires en piezas para trajes y en cortes para pantalones, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de lana para laparse, id para el cuello, id de red para id id, camisas de hilo, medio hilo y de percal, id de zaraza y otras clases, calzoncillos de hilo, id de punto y de algodon un surtido general de medias, botines para señora y hombres, género de hilo para sábanas, creyuela, lona, arpillera, lienzo de hilo, trajes de casimir, camisetas á la crimea, randas de hilo, rebenques de lonja, recados, bastos, evillas, estractos, peines, hilo, corderoy, mangos y cuellos y otra infinidad de efectos de tienda y merceria que se omiten poo su mucha estension.

Por Balbin y Plowes.

Un surtido general de efectos para la estacion, en su casa calle del Perú núm. 19, por cuenta de varias casas.

El mártes y miércoles 4 de Octubre á las 11 y á plazos generales, se pondrán en licitacion las siguientes mercancias:

Géneros para vestidos, barelles, organdinas, granadinas, muselina de lana, id de algodon, id de algodon, briantes de las primeras clases, id regulares, lienzos lisos, id azargado, listado, cotin, zarazas finas, coco blanco, muselina de la India, id de ufolita, coleta negra y plomo, coco rosado, camisas de todas clases para hombres, id de hilo y algodon para señora, id de medio hilo para niños, enáguas y tiras bordadss, pañuelos de rebozo, id de algodon para manos, calzoncillos madapolan medias crudas, id blancas para señora, géneros para pantalon, tela para ponchos, ñollones ingleses, camisetas de punto, piqué blanco uso doméstico, madapolan, miriñóques, cortinas bordadas, muselina adamascada, hilo y seda, brin blanco y crudo y de cuadro, tohallas, irlandas, lona para catres, grano de oro, tripe risado o otra infinidad de efectos.

Por José Marquez.

De un terreno, calle de Santa Fé entre Paraguay y Paraná.

El viérnes 13 de Octubre de 5 á 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el referido terreno, compuesto de 8 varas de frente por 31 de fondo. La venta se hará infaliblemente á cualquier precio por órden de su dueño.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Lisandro Billinghurst

De la casa calle de Cuyo Nos. 281 y 283 á una y media cuadra del mercado del Plata. De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.

El mártes 3 de Octubre á las 11, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada casa antigua con terreno de 8 3|4 varas de frente por 71 1|2 de fondo, teniendo al frente de este último 8 varas. El edificio se compone de 6 piezas de material, pozo y cocina.

Nota. Se recomienda la puntualidad á la hora esigndu

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del disd ... cion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á D. Fulgencio Venegas, para que comparezcan á la oficina del infrascripto á contestar un tratado que se le ha conferido en la demanda que ha promovido el procurador Sagasta como representante de Da. Bárbara Machado, y Da. Cornelia Machado, sobre accion reinvindicativa, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Buenos Aires Agosto 31 de 1865
p30 s19. Manuel Granados.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Valerino, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y á la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo aprecibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1865.
s27 15 Manuel Granados.

Por disposicion del señor Juez Comisario D. José Maria Galup, se convoca á junta general á todos los acreedores, del concurso formado á Don Agustin Clavé, para el dia 5 del entrante Octubre á la una, á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al sindico.- Cuya reunion presidida por el mensionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de comercio á la hora indicada.--Buenos Aires, Setiembre 29 de 1865.
s30 4d Salvadores.

Por disposicion del señor Juez letrado de comercio Dr. Don Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso de doña Maria Luisa Siccan, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de dicho concurso, con arreglo á los articulos 1641 y 1642, por insuficiencia de su activo.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1865.
s29 3d Suarez.

Por disposicion del señor Juez letrado de comercio Dr. Don Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso de Don Pascul Masecra, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de dicho concurso, por insuficiencia de su activo, con arreglo á los articulos 1641 y 1642.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1865.
s29 3d Suarez.

Por disposicion de D. Juan José Rescach Juez Comisario del concurso Don Octavio Villardo, se convoca á junta general de acreedores para el dia 2 del entrante Octubre, á las dos de la tarde, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales; previniéndose que los acreedores que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes; con arreglo al articulo 1600 del código de comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1865.
s29 3d Suarez.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Prudencia Dominguez, ya sean como herederos, ó como acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante su señoria por medio de la oficina de Don Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á deducirlos en forma; y á todos los que supiesen haber hecho testamento la referida doña Prudencia, para que lo manifiesten al Juzgado, dentro del mismo tiempo: bajo apercibimiento de que, sino lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1865.
Cladomiro Gallardo.
s29 30d Escribano público.

¡Mula Mula!

Se vende una sana y gorda de exelentes calidades, tira en la máquina, en carro y carga árganas. Se puede ver y tratar por ella en la caballeriza del Sr. Malcolm calle Cuyo entre Florida y San Martin.
p8 s27

LE PROPOS DE LABIÉNUS

PAR

A. ROGEARD

Ouvrage condamné et poursuivi par la Police Bonapartiste.

10 ps. l'exemplaire.

En vente á l'imprimirie de «Buenos Aires,» rue Moreno 75, et dans les principales librairies.

Tienda Victoria

Calle de la Victoria 191 1|2 entre Piedras y Tacuari.

GRAN SURTIDO DE VERANO.

Mucha variedad de géneros para vestido, surtido nuevo de tapados de gró, bramantes de ricas calidades, tripes risados, y cortados, cortinas y muselinas bordadas, paño mordoré y punzó, enaguas de muchas clases, valencianas de hilo, pequines negros y de colores, casimires en corte y en pieza, pañuelos finos de verano, jaconat francés para vestido, cortes de muselina bordados de mucho gusto, camisas de señora y de hombre, mucha variedad de pañuelos de hilo. Todo esto se venderá muy acomodado.
s27 10d

Vino del Alto Douro

Con motivo de fiesta por la rendicion de Uruguayana, hubieron ayer varias digresiones, entendemos hablar de una de estas, donde tuvo el honor de ser elevado á la mas alta categoria, un vino comprado en la calle Esmeralda núm. 51. Lo recomendamos pues á nuestros lectores.
p8 s23

Para Cadiz y Barcelona.

La fragata española «Teresa Cubana» de 458 toneladas; teniendo lista la mayor parte de su carga, saldrá para dichos puertos á la mayor brevedad, y se admite un poco de carga á flete así como tambien pasajeros de popa y proa para ambos destinos á quienes el Capitan P. Jaime Manuel, ofrece el mas esmerado trato y comodidad. Para tratar ocurran á su Consignatario D. Ventura Fernandez, calle Belgrano No. 136, ó á Marti y Mata corredores Maritimos Piedad 34.
p15 s8

Las diligencias

Del comercio de los pueblos.

Para Navarro, Chivilcoy, Bragado, 25 de Mayo y 9 de Julio.

Administracion General, calle de la Piedad núm 254.

Para Navarro, los dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Para Chivilcoy, los dias 10, 20, 30.
Para el Bragado, los dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Para el 25 de Mayo, los dias 5, 15, 25.
Para el 9 de Julio, los dias 5, 15, 25.
p3 s23 La Empresa.

Por Balbin y Plowes.

De la estancia denominada de la «Espadaña» partido del Tuyó en los Montes Grandes, perteneciente á la testamentaria de Da. Severa y D. Agustin Lastra.

El lúnes 22 de Octubre en su casa calle del Perú núm. 19 á la una en punto se rematarán los espresados campos; cuya area se compone de 3 leguas 48|100 de lgeuas cuadradas, linda por el costado Norte con 15,110 can el Sr. Le Lois, por el costado Sud, con 17.780 varas con D. Martin Alzaga, por el costado Oeste con D. Benjamin Susbiaurre, con 7.626 varas, y por el costado del Este con la laguna de las Saladas que forman su limite con 8.934.

Estos campos se rematarán en un solo lote, ó en lotes al gusto de los interesados, tienen montes de tala muy valiosos, sin poblacion alguna, y distan solamente 65 leguas de la ciudad; sus pastos son tan escelentes que sirven, tanto para la cria de ganado vacuno como lanar.

Estan arrendados con contrata que tendrá que respetar el comprador la cual vence el 4 de mayo del entrante año 1866.

Por mas pormenores ocurran á casa de los rematadores donde podrá verse el plano.
p39 s23

Cocinera Se necesita una calle del Temple No. 10.
p3 s23

Società Italiana d'Unione e Benevolenza.

AVISO.

La distribuzione a sorte dei doni raccolti, che doveva aver luogo il 1.º Ottobre prossimo, si proroga alla 1.ª Domenica di Novembre, giorno 5.

Nella seconda Domenica di Ottobre giorno 8 si terrà nella sala via Cangallo núm. 434 assemblea generale, alla quale sono invitati i socii, per la revisione del regolamento.

Salvarezza. Presidente. *Cazanova.* Secretario.
p3 s30

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO

	Estaciones	Horas
IDA.	25 Mayo.	[illegible]
	Retiro.	[illegible]
	Palermo	[illegible]
	Belgrano.	[illegible]
	Rivadavia.	[illegible]
	Olivos.	[illegible]
	San Isidro	[illegible]
	San Fernando	[illegible]
	Tigre.	[illegible]
REGRESO.	Tren.	
	Tigre.	[illegible]
	San Fernando	[illegible]
	San Isidro.	[illegible]
	Olivos	[illegible]
	Rivadavia.	[illegible]
	Belgrano.	[illegible]
	Palermo	[illegible]
	Retiro	[illegible]
	25 Mayo.	[illegible]

DIAS FERIADOS

	Estaciones	Horas
IDA.	Tren.	
	25 Mayo.	[illegible]
	Retiro.	[illegible]
	Palermo	[illegible]
	Belgrano	[illegible]
	Rivadavia.	[illegible]
	Olivos.	[illegible]
	San Isidro.	[illegible]
	San Fernando	[illegible]
	Tigre.	[illegible]
REGRESO	Tren.	
	Tigre.	[illegible]
	San Fernando	[illegible]
	San Isidro.	[illegible]
	Olivos.	[illegible]
	Rivadavia.	[illegible]
	Belgrano.	[illegible]
	Palermo	[illegible]
	Retiro.	[illegible]

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO. — SALIDAS / REGRESO — DIAS FERIADOS. — SALIDAS / REGRESO

Estaciones	Trenes 1.º–6.º
Parque.	[illegible]
11 de Setiembre.	[illegible]
Almagro.	[illegible]
Caballito.	[illegible]
Flores.	[illegible]
Floresta	[illegible]
San Martin	[illegible]
Merlo	[illegible]
Moron	[illegible]
Moreno	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]
Lujan	[illegible]
Mercedes	[illegible]

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para San Nicolas, con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el ferro-car del Norte desde el Tigre, pasageros solamente. El nuevo vapor paquete nacional

TALA

Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Baradero, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas, San Nicolas y Rosario.

En combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional

«IBICUY»

PASAJEROS SOLAMENTE.

Saldrá de a estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando todos los viernes.

Para Gualeguay—El vapor nacional.

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lunes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Jueves.

Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresarán todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

" Zárate Camara	4	
" Baradero »	6	
San Pedro idem	8	
Obligado idem	10	
Las Hermanas idem	12	
" San Nicolas idem	12	
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	
" Diamante idem	22	"
" Santa Fé idem	4	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
Bella Vista idem	44	"
" Empedrado idem	48	
" Corrientes idem	52	"

Los de proa y menores pagarán la mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	
La Paz	10	
Bella Vista	12	
La Esquina	18	
Goya	10	
Corrientes	12	

Para todo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA.—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia ante de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Para el Rosario

y puertos intermedios en combinacion con las Mensagerias, Correos Nacionales.

Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujui, Catamarca, San Jerónimo, Villa Nueva, Rio 4.º, San Luis, Mendoza y San Juan.—El vapor nacional

Estrella del Norte.

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas.)

Regresando todos los Jueves.

El tren, con los pasageros para el vapor, partirá de la Estacion del 25 de Mayo á las 10 1|2 de la mañana.

BOLETOS DEL TREN GRATIS

TARIFA DE CÁMARA.

Rosario	16 ps.	«
San Nicolas	12	«
Las Hermanas	12	«
Obligado	10	«
San Pedro	8	«
Baradero	6	«
Zarate	6 4	«
Campana	4	«

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle del 25 de Mayo num. 12 1|2.

Las encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de la salida del vapor.

Enrique Douse.
12 1|2 Calle 25 de Mayo 12 1|2.

Cerveza inglesa marca Cruz

Habiéndose descubierto en plaza varias imitaciones de esta acreditada cerveza, los agentes en Buenos Aires de la Compañia de Londres y Colonial, creen de su deber dirijirse á los compradores de ella, para prevenirles que la legítima cerveza, lleva en cada botella dos rótulos, uno con la marca particular de la Compañia, que es una cruz con las letras C. L. C. L. á los estremos, y el otro con los nombres de los agentes en Rio Janeiro y Rio de la Plata; á mas cada botella está capsulada.

C. T. Getting y ca.

Unicos agentes en Buenos Aires, calle de la Defensa No. 66.
p30 s8

Cuestion de Límites.

Entre la República Argentina y el Gobierno de Chile.

Por M. R. Trelles.

Este folleto se encuentra en venta en las librerias siguientes:—

Morta, frente al Colegio; Lucien, Victoria 149; Ure, Florida 46; Unnion, Rivadavia 100; Coutó, Suipacha 42.

Precio...... 50.

Nota—Se suplica á las personas que lo compren, tengan á bien dejar sus nombres en los puntos de venta.
a26 p15.

Se alquila Una casa esquina á calle de Rivadavia á la espalda de de la estacion de Almagro, en la calle Maypú núm. 10 le darán razon.
p10 s22

Mucama Se necesita una buena, que sepa cumplir con sus obligaciones y venga recomendada, calle de Cuyo No. 85.
p3 s30

Mucama Se necesita una ó dos sirvientas para el servicio interior de casa calle de San Martin No. 175 son pocos en familia y no hay niños.
p3 s30

Fierro Galbanizado.

Para techos de superior calidad se acaba de recibir y se vendeen el corralon Belgrano, calle de Lima No. 53.
p3 s30

Tierra Hidraulica.

De la mejor calidad se acaba de recibir y se vende en cascos grandes y chicos en el Corralon Belgrano, calle de Lima No. 53.
p3 s30

Nuevas Mensagerias Nacionales.

El dueño de esta empresa de diligencias, en razon de la estacion de verano que se está acercando, y por dar á sus numerosos favorecedores toda la facilidad necesaria de comunicaciones entre Buenos Aires, Capilla del Señor y Zárate, ha arreglado un nuevo servicio que principiará desde el 6 del presente mes de Setiembre del modo siguiente: Salidas de Buenos Aires para la Capilla del Señor, todos los dias en el primer tren y regresan á la capital todos los dias en el último tren.

Salidas de Buenos Aires para Zárates los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Regresan de Zárate para la capital los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

La diligencia saldrá de la Villa de Lujan despues de la llegada del primer tren. Las encomiendas y bagajes de pasageros se recibirán en su agencia calle de la Victoria núm. 223, hasta las cuatro de la tarde, la víspera de la salida.

Mayoral y Empresario,
Julio A. Mezquita.

Escritorios de comercio.

Y cuartos para hombres solos se alquilan en la casa calle de Reconquista núm. 111 muy cerca de la Bolsa y poca distancia del muelle.
p15 s17

Propuesta Para los terraplenes del Ramal del Ferrocarril del Oeste á Barracas.

La Comision directiva del Ferrocarril del Oeste á los empresarios que quieren hacer propuestas para este trabajo á la estacion del parque para que se impongan de las condiciones y planos que estarán á la vista.

Se recibiran las propuestas cerradas hasta el Martes 26 proximo á la una de la tarde en la estacion del Parque hora en la cual se abrirán en presencia de los concurrentes.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1865.

Botines ingleses.

RECIEN RECIBIDO.

Un lindo surtido de Botines Elasticos para Señora, Niñas y Criaturas.

61—CORRIENTES—61
p10 s15

Peones Se necesitan para trabajar en la campaña, (inmediato á la ciudad,) calle de las Piedras No. 140.
p3 s29

Cocinero.

En la última casa de la calle de Suipacha, se necesita uno.
p5 s30

Cocinera Se necesita una conociendo su oficio calle de Esmeralda No. 136.
p3 s30

Para Cádiz y Malaga.

Saldrá para dichos puertos á fines del próximo mes de Octubre, el bergantin español de primera clase **Paco Hernandez** su capitan Don José Muñoz. Admite alguna carga y pasageros, ofreciendo á estos las buenas comodidades de su buque asi como el buen trato que tiene acostumbrado. Para tratar ocúrrase á su capitan en el Hótel del Globo ó á sus consignatarios Jaine Llavallol é hijos; Cangallo 138.
s30 15d

Cabo de año del finado

Don Higinio Tartabull.

Q. E. P. D.

Daño Luisa C. de Tartabull su esposa, sus padres Lucas Tartabull y doña Josefa M. de Tartabull, Don Marcelino S, Arroman hermano politico y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, que por descuido del repartidor no hubiesen recibido esquela, se sirvan acompañarlos al cabo de año, que por el descanso eterno del alma de dicho finado, ha de celebrarse en el templo de Nuestra Señora de Monserrat el lúnes 2 de Octubre á las 10 de la mañana.
s30 2d

Alambre para cerco.

De varias clases se acaba de recibir y se vende en el Corralon Belgrano, calle Lima No. 53.
p3 s30

Feliz Lebrero, cirujano,

Dentista itáliano, avisa al público que ha puesto, un depósito, de su muy acreditada esencia, Ggicziana de pronto alivio para el dolor de muelas y su conservacion. En la calle Rivadavia, frente á la oficina del gas. El precio de cada frasco con la receta es de 12 pesos moneda corriente.
s30 3d

Se Alquilan Cinco piezas y cocina con todass sus cómodidades, en los altos de la calle de Cuyo núm. 157.
s29 3d

BIBLIOTECA DE LA JUVENTUD

Bajo esta denominacion se ha publicado una coleccion de las obras mas selectas de educacion. Estas, ademas de ser escojidas por personas muy competentes, han sido sometidas á la aprobacion del Consejo de Instruccion Pública y revisadas por uno de sus miembros en particular.

Anunciamos ahora únicamente las que están en venta:

PRONTUARIO DE ORTOGRAFIA DE LA LENGUA CASTELLANA

POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA

EL ANGEL DE LOS ALUMNOS

POR COLL DE VALDEMIA

LA CONCIENCIA DE UN NIÑO

TRADUCIDA POR SARMIENTO

HISTORIA SAGRADA

POR DURUY

Puntos en que se hallan por lo pronto:

DEPÓSITO GENERAL, casa editora, San Martin 124.

LIBRERIA DE MORTA, frente al Colegio—LIBRERIA DE LA UNION, Rivadavia 100—LIBRERIA DE COSME MARTIN, bajo la Recoba nueva.

ENSAYO HISTÓRICO.

SOBRE LA REBOLUCION DE LOS COMUNEREROS DEL PARAGUAY

EN EL SIGLO XVIII.

SEGUIDA DE UN APENDICE QUE CONTIENE ESTUDIOS SOBRE LOS TRES TIRANOS DE AQEL PUEBLO

Y SUS RELACIONES CON LA REPÚBLICA ARGENTINA

DESDE LA REVOLUCION HASTA LA GUERRA ACTUAL,

POR

JOSÉ MANUEL ESTRADA.

EN VENTA

Imprenta de la «Nacion,»
Libreria de Medina,
Morta,
Ure y Lucien.
Precio—35 pesos.

Un volumen de 400 páginas en 8.º

Ingeniero Mecanico Consultor.

El abajo firmado ofrece sus servicios al público como agente general para la compra y venta de maquinarias, como tambien para consultas, é inspeccion de maquinaria, confiando que por su larga residencia, y estensas relaciones en Buenos Aires puede dar un exacto cumplimiento á las ordenes que se les confian, y de este modo ser de utilidad á los que compran, y construyen maquinas.

Recibe ordenes de la ciudad, campaña, y de todas las provincias, en la Recoba Nueva No. 78 en la Fabrica de Tabaco á Vapor á donde permanece desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
p30 s21 Alberto Keyser

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Ytinerario que regirá desde el 1.º de Agosto de 1865.

Carrera entre Buenos Aires y el Salto é Intermedios.

Para el Salto y escalas, el vapor.

TEVERE.

(Capitan Barboro)

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresa los sábados.

El vapor—

«URUGUAY»

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los lunes.

El vapor—

RIO DE LA PLATA.

(Capitan B. Magnasco)

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles.

El vapor **"ROMULO"** (Capitan Antonio Sunini.) Saldrá........

Carrera entre Buenos Aires y Motevideo

Para Montevideo el vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, regresa los Jueves.

El vapor—

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde, regresa los Sabados.

El vapor—

«TEVERE.»

Saldrá los sábados á las 5 de la tarde regresa los martes.

Todos estos vapores toman pasagero, carga y encomiendas, por la siguiente—

TARIFA.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. f. de	10 rs. de M'deo.	
Martin Garcia	4	«	«
« Higueritas	6	«	«
« Fray Bentos	8	«	«
« Concepcion	10	«	«
« Paisandu	12	«	«
« Concordia y Salto	16	«	«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 pesos tonelada; á los puertos del Uruguay 80 ps. por ton. 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al vapor. Plata 1|2 0|0, oro 1|10|0, papel 1|8 0|0; encomienda precio convencional.

El vapor «Rómulo que hace su carrera entre este puerto y el Salto é internedios, puede recibir como 200 tons. de carga y la toma en la Boca del Riachuelo.

Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote. debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje hasta el vencimiento del plazo indicado.

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Circulo Literario.

Con objeto de dar cuenta del estado de la asociacion; para proceder al nombramiento de Directorio, promover algunos trabajos, expedir los diplomas á los sócios que han continuado, y disminuir cuota mensual; se invita á una reunion para el lunes 2 de Octubre á la 7 de la noche en la casa de la Universidad.
p3 s30

PEONES Se necesitan varios en la cerveceria calle de Moreno No 196, siendo preferido los que hayan trabajado en ese ramo tambien se precisa un oficial para embotellar.
p3 s30

Aprendiz de Máquina

Se precisa en esta imprenta un joven de 15 á 16 años para aprender el oficio de maquinista.

Se advierte que el trabajo es de noche.

Calle San Martin 124.

Papas Francesas.

Para Sembrar.

Se acaban de recibir de exelente calidad y se venden por lotes al gusto de los compradores en el Escritorio calle de Cangallo No. 138.
p3 s30

Atencion Se desea saber el paradero de D. Manuel Blanco de nacion español, para comunicarle un asunto de familia, y se suplica á la persona q' lo conosca pase á dar aviso á la calle Piedad No. 386.
p3 s30

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al 6 p.% consolidado, por la creacion de capitales, dotes pensiones, viudedas y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró .... Presidente
" " Eduardo Lumb .... Vocal.
" " Enrique Ochoa .... "
" " Pedro Holterhoff .... "
" " José Martinez de Hoz ...... "

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Mariano Cabal | Don Hugo Bunge
Don José Temepeley | Don Luis Carrére, de la casa ... tegui hermanos
Don Ambrosio P. Lezica |

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 5 de Mayo de 1865 á los nueve meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TITULOS COMPRADOS.
PESOS FUERTES 928,325	720	PESOS PLATA 70,000

Tres son las formas de seguro que la BIENHECHORA, ofrece por ahora, á sus suscritores; saber: 1.ª CON enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª SIN enajenacion de capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interes compuesto.

En la PRIMERA forma el asegurado disfruta: 1.º de la renta á interes compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos por la compañia; 2.º de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.º de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4.º de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondiente á las suscriciones caducadas; y 15 del aumento de valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6.% consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.

En la SEGUNDA forma, disfruta: 1.º de la renta á interes compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores: 3.º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.º del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondientes á su seccion.

Finalmente, en la TERCERA forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á los titulos en que invierten sus capitales, y de la inversion de la papitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basada por las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interes que producen los titulos al 6 porciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interes acumulado mucho menor que el que gana la BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposicion de:

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegurado.

		En 5 años	En 10 años	En 15 años	En 20 años	En 25 años
En cabeza de un año	de 1 dia 1 año.	1200	4350	9800	21500	50000
	de 1 año á 2	990	3340	8270	18180	39500
	de 2 « á 3	950	3230	7970	17470	37500
	de 3 « á 4	950	3120	7870	17080	36500
	de 4 » á 15	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 « á 20	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 « á 30	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 « á 40	950	3030	7970	17500	30500
	de 40 « á 50	990	3340	8270	16480	53000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abondono de capital en ningun caso.

		En 5 años	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 « á 3	840	2850	7100	15100	32800
	de 3 « á 4	840	2650	7000	14900	31900
	de 4 « á 15	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 « á 20	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 « á 30	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 « á 40	840	2650	7100	15100	35050
	de 40 « á 50	870	2950	7300	17000	80009

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

PREMIO MAYOR 500 ONZAS DE ORO

Ú 8,000 Patacones.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares y 600 suertes Los billetes son impresos en papel blanco, tinta, numeracion y sello negro al reverso, con la inscricion Octubre 5. El billete vale cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

Se Juega el 5 de Octubre

Suertes.

1	de	8000	Patacones.
2	»	1000	«
4	»	500	«
10	»	200	«
20	»	100	«
20	»	50	«
34	»	25	«
70	»	16	«
120	»	12	«
319	»	10	«

Son 600 suertes ó 2400 cuartos y mas dos aproximaciones de 200 pesos fuertes cada una que no se deducen del premio mayor como lo hacen las otras empresas—Concepcion del Uruguay, Setiembre 25 de 1865.
s27 8d La Empresa.

Para la Colonia.

Vapor Nacional Lili.

Saldra para dicho punto todos los martes y sabados Regresará el mismo dia.

Precio de pasaje 4 patacones hora de salida 8 en punto de la mañana.

Agencia Lafforgue y Cia. Paseo Julio 55, casa Lavallol.
p30 s3

James Clemons Thompson

Deceased, Pursuant to the act of Parliament, 22 and 23 d Victoria cap. 35, intituled «An act to further amend the Law of Property and to relieve Frustees,» Notice is hreby given, that all Persons having any Claims or Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formerly of Buenos Aires, en South América, and late of Liverpool, en the county of Lancaster, and of Birkenhead, in the county of Chester, merchant, deceased. who died on the 17 th day of February, 1864, by William Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaid, merchants, the executors, therein named, are requested to send in the particulars of such claims or demands to the said William Charles Thompson and John Denby, or to their solicitors, the undesigned, on or before the 31 st, day of December next, as on or after that day the said executors will proceed to destribute the cohole of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entilled thereto, having regard anly to the claims (if any) of cohich they sahall then have had notice, and that they will not be anseverable for the assets so distributed or anz dar thereof to any person of cohose claim they shall not then have had notice.

Dated this 30 th. day of June, 1865.

Stockley and Urigley 16; Castte-street, Liverpool Solicitors to the Executors.
p90. a17

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera l'iarca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Útiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroformo, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintera de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulf to de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos seran recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

A los Pintores

Aguaraz! Aguaraz! Aguaraz!

En venta en la Drogueria de J. Eastman é hijo, Defensa Nos 9 y 11, en lotes ó en tarros de 5 galones ingleses, al gusto de los compradores.
p15 16

Atencion Se arquila un establecimiento de fabrica de chancheria con todas escrituras precisas para entrar á trabajar y la casa con buena comodidad para familia y un gran corralon ó para cualquir otro fabrica propia para panaderia herreria ó carpinteria tambien se vende todos los útiles de dicha fabrica calle de Rivadavia del 11 de Septiembre 6 cuadras para fuera No. 867 y para tratar calle Azcuenega No. 35.
p15 s14

SE VENDE

El Sr. Poltal debiendo salir p,a Francia ofrece en venta su establecimiento de fotografia muy conocido desde el año 1849 en uno de los mejores sitios de la capital, calle Florida No. 6 y esquina de Rivadavia. La persona que trate con el señor Portal, aun que no tuviera nocion alguna de fotografia puede, trabajando con el mismo sistema del señor Porlal, recuperar su capital en menos de 2 años limpio de todos los gastos.
p15 a27

Jarabe anti-hemorragico

Del Dr. Granier.

Este jarabe conocido desde mucho tiempo en Europa por sus propiedades tan eficaces para combatir cualquier especie de hemorragia y superior á todos los especificos conocidos hasta el dia de hoy para contener los derrames de sangre mas obstinados en las mujeres, acaba de recibirse últimamente, sigue espendiéndose en la botica de Teofilo Banon, esquina Florida y Piedad núm. 52.
p15 s9

Hilo para atar ana de todas clases, tijeras de sorb lejitimas y alquitran de a Suecia Pidad 66.
p30 s6

Al público Habiendosido admitida por la superior Gobierno de la provincia la renuncia que el año próximo pasado elevé de mi ejercicio de escribano, y habiendo la misma superioridad aprobado la propuesta que hice en el escribano público D. Laureano Carballeda para desempeñar mi oficina, vengo á participar al público en general y á mis relaciones en particular, que dicha oficina situada en la esquina á las calles San Martin y Piedad, queda á cargo del nominado escribano Carballeda, quien por disposicion del superior Tribunal de Justicia se ha recibido de ella el miércoles 13 del corriente

Buenos Aires Setiembre 16 de 1865.
Mariano Cabral.
p10 s17 calle Santa Fé núm. 318.

En venta La muy conocida máquina de cortar cardos de Van de Velde Hermanos, Buenos Aires, calle Buen Orden 245. Una demanda siempre aumentando desde dos años, de ese articulo, autoriza los fabricantes de llamarla la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor maquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardos, abrojos y sepa de caballo

A los estancieros. Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar; piletas de hierro de todas dimensiones, máquinas de sacar agua, mangas de hierro, norias de todas clases, corrales portátiles para la esquila, mojones, pilares, postes de hierro.
p m.

A LA VILLE DE LYON

CHALLE HERMANOS

VICTORIA 101.

Especialidad de novedades y articulos de uso general para señoras y niños.

Camisas de hilo y pañuelos lisos ó bordados, sombrillas y abanicos de todos precios, guantes, medias para hombres y señoras, adornos del mejor gusto para la cabeza, albums para retratos, camisolines, garibaldinas, sacos de terciopelo, libros de misa y otros articulos del ramo de merceria.

Este establecimiento que está en relaciones con las casas principales de Paris y de Lyon, recibe en cada paquete frances é ingles un surtido variado de lo que aparece de nuevo en los articulos de su especialidad.
p18 s16

Bolsas para lana De varias clases y tamaños, é hilo para atar, hay en el depósito Grondona y Hos. calle Rivadavia No. 455 y 459.
p8 s30

Piano Se vende uno de muy buenas voces y en buen estado, calle Bolivar No. 268 1|2.
p3 s28

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3.%, diferido para la creacion de capitales, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 en títulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO, BANQUEROS
Direccion General—MADRID, Prado 19. En MADRID—El Banco
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150. En BUENOS AIRES—

DIRECTOR GENERAL.

Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,

Dr. D. José M. de Torres.

Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIEMBRE,

SUSCRICIONES, Núm. 15,000 — CAPITAL SUSCRITO Ron. 90,000

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y el in... cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que espon... tes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

			Al 20 p.%	Al 25 p.%	Al
Al cabo de	5	años	8,930	10,259	
« «	10	«	31,150	41,566	
« «	15	«	86,442	137,108	
«	20	«	224,025	428,679	
« «	25	«	566,377	1.318,486	

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales pu... elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, c... quidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de m... rado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegu... tad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurad... otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el pri...

Inversion de los fondos social...

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño... reccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.% español; asi como los intereses... mente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquida... distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respect...

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios... portante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de ... de, tanto para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.

El inspector del Distrito del Rio de la P...
José Maria de Torres.

LA PREVISORA ARGEN...

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA ...

Y CAJA DE ECONOMIAS

aeen e capales, dit rntas vitálicas, viudedades, premios etc. apr... el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes ...

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE ...
En la seccion metálico. ps. fts. ...
En a seccion á pape ps. mc.

INVERSION DE L... ONDO...

C mprade casas calle de Corrientes números 214, 216 y ... Santiago del Estero núm. 170 y Moreno Nos. 249, 25...

JUNTA DIRECTIVA

D. Miguel J. Azcuénaga — Presidente.
" " Bernabé Ocampo — Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont — Vocal.
" Jacobo Parravicini — "
" Constant Santa Maria — "

JUNTA DE VIJILANCIA

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

D. Mariano Billinghurst
» » Juan Antonio Fternandez
» » Ladislao F. Marez
» » Estanislao Peña
» » L. B. Wilcke

GERENTE—Sr. D. Juan Casado
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda,
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas... Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en el Municipio de esta ciudad

Teniendo los de con abandono de capital, derecho—
1.º—Al interes compuesto que devengue su capital.
2.º—A la parte proporcional del capital, intereses y beneficios de los faecllidos...
3.º—A la parte proporcional de los interese y beneficios de los caducados en...
4.º—A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que... apital.

Esusde sin abandono, derecho--
1.º—Al inteaes compuesto que devengue su capital.
3.º—A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecido en su...
4.º—A la parte proporcional del interes, y beneficios de los caducados en s...
.º—A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspon... ital.

Formacion de capitales por el interes compuesto.

Seadmiten depósitos á intereses para la formacion de capitaes, los que seran ... uier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel m... te BuenosAires.

Rentas vitalicias.

n cap itales para formar desdejuegorentas vitalicias.
ienes á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel mone...
nica; mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.
eno on las oficinas de la Direccion, calle San Matin núm. 37—altos

CAJA DE AHORROS

BANCO MAUA y Ca.

103—CANGALLO—103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo cuentan un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, evadiendose las cantidades depositadas por ellas, en aquell importantisima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que en esta plaza no alcanza todavia á la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en vez de astar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego funoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente de aquel modo tener una reserva á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matriz, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos terminos en que al ... aperaciones. Abrian pues, una oficina decidida á recibir los pequeños ahorros de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde y los domingos desde las 10 hasta las 12 del dia, funcionar esta oficina desde el 1.º de Octubre.

El Banco entrega una cuadernata, donde ... do permitido á cada uno retirar su depósito ... tereses hasta ese dia, en caso de retiras ...

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido ... zas donde funciona, por los beneficios ... marcha, siempre regulada por el dictámen ... pios mas sanos y tendentes á derramar ... ral, tiene una conviccion intima que con ... un nuevo é importante servicio á Buenos ... pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1865.
P. P. ...
William ...

CONDICIONES

1. El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde veinticinco pesos moneda corriente para arriba.
2.º El interés será el de seis por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.º Luego que la suma depositada excepa á veinticinco mil pesos moneda corriente ó ... sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al deposit...
5.º En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios... e doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes por la sustitucion.

N. B. Para ... servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de la ... de la mañana ... las 10 hasta las 12.

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañia General Chilena de Seguros Mutuos sobre...
Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa ... sitada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 8 DE MARZO DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas	Titulos ...
ps. fts. 15 070,073 20	16,034	ps. fts. 2.117...

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES
Que liquidaron en los años 1862, 1863, 1864, 1865.
PESOS FUERTES 2.968,362.

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS

Liquidacion	Clase de imposicion	Número de la suscricion	Nombre del suscritor	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto efectivo
1862	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1|2 años	1 dia á 1 año	250	[illegible]
	«	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	[illegible]
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	[illegible]
		1233	P. A. Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	[illegible]
1863	Unicas	4485	Jorge L. Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	[illegible]
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	[illegible]
	"	4406	J. M. Pizarro	"				
					3	74 á 75 id.	50	[illegible]
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	[illegible]
1864	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1|2 id	1 dia á 1 año	[illegible]	[illegible]
	Anuales	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	[illegible]
	"	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	[illegible]
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 66	1000	[illegible]
	"	6030	J. J. de Urquiza	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	[illegible]
	"	7525	Juan Anchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	10000	[illegible]
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	[illegible]
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	[illegible]
	Formacion rent con enag cion.	11603	Federico Gabler	"		49 á 50	2000	[illegible]
		13182	German A. Hemen	"	1 1|2	35 á 36	400	[illegible]
1865	Unicas.	9434	Alejandro Lopez	Medellen	5 3|4	1 dia á un año.	80	[illegible]
		6361	Cárlos Becú.	Salto	5 1|4	"	500	[illegible]
		10839	Roverto S.nerville.	New-York	5	"	240	[illegible]
		9356	Mariano Cabal.	Buenos aires	5 3|4	1 año á dos.	1500	[illegible]
	Anuales	10151	Francisco J. Hocquard	Montevideo	3 1|2	67 á 68	50	[illegible]
		9646	Bartolomé Sacarelo.	Paisandú	3 1|2	1 dia á un año.	125	[illegible]
		9701	M. Sandalio Rosello.	Mercedes	3 1|2	"	250	[illegible]
	Creacion de renta sin enagenacion.	14235	Francisco Llausas	Santiago	1	44 á 45	25000	[illegible]

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo respecto del capital erogado.

Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital do, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, ...

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de ... en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos de ... liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al inspector general D. ... Martin, calle de Bolivar núm. 57